

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LAS CASAS, BIÓGRAFO DE SUS CONTEMPORÁNEOS Y DE SÍ MISMO

EN LA HISTORIA DE LAS INDIAS

Tesis que presenta

MA. TERESA SILVA TENA

para obtener el grado de

Maestra en Historia Universal

México, 1963.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Primera parte.

BIÓGRAFO DE SUS CONTEMPORÁNEOS

INTRODUCCIÓN

1.- Nuestro tema.

Hace ya tiempo, poco después de que me ocupé de la autobiografía del padre Las Casas, en el Seminario sobre Textos de Historia Mexicana que dirigió el Dr. Edmundo O'Gorman en 1952 (1), tenía intención de proseguir el estudio de la Historia de las Indias y de otros escritos lascasianos por ser su autor tan interesante, complejo y contradictorio, como la misma época en que vivió; el siglo XVI, tiempo de cambios radicales, transición de la Edad Media a la Edad Moderna. Hoy, al presentar mi tesis profesional, doy en parte respuesta a esas inquietudes e interrogaciones que me planteó mi primer encuentro con Las Casas.

En efecto, la autobiografía del padre Las Casas es un conjunto de datos - que sólo nos da una cara del personaje, pues si le damos crédito absoluto a lo que él nos dice sobre sí mismo, nos exponemos a desconocer otros aspectos de su personalidad, y tal vez sus verdaderas intenciones al escribir la Historia de las Indias, su obra fundamental, que, como se sabe, el autor ordenó se mantuviera oculta hasta el año 1600 (2), es decir, que la rodeó voluntariamente de misterio. Así pues, pensé que el mejor método para descubrir esas intenciones, era analizar la imagen que Las Casas tuvo de sus contemporáneos, contra los -- cuales luchó incansablemente.

Por supuesto, no pude ocuparme de todos los contemporáneos que el autor - menciona en su Historia; pero sí procuré que los personajes estudiados fueran retratos lascasianos muy característicos, y además completos, es decir, de personajes que viven y mueren en las páginas de la Historia de las Indias, para - poder captar así lo que el padre Las Casas piensa de ellos como vidas humanas totales.

(1) Mi trabajo fue publicado en Historia Mexicana, No. 16, abril-junio, 1955.

(2) Hanke, Lewis H., Bartolomé de las Casas, Historiador, estudio preliminar a la Historia de las Indias, p. XXXVIII, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.

Quiero advertir, también, que no voy a consignar aquí los hechos admitidos como verdaderos (sino sólo ocasionalmente, en nota a pie de página) acerca de los personajes de que vamos a ocuparnos, sino sólo aquellos rasgos o hechos que menciona Las Casas y que evidentemente le interesan, puesto que se siente obligado a añadir un juicio laudatorio o condenatorio expreso e inequívoco, o bien a expresar ciertos sentimientos de admiración, menosprecio u otros parecidos. El objeto de esta norma que nos hemos impuesto es, evidentemente, ceñirnos a nuestro tema. Porque en realidad en este trabajo no importa tanto descubrir la verdadera fisonomía de Alonso de Hojeda, por ejemplo, sino mirarlo a través de los ojos del Padre Las Casas. Claro está que también a veces nos aparecerán ciertas actitudes y ciertos rasgos "objetivos" de los personajes descritos por Las Casas, porque, como veremos, nuestro autor revela poseer, a ratos, grandes aptitudes de novelista, es decir, de un creador que, basándose en la realidad de lo que vió o le contaron, recrea a sus personajes en forma sumamente vívida; pero que como él se cree historiador -- predestinado, añade a la descripción de sus personajes sus propios juicios morales, según su criterio del bien y del mal, y de acuerdo con su concepto de la Historia y del mundo.

En la segunda parte de este trabajo me ocupo por segunda vez de la autobiografía de Las Casas, aunque ahora enriquecida con nuevos puntos de vista, gracias, precisamente, a la luz que nos ha dado la imagen que el autor tiene de sus contemporáneos, en rudo y esclarecedor contraste consigo mismo. En última instancia, el actor de nuestra historia es, pues, el mundo humano de Las Casas, Las Casas mismo, el hombre concreto, con todas sus pasiones, debilidades, ideas y sueños, y no el monumento hierático, abstracto, el "apóstol de los indios", el "santo no canonizado", últimamente "un paranoico" (3), etc., que se ha utilizado siempre para justificar la propia indofilia o indofobia,

(3) R. Menéndez Pidal, El Padre Las Casas, su doble personalidad, Espasa-Calpe, Madrid, 1963, especialmente pp. 314-330.

el hispanismo o el indigenismo de sus apologistas o detractores. Esperamos, pues, que este trabajo, Las Casas biógrafo y autobiógrafo, pueda proporcionar un poco de luz sobre su figura, oscurecida y desfigurada ya por tanto humo de incienso y tanto denuestro que le han sido prodigados durante cuatro siglos (4)

Con objeto de que este trabajo sea lo más objetivo posible, pues, y lo-
gre probar inequívocamente ciertos asertos que se hacen en él sobre el Padre Las Casas, nos hemos propuesto hacerlo de la siguiente manera: Primero irá el retrato lascasiano, con numerosas citas de la Historia de las Indias, hilvana das con nuestras propias palabras, pero aun estos hilvanes seguirán fielmente el texto del autor. A continuación, vendrá un comentario personal sobre el retrato descrito por Las Casas, o sea, nuestra interpretación de dicho retrato; por tanto, nuestra visión de Las Casas.

Todas las citas de la Historia de las Indias utilizadas en este trabajo están tomadas de la edición del Fondo de Cultura Económica, México, 1951.

2.- Tipos de retrato lascasiano.

Entre los muchos personajes que desfilan por la Historia de las Indias, nos encontramos fundamentalmente con cuatro tipos de retrato:

a) Breves semblanzas o bocetos en que el autor hace un resumen de los rasgos principales del personaje, con algunos de sus hechos notables. Entre éstos, se cuentan el espléndido retrato del cardenal Pero González de Mendoza, arzobispo de Toledo (Lib. 1, cap. LXXX, pp. 341 y ss.), el de Francisco de Peñalosa, tío del autor (1, LXXXII, 347, 348.) y otros personajes mencionados de paso en la Historia. No vamos a ocuparnos de este tipo de retrato.

b) El segundo tipo de retrato lascasiano o "esférico" es el que describe al personaje física y moralmente, y cuyos hechos se relatan con todo detalle, hasta su muerte. Un ejemplo extraordinario de este tipo es el retrato-biografía de Cristóbal Colón, que, como es bien sabido, es para Las Casas el actor

(4) En 1966 se cumplirá el IV centenario de la muerte de Las Casas.

histórico de mayor tamaño, la marioneta más importante que haya sido nunca mo vida por la Providencia para llevar a cabo sus altos designios en la historia humana. El retrato de Colón no lo tratamos aquí por haber sido ya tema de nu merosas biografías del Almirante, en las cuales se ha utilizado el material - proporcionado por Las Casas (5). Sin embargo, no podremos prescindir por com pleto de él, ya que, como veremos, es un personaje-eje alrededor del cual gi- ran otro muchos pequeños personajes-incidentes en la vida de Colón, y también tendremos que mencionarlo al comentar la Autobiografía de Las Casas. Así que para ilustrar este segundo tipo de personaje lascasiano "esférico" hemos ele- gido a Alonso de Hojeda y a Vasco Núñez de Balboa.

c) El tercer tipo de retrato lo ilustramos con el retrato "plano" de - - Francisco Roldán, que no está descrito ni física ni moralmente con todo deta- lle, pero que tiene gran importancia en la vida de Colón (personaje-eje), y - además nos ocupamos también someramente de fray Pedro de Córdoba y fray Antón Montesinos; personajes-incidente (que giran alrededor de otro personaje-eje: el mismo Las Casas).

d) El último tipo de cuadro lascasiano es el que podría calificarse de - "retrato abstracto", pues pinta, en general al indio (o al español conquista- dor), sin que los rasgos que los caracterizan puedan atribuirse concretamente a determinado sujeto. Aquí vamos a ocuparnos de la imagen lascasiana del in- dígena.

3.- El método biográfico de Las Casas.

Al empezar su Historia, el autor nos dice, entre ocho motivos, que se mo vió a escribir su libro "por templar la jactancia y gloria vanísima de muchos y descubrir la injusticia de no pocos, que de obras viciosas y execrables se glorían... porque se conozcan y distingan para utilidad de los venideros los -----

(5) Véase especialmente la interpretación del Colón lascasiano de Edmundo O'Gorman en La Idea del Descubrimiento de América, UNAM, México, 1951, pp. 133-155.

males de los bienes y de las virtudes los grandes pecados y vicios nefandísimos". Y que de que él reprenda y abomine de las cosas erradas de los españoles "nadie se debe maravillar ni atribuirlo a aspereza o a vicio" porque, según Polibio, "el que toma oficio de historiador" algunas veces debe alabar a sus enemigos si sus obras lo merecen, "y otras veces a los amigos ásperamente improperar y reprender". (Pról., p. 20)

En el octavo y último motivo dice que escribió la Historia "para manifestar, por diverso camino que otros tuvieron, la grandeza y numerosidad de las admirables prodigiosas obras que nunca en los siglos ya olvidados haberse obrado creemos". Todo lo cual está enderezado al conocimiento de las obras virtuosas para que sean imitadas, "y también por la noticia de las culpables y de los castigos divinos y fin desastrado que los que las perpetraron hubieron, teman los hombres de mal obrar". (Ibid.)

También nos dice Las Casas que "pensando... y considerando...muchas veces morosamente los defectos y errores...y los no disimulables dañosos inconvenientes que dellos se han seguido y cada día se siguen...", quiso ponerse a escribir "de las cosas más principales, algunas que en espacio de sesenta y más años por mis ojos he visto hacer y acaecer en estas Indias..., y si algunas refiriere, que por los ojos no vide, o que las vide y no bien dellas me acuerdo, o que las oí, pero a diversos, y de diversas maneras me las dijeron, siempre conjeturaré por la experiencia larguísima que de todas las más dellas tengo, lo que con mayor verosimilitud llegarse a la verdad me pareciere". - - (Ibid., p. 19.) Y más adelante añade: "...y con certificación esto afirmo: que no hay hoy vivo hombre, sino solo yo, que pueda como ellas pasaron y tan por menudo referirlas, y de otras también muchas que pocos las han escrito... o no con aquella sincera fidelidad que debían." (Id., p. 20.)

Así pues, el historiador Las Casas nos presenta asaz claramente su intención de juzgar en su Historia el comportamiento de sus contemporáneos, con el

fin de que los que la leyeren tomen ejemplo de los buenos y se aparten de las malas obras con horror. Va a repartir gloria y castigo, calificativos enco- miosos o reprobadores.. Por otra parte, se siente calificado para tal tarea -- por ser el hombre vivo que más sabe de la materia de que va a escribir. Su sistema para recopilar y elegir los datos más principales de lo que acaeció -- en las Indias es bastante explícito: testimonio de vista (= a conocimiento -- más perfecto de una cosa, inequívoco); testimonio de otros testigos de vista que él oyó (oído convertido en vista), y finalmente, para el tipo de hechos -- que el Padre Las Casas vió y de los cuales no se acuerda, y de los que aunque vio se los contaron de diferentes maneras, conjeturará por la experiencia que tiene ~~de~~ de hechos parecidos. Desde el punto de vista "científico", sólo sería objetable esta última manera de considerar los hechos, pues ya no es un ver, sino un juzgar o interpretar o poner subjetividad donde se supone que de be haber la máxima imparcialidad. Pero nosotros aprobamos el sistema teórico del Padre Las Casas, porque en realidad no hace otra cosa que asumir, con toda conciencia, la responsabilidad íntegra de lo que escribe, su propia verdad. Y la medida para considerar estos hechos es él mismo, su experiencia, en lo -- cual denota ser ya un hombre moderno, renacentista, que no necesita recurrir en todo momento a las autoridades.

Esto, en cuanto al método. Por lo que toca a la finalidad de la Histo- ria, predomina en ella un rasgo medieval: la ejemplaridad para corregir la vi da pecaminosa y para inculcar el temor al castigo divino.

Vamos a pasar ahora a los retratos lascasianos, para ver si en efecto si gue el autor este método que nos anuncia en el Prólogo de su Historia, y para poder entender en vivo lo que significa para él su experiencia.

RETRATO DE FRANCISCO ROLDÁN

El 10 de marzo de 1496, Colón salió rumbo a España y "dejó por alcalde mayor de la Isabela y de toda la isla, para el ejercicio de la justicia, a un escudero, criado suyo, bien entendido, aunque no letrado, natural de la Torre de don Ximeno [que es cabe Jaén], que se llamó Francisco Roldán". (Lib. 1, -- cap. CXI, p. 432.) Pero este hombre, ya por sentirse descontento con Don Bartolomé Colón, o por no sufrir las reglas y estrechuras de los bastimentos y - querer vivir más libremente por la isla, "o también hallo en mis memoriales" que el principio de su levantamiento fue que uno de sus principales "se echó con la mujer del rey Guarionex" y le quiso don Bartolomé castigar; o bien por que "era bullicioso y pretendía subir a más de lo que era, imaginando que el Almirante nunca volvería, porque hacía ya quince meses que era partido...acor dó quitar la obediencia al dicho D. Bartolomé y levantarse contra él hasta -- con 70 hombres...que él pudo atraer a sí...de los cuales yo cognoscí los más o cuasi todos". Como criado del Almirante, se encargaba de vigilar que los - trabajadores y oficiales cumplieran las faenas que se les encomendaban. Después de haber recibido esa muestra de confianza de Colón, ser nombrado alcalde, "quiso, por agradecimiento, levantándose le dar el pago". Así que Roldán empezó a murmurar contra D. Bartolomé y D. Diego Colón, diciendo que preten-- día alzarse en la isla contra el Rey y tener a todos los españoles como esclavos. "Esto produjo que los demás...empezasen a decir ya con desenvoltura y - abiertamente a criticar al Adelantado". El otro título que tomó para atraer tanto a indios como a cristianos fue el de decir a los cristianos que para -- que los indios los sirvieran mejor era necesario quitarles los tributos que - el Almirante les había impuesto, "y ciertamente, si él lo dijera con celo de virtud y de piedad para con los indios, decía gran verdad, porque los in-

dios...vivían con los tributos que se les pedían cada tres meses, desesperados...; pero no lo decía el pecador sino por robar más a los indios y más - señorearlos y que a esto no le fuese Dios ni el rey ni sus ministros a la mano." (1, CXVII, 448-450.)

Así les cosas, D. Diego Colón mandó a Francisco Roldán que fuese con - - cierta gente a la Concepción, pues se decía que los indios andaban malseguros y alborotados a causa de los tributos. Roldán publicó en el pueblo de Marque su traición. Volvió a la Isabela, forzó las cerraduras de la alhóndiga del - Rey y tomó armas y bastimentos, vacas, yeguas y caballos. Luego se fue con - su gente a los pueblos de indios y les declaró que había reñido con el Almi-- rante y sus hermanos porque no les quitaban los tributos, y que él se los qui taría. "Desde allí, diciendo 'viva el rey' por toda la isla...por toda se -- suena que el alcalde Roldán es el que los liberta." (Ibid, 450.)

"Y cosa fue ésta, cierto, maravillosa, y juicio de Dios muy claro, si -- con ojos limpios entonces lo vieran y agora lo miremos, que aquel Roldán, sin saber quién lo movía mediatamente, que era la divina Providencia, pero inme-- diata su propia ambición, codicia y maldad, fuese profeta en la obra, como -- Caifás lo fue en la palabra, y a ambos movió la voluntad y providencia de Dios; Caifás, diciendo que convenía que Cristo muriese por todo el pueblo, porque - toda la gente no pereciese, más por el odio que a Cristo tenía que por la sa- lud común; empero, sin saber lo que decía, profetizó; Roldán, por su propia - malicia, permitida de lo alto, y por se hacer rico y señor, tomó y se arreó - del oficio y título, sin saber lo que hacía, de los pueblos y gentes desta - isla opresos, llamándose defensor y librador". (1, CXVII, 451.)

De la Isabela, pasó Roldán al pueblo de Marque, en la Vega, y luego al - pueblo del cacique Guarionex, donde, según dijo Colón a los reyes, tomó a la mujer de este cacique y "usó mal della". Trató de soliviantar a otros españo - les que estaban bajo el mando del capitán García de Barrantes, pero aunque és

te se mantuvo fiel al Almirante, se unieron a Roldán algunos españoles. Don Bartolomé le mandó a Roldán un mensajero, rogándole que desistiera de su rebelión, pero nada lograron sus palabras, ni siquiera cuando le habló personalmente, y lo destituyó de su alcaldía (1, CXVIII, 452-454.)

La consecuencia inmediata del alzamiento de Roldán fue que Don Bartolomé Colón, temeroso de que se soliviantara más gente, diera a cada español uno o más indios por esclavos (Ibid., 455.)

Mientras tanto, Colón ha iniciado su tercer viaje a estas tierras, y desde la isla de Trinidad avista la tierra firme; pero como se sentía ansioso -- por volver, ya que no había tenido noticias de la Española, dejó para más tarde la exploración de la tierra firme y regresó. "Y es cierto que si Francisco Roldán con su rebelión y desvergüenza no lo impidiera, el Almirante, o su hermano por él, la tierra firme hasta la Nueva España descubriera; pero no -- era llegada la hora de su descubrimiento, ni se había de revocar la permisión, por la cual muchos habían de señalarse en obras justas, con color de descubrir, por la Providencia divina establecida." (1, CXLVI, 61, 62.)

Roldán estaba en la provincia de Xaraguá, donde hacía "vida nefanda y tiránica", disfrutando de todas las mujeres que deseaba, con indios e indias -- que lo sirvieran, "como si hubiera nacido de ilustres padres". Así que "obrando estas heroicas obras y tales ejemplos de bien vivir a los infieles,...Dios, que suele, según los desmerecimientos de los que están en pecados, desmamparrarlos de su mano, y ponerles ocasiones para que, perseverando en su malicia más profundamente, caigan", permitió que tres navíos que venían de Castilla -- equivocaran la ruta y fueran a parar a donde estaban los alzados. Roldán trató de atraerse a los recién llegados diciéndoles que iban a pasar mucha hambre y laceria, y logró inducir a algunos a seguirlo, pues muchos de ellos -- eran "homicianos, delincuentes o condenados a muerte". El capitán Juan Antonio Colombo instó a Roldán a volver al orden, pero "él no curó de sus palabras

ni de los daños que le ponía adelante futuros, sino el provecho que al presente con tan buen lance se le ofrecía", y ganó más o menos otros cuarenta hombres para su mala causa. (1, CXLVII, 64, 65.)

Al llegar Colón a Santo Domingo se le dio la nueva del levantamiento de Roldán, con lo que recibió gran pesar, y pensó atraérselo y perdonarlo, sobre todo porque algunos le dijeron que pretendía su perdón; pero el capitán Alonso Sánchez de Carvajal, que había estado con el rebelde en Xaraguá, le dijo que éste se mantenía en su pertinacia. (1, CXLIX, 68, 69.)

Roldán se acercó a 20 leguas de Santo Domingo con sus hombres. Colón, temeroso de que estos desórdenes le acarreasen mayores males, decide mandar a España a los alzados para satisfacerlos, para lo cual manda pregonar que todos los que deseen volver a Castilla tienen permiso para partir, y por otra parte envía al alcalde Miguel Ballester a que le hable a Roldán para darle seguridades y atraerlo. Pero "el Francisco Roldán y los demás mostraron... que no venían a buscar paz, sino guerra y [dijo Roldán] que él tenía al Almirante y a todo su estado en el puño para sostenerle, o deshacerle, y que en ninguna manera le hablase nadie cosa que tocase a hacer concierto y partido, hasta tanto que el Almirante le enviase la cabalgada que había hecho llevar de indios presos por esclavos, porque él los tenía so su mampero y palabra asegurados, y a él pertenecía el librarlos de quien tanto agravio les hacía injustamente." Y si Roldán hubiera obrado bona fide, por celo de librar a sus prójimos de la servidumbre injusta a que el Almirante los condenaba, "justísima -- fuera su guerra contra él, y mereciera que en esta vida los reyes se lo agradecieran e hicieran mercedes, y Dios en la otra lo remunerara con eterno galardón...pero como Francisco Roldán y todos los que con él andaban eran, cierto, tiranos y rebeldes a su verdadero y jurídico superior el Almirante, y no pretendían sino libertad por andar triunfando de los indios...y gozar en sus vicios sin que hobiese quien les fuese a la mano, y buscar ocasiones para do-

rar y justificar su rebelión", ni justificaban ésta, ni excusaban sus grandes pecados contra los indios, a quienes robaban y afligían. (1, CXLIX, 69, 70 y CLI, 74.)

Roldán y sus principales acordaron renunciar a ser criados del Almirante, el 17 de octubre de 1498, en una carta, añadiendo en ella que sabían que Colón los quería castigar y maltratar, cuando sólo habían trabajado por servirlo. El Almirante, a su vez, envía otra carta donde le asegura a Roldán su amistad y le dice que había detenido 18 días más los navíos para enviarlo a Castilla si deseaba, pero que ya no puede detenerlos más porque los indios que en ellos estaban se morían. Roldán, por su parte, le escribe pidiéndole un seguro para él y todos sus hombres, y Colón accede. (1, CLI, 75, CLII, 77, 78, y CLIII, 80.)

La cabalgada de indios que mandó Colón en aquellos barcos mencionados llegó a España "en tal hora, que de su llegada...y de la relación que a los reyes hizo por sus mismas cartas, luego se originó y proveyó que perdiese su estado..., pues si él no hubiese impuesto los tributos violentos e intempestivos, e para estas gentes [los indios] más que insoportables", los naturales no hubieran desamado su venida, y quizás tampoco "permitiera Dios que Francisco Roldán ni los demás...contra él se levantaran". (1, CLIII, 81.)

Finalmente, Roldán fue a hablar con el Almirante para llegar a un arreglo. Después de altibajos y regateos, concluyeron ciertos capítulos, el último de los cuales consistía en que los alzados se fueran a España en dos navíos puestos en el puerto de Xaraguá, bien aparejados; les daría a cada uno un esclavo y las mancebas que tenían preñadas y paridas, se les restituirían sus bienes y se les proporcionarían cartas donde se hablase de sus buenos servicios. Los rebeldes tendrían que embarcarse dentro de los cincuenta días siguientes a la fecha del acuerdo (17-21 de noviembre de 1498). Así pues, por la prisa que tenía Colón de que se fueran, suspendió el viaje del Adelantado

para que descubriese la tierra firme y se puso a preparar los navíos que tenía destinados para este objeto. Por diversos obstáculos, los barcos sólo estuvieron aparejados hasta enero de 1499. Salieron de Xaraguá, pero sobrevino una terrible tormenta que los dañó, y tuvieron que recogerse en puerto Hermoso, a 16 leguas de Santo Domingo. La reparación de los navíos duró hasta marzo. "Y como ni Roldán ni todos, o al menos los más dellos, tenían pocos deseos de ir a Castilla, porque temían ser castigados por los reyes, tomaron achaque de haber sido libres del asiento dado y no ser obligados a cumplirlo" porque ya había pasado el plazo de 50 días que se había fijado. (1, CLVII, 93, 94.)

El Almirante escribió otra vez a Roldán, pero éste le escribió una carta "arrogante y llena de presunción" que mostraba su temeridad, y donde pedía que le dieran una carabela para enviar mensajeros a los reyes. Pidió -- además un seguro firme con provisión real, sellado, y otro firmado por las personas más principales allegadas al Almirante. Ignorando Colón estas peticiones que Roldán había hecho a Alonso Sánchez de Carvajal, decidió escribir a los reyes informándolos de la rebelión de Roldán y disculpándose de las -- concesiones que le había hecho, puesto que habían sido firmadas contra su voluntad. Les avisaba, además, que Roldán llevaba consigo mucho oro, mujeres e hijas de caciques, y les pedía que lo prendiesen al llegar a España. (1, CLVII, 94, 95, y CLVII, 95, 96.)

En agosto de 1499, al enterarse Colón de las peticiones de Roldán, le -- extendió la patente real y el seguro que deseaba. Luego fue a verlo y le -- ofreció su perdón. Roldán hace nuevas peticiones: tierra para avecindarse y labrar; que se enviasen a Castilla no más de 15 de sus hombres; que se apregonara por la isla que él y los que se habían alzado lo habían hecho por falsos testimonios que les habían levantado y, finalmente, que Colón lo constituyera alcalde mayor de la Española por provisión real. Colón accedió a to-

das estas nuevas exigencias, a pesar de haber recibido carta del obispo Don Juan Rodríguez de Fonseca, en que se le decía que dejara suspenso el "asunto Roldán", pues los reyes le pondrían remedio; pero Colón tenía esperanza de que éstos se informarían después adecuadamente y no lo culparían. Y, "ciertamente, manifiesta parece la ambición y malos respetos que aquel pobre Roldán pretendía, y la necesidad extrema en que el Almirante se vía, y cuán contra su voluntad lo que firmaba concedía", pues las privisiones que dio a Roldán no tenían jurídicamente ningún valor por no haber sido firmadas libremente. Pero Roldán "no curó...destos escrúpulos de juristas, ni de mirar o tener dello escrúpulo fue digno, todo lo cual le trajo el fin que después hizo". (Ibid., 96-98 y CLIX, 99.)

Regresó, pues, Roldán a Santo Domingo, y empezó a hacer uso de su cargo de alcalde; destituyó, con pesar del Almirante, al teniente Rodrigo Pérez y se adjudicó el derecho de hacer ciertos nombramientos, a todo lo cual consintió de nuevo Colón. Y "por aquí se podrá ver la protervia y maldad de - - aquel Roldán y la paciencia o sufrimiento del Almirante". (I, CLIX, 99, -- 100.)

El 28 de septiembre de 1499 se hizo el pregón del asiento que Colón había hecho con Roldán, y se dispuso la salida de los españoles que desearan partir para España. Colón les dio a cada uno dos o tres esclavos. Había -- pensado hacer él también este viaje, pero se lo impidió el levantamiento de los indios ciguayos, así que sólo mandó informadores a los reyes, y con - - ellos los procesos o testimonios contra el alcalde Roldán; además, les pedía en su carta un letrado para que administrase justicia en la isla. Por su -- parte, Roldán también se hizo de procuradores entre sus secuaces que irían en el barco. (Ibid., 100-103.)

Partidos los navíos, con los mensajeros de ambas partes, Colón le concedió a Roldán que se avecinde, procurando que no estuviera con sus antiguos --

compañeros de rebelión, y a todos les repartió tierras y gente indígena para que se las labrase, "de donde comenzó la tiránica pestilencia del repartimiento que después llamaron encomiendas". "Y porque Francisco Roldán no era el postrero en querer ser rico y querer aprovecharse, pidió al Almirante que le hiciese merced de las tierras que estaban en cierta parte, cerca de la Isabe la, que se llama el Ababruco...De ver fuera si las labró él o los esclavos -moros de su padre". Finalmente, también le dio Colón al rey Behechío con su gente, de la provincia de Xaraguá, para que le labrasen sus tierras, y animales para cría, pues el Almirante no osaba negarle nada. (1, CLX, 103-106.)

Una vez reducido a la obediencia, Roldán fue enviado al puerto de Yaquimo porque Colón se había enterado de que Alonso de Hojeda andaba por la tierra firme y no se había presentado a darle parte de su llegada. Roldán y Ho jeda cambiaron palabras, y a instancias de aquél, Hojeda mostró su provisión real por la que se le daba licencia de descubrir. Roldán regresó a dar cu en ta al Almirante "de las cosas que le había dicho Hojeda, que no debían ser - las mejores nuevas del mundo, pues se trataba entonces en la corte...la depo sición del estado de Almirante, cosa que no fue Hojeda el postrero que lo su pie se", ya que era muy favorecido de Don Juan Rodríguez de Fonseca. Cuando Roldán se fue, Hojeda, en lugar de ir directamente a Santo Domingo, fue al - puerto de Xaraguá, donde los cristianos lo recibieron con gran alegría y se quejaron del Almirante. Hojeda alborotó a la gente y causó gran escándalo, y "empezó otra turbación muy peor que la pasada de Roldán, si Dios, por el -- mismo Roldán, no la obviara". (1, CLXVII, 134, 135 y CLXVIII, 136, 137.)

En efecto, nos encontramos a Roldán, ya fidelísimo al Almirante, pues - "era hombre bien esforzado y astuto y no poco entendido", reprendiendo a Hojeda por su comportamiento desleal. Hay una especie de duelo de astucia en tre los dos hombres (1, CLVIII, 138-140) y "cuando pareció a Hojeda que te nía ya su juego hecho", Roldán le gana la partida apoderándose de uno de sus

bateles, así que Hojeda "acordó llevar el negocio con más mansedumbre" y con siguió que se lo devolviera (Ibid., 139.) (6)

Más adelante, (1, CLXIX, 143-144.) nos volvemos a encontrar a Roldán re duciendo a otro rebelde, Don Hernando de Guevara que, furioso contra el al- calde, decide matarlo. Pero Roldán, "como diligente y astutísimo y bien pro veído...prendió luego a Don Hernando y a siete de los más principalmente - culpados", avisó al Almirante, y esperó nuevas órdenes, "porque, como hom- bre muy bien sabido, no quiso hacer otra cosa por su autoridad; lo uno, por el acatamiento y preeminencia del Almirante, la cual mucho, después de reduci- do, guardaba; lo otro, porque rehusaba ser juez en su causa propia y con ra- zón lo consideraba".

Así, cuando Don Francisco de Bobadilla llegó de España a quitarle la go bernación a Colón por mandato de los reyes, Roldán y el Adelantado tenían a los rebeldes presos en Xaraguá, "metidos en un hoyo", para ahorcarlos. Boba- dilla impidió que lo hicieran, y en cambio prendió a D. Bartolomé y a D. Die- go Colón, y puso grillos al Almirante, que quedó "privado de todo su estado y honra y de toda su hacienda...como se hiciera a Francisco Roldán o a otro de los más bajos nombres y delincuentes que con él habían estado rebelados". Sin embargo, a este mismo Roldán y a Don Hernando de Guevara, no supo, nos - dice Las Casas, "que penase ni castigase en nada, los cuales yo vide pocos - días después desto, que yo a esta isla vine, sanos y salvos, y harto más que el Almirante y sus hermanos prosperados, si llamarse puede aquella vida que - tenían prosperidad y no más infelicidad". (1, CLXXX, 187-190.)

Pero la divina justicia no dormía, pues más tarde (1502), Bobadilla es destituido, y fue enviado para ocupar su puesto el comendador de Lares, D. - Nicolás de Ovando, con orden de tomar residencia a Bobadilla e investigar -- las causas del levantamiento de Francisco Roldán. (2, III, 214.)

(6) Para mayor inteligencia de este pasaje, véase "Retrato de Alonso de - Hojeda", Infra, pp. 25, 26.

En el momento en que Colón, restituido por los reyes en su cargo, regresa a la isla Española, Don Nicolás de Ovando envía una flota de 28 o 31 navíos a España, a pesar de las advertencias de Colón, pues éste advierte que va a haber una grandísima tormenta. En estos navíos "embarcóse el gobernador Bobadilla y Francisco Roldán, el alzado, con otros de su ralea, que tantos daños y escándalos habían causado y hecho en esta isla". La flota salió a principios de julio de 1502, y 30 ó 40 horas después de navegar "vino tan extraña tempestad y tan brava, que muchos años había que hombres en la mar de España ni en otras mares, tanta ni tal ni tan triste habían experimentado. Perecieron con ella las 20 velas o naos, sin que hombre, chico ni grande, dellas escapase, ni vivo ni muerto se hallase;...no parecía sino que todo el ejército de los demonios se había del infierno soltado"; en cambio, las naves en que Colón regresaba de España se recogieron en Puerto Hermoso y Puerto Acua y se salvaron. (2, V, 222-224.)

"Allí hobo fin el comendador Bobadilla, que envió en grillos presos al Almirante y sus hermanos; allí se ahogó Francisco Roldán y otros que fueron sus secuaces, rebelándose, y que a las gentes desta isla tanto vejaron y fatigaron...Aqueste tan gran juicio de Dios no curemos de escudriñallo, pues en el día final deste mundo nos será bien claro." (Ibid., 224.)

¿Ameritaba realmente el alcalde Francisco Roldán tantas páginas de la Historia de las Indias; Roldán, personaje oscuro e insignificante desde nuestro punto de vista? Un rebelde que ni siquiera perseveró mucho tiempo en su rebelión, y que desistió de ella una vez que consiguió mejor trato de parte del Almirante.

Más, como se ha observado, para Las Casas es un personaje fundamental: es el instrumento mediato de la Providencia para castigar a Don Cristóbal Colón y su familia (hasta la cuarta generación, dice el autor). Dios se vale

de la ingratitud, codicia y soberbia de Roldán para sus propios fines. Aún más, la providencia permite que caiga más profundamente en sus pecados, el más grave de todos los cuales es que se haya rebelado so pretexto de libertar a los indios del injusto tributo que les había impuesto el Almirante. Y "fue cosa maravillosa y juicio de Dios muy claro" el que Roldán fuese profeta, como Caifás, sin saberlo, dice el autor, insinuándonos que el realizador de esa difícil empresa, luchar para libertar de la opresión a los indios, es taba por aparecer en la historia (con el nombre de fray Bartolomé de las Casas).

Roldán tiene otro pecado imperdonable: que fue causa de que, con su rebelión, empezara la "tiránica pestilencia del repartimiento", a luchar con tra la cual, como sabemos, Las Casas dedicó gran parte de su vida.

Todas las cualidades positivas de Roldán, "ser entendido", "astutísimo", etc., las utilizó en su propio provecho, afligiendo al Almirante y oprimiendo más a los indios. Porque aunque después, una vez reducido, guardó fideli dad y obediencia a éste, los terribles pecados (pero también la misión de -- anunciar la llegada de Las Casas) estaban ya cometidos; y estos pecados eran históricos, no reversibles ni enmendables, pues sus consecuencias seguirían su curso: fue causa de la caída del Almirante e impidió, con sus exigencias, que descubriese la tierra firme antes que Hojeda (con quien iba Américo Vespuccio), porque recuérdese que de no haber sido por la rebelión de Roldán, Co lón "hasta la Nueva España descubriera"; por otra parte, provocó también la institución del repartimiento.

El alcalde Roldán es una figura sumamente importante para Las Casas; -- por varios conceptos, es "semilla" de muchos males futuros. A tal grado lo considera el autor así, que llega incluso a juzgar la conducta "futura" de -- Roldán, si éste hubiese vivido, pues Las Casas nos dice, a propósito de los indios de Xaraguá que Colón le dio para trabajarle sus tierras: "aunque allí

no había oro, tenía infinitas gentes que podiera enviar a las minas, donde to das las matara y cogiera mucho dello, si del estado que como rey tenía tan -- presto el hilo no se le cortara". (1, CLX, 106.) Así que Roldán representa, para Las Casas, el típico español opresor de indios. No pudo enviar a sus in dios a las minas (porque murió), pero, de haber vivido, lo hubiera hecho, como todos.

Pero vino su muerte, su mala muerte que, en este caso es perecer en un -- naufragio, desprevenido. Así que, por lo visto, la Providencia no tomó en -- cuenta las buenas acciones de Roldán para con el Almirante elegido para descu brir un nuevo mundo.

Empero, no podemos juzgar a la ligera la mala muerte o "desastrado fin" de Roldán. A lo largo de toda la Historia de las Indias se menciona frecuentemente que la Provedencia tiene ciertas "reglas" para señalar a los predesti nados al Infierno y la Gloria. Por ejemplo, cuando Las Casas comenta ese mis mo naufragio en que pereció ahogado Roldán, pero refiriéndose a otro pecador, Francisco de Bobadilla, nos dice: "y si fuese cierto que el fin de los hombres felice o desastrado, testifica estos o aquellos pecados, bien podríamos decir que, porque los reyes lo habían enviado, no le había de castigar por estas co sas de que se queja el Almirante,...por eso quiso Dios por su mano castigallo, porque se ahogó en la mar...Pero esto no es cosa cierta, como el juicio de -- Dios sea profundo y considere los méritos de los hombres muy diferentemente -- del humano, porque muchas veces da Dios...fin a algunos, que parece malo, y -- no por los pecados que aquí juzgamos, sino por las virtudes que...tuvieron, -- por las cuales merecieron que lo que por otras sus culpas habían de penar con mayor costa en la otra, en esta vida lo pagasen". Y En cambio, otros tienen "airados fines según el juicio de los hombres, y éstos se cuentan entre los -- malaventurados". (1, CLXXXII, 198.)

Pero otra regla de la providencia para señalar a sus predestinados son --

los grandes sufrimientos que tienen en esta vida, "todo género de contradicción": amarguras, aflicciones, etc., y el prototipo de este personaje es -- Cristóbal Colón. Roldán no sufrió nunca. Condujo su vida como mejor quiso; gozó de sus vicios e hizo vida regalada; ni siquiera sufrió un castigo cuando vino Bobadilla a investigar su rebelión. Cuando Don Nicolás de Ovando -- llegó a la Española, "según creo (porque no me acuerdo bien dello), preso lo envió, aunque sin prisiones, a Castilla, para que los reyes determinasen la justicia de lo que merecía; pero entremetióse la Divina Providencia de prima instancia, llamándole más presto para su alto y delgado juicio". (2, VI, -- 225.)

En resumen, Francisco Roldán, el rebelde, soberbio, astuto, codicioso, no letrado, constituye un incidente importantísimo en la vida del Almirante Cristóbal Colón, personaje-eje en la Historia de las Indias. Con su figura, grotescamente profética, también insinúa Las Casas de algun modo que es un prenuncio de su propia misión como defensor, el verdadero defensor, de los indios (Las Casas, como veremos, es también personaje-eje en su Historia).

Por otra parte, el que el autor prejuzgue el comportamiento pecaminoso del alcalde Roldán, si éste hubiera vivido, y dado también que vivió como le vino en gana, y que murió sin confesión previa, con mala muerte, nos autoriza a suponer que Roldán murió ciego para sus pecados. Y que, aunque el autor "no cure de escudriñar el juicio divino", casi podemos asegurar que lo considera condenado en el Infierno.

Debemos hacer notar también que Las Casas consigna, al principio de la historia de Francisco Roldán, tres probables causas de su levantamiento (subrayadas en el texto, en este mismo trabajo; véase Supra, p. 7). La explicación de esta pluralidad de causas es que a Las Casas no le interesan, a veces, los hechos en sí, sino sólo expresar su propia verdad; el que Roldán -- fue instrumento de la divina Providencia. Éste es el hecho fundamental; lo

demás son detalles sin significación.

Por otra parte, también podemos observar en esta historia de Roldán, que nuestro autor no se comporta con gran ecuanimidad al hablar de la "protervia" de Roldán y la "paciencia" del Almirante, cuando él mismo nos cuenta cómo Colón accede, por una parte, a todas las exigencias del rebelde, y por otra -- lo acusa ante los reyes. Era quizá más justo haber llamado "atrevido" y "astuto" a Roldán, y "débil" e "hipócrita" a Colón. Pero la explicación es siempre la misma: Colón es el héroe y Roldán es el villano en la complicada trama dramática de la Providencia.

Y como el de todo villano, el retrato de Roldán resulta el de un personaje "plano", acartonado, poco vivido, inverosímil. En realidad, resulta ser una explicación de las desgracias de Colón, y una "semilla" de muchos males futuros que resultarían después en estas Indias, por lo que también es un magnífico pretexto para que fray Bartolomé nos hable de sus ideas fundamentales: Providencia, los mansísimos y sufridos indios, sus ideas jurídicas (guerra justa e injusta), la "pestilencia del repartimiento".

RETRATO DE ALONSO DE HOJEDA

El 25 de Septiembre de 1493, D. Cristóbal Colón inició su segundo viaje hacia las tierras que había descubierto. En este viaje, vino "asimismo un Alonso de Hojeda, mancebo cuyo esfuerzo y ligereza se creía entonces exceder a muchos hombres, por muy esforzados y ligeros que fuesen, de aquellos tiempos; era -- criado del duque de Medinaceli, e después, por sus hazafías, fue muy querido -- del obispo D. Juan de Fonseca... y le favorecía mucho; era pequeños de cuerpo, pero muy bien proporcionado y muy bien dispuesto, hermoso de gesto, la cara -- hermosa y los ojos muy grandes, de los más sueltos hombres en correr y hacer -- vueltas y en todas las otras cosas de fuerzas que venían en la flota y que que -- daban en España. Todas las perfecciones que un hombre podía tener corporales, parecía que se habían juntado en él, sino ser pequeño; deste se dijo... que -- cuando la reina doña Isabel subió a la torre de la Iglesia mayor de Sevilla, -- de donde mirando los hombres que están abajo, por grandes que sean, parecen -- enanos, se subió en el madero que sale veinte pies fuera de la torre, y lo mi -- dió por sus pies apriesa, como si fuera por un ladrillado, y después, al cabo -- del madero, sacó el un pie en vago dando la vuelta, y con la misma priesa se -- tornó a la torre (que parece ser imposible no caer y hacerse mil pedazos). -- Ésta fue una de las más señaladas osadías que un hombre pudo hacer, porque -- quien la torrehá visto y el madero que sale, y considera el acto, no puede si -- no temblarle las carnes. Díjose también dél, que puesto el pie izquierdo en -- el pie de la torre o principio della, que está junto al suelo, tiró una naran -- ja que llegó hasta lo más alto; no es chico argumento éste de la fuerza gran -- de que tenía en los brazos. Era muy devoto de Nuestra Señora, y su juramento -- era "devoto de la Virgen María". Excedió a todos cuantos hombres en España -- entonces había en esto: que siendo de los más esforzados, y que así en Casti-

lla, antes que a estas tierras viniese, viéndose en muchos ruidos y desafíos, como después de acá venido, en guerras contra indios, millares de veces, donde ganó ante Dios poco, y que él era siempre el primero que había de hacer -- sangre dondequiera que hobiese guerra o rencilla; nunca jamás en su vida fue herido ni le sacó hombre sangre, hasta obra de dos años antes que muriese, -- que le aguardaron cuatro indios, de los que él injustamente infestaba en Santa Marta, y con gran industria le hirieron, como abajo se contará, porque fue un señalado caso... Finalmente, murió en la ciudad de Sancto Domingo, paupérrimo y en su cama, créese que por la devoción que tenía con Nuestra Señora, que no fue chico milagro. Mandóse enterrar en Sant Francisco, a la entrada de la iglesia, donde todos los que entrasen fuesen sus huesos los primeros -- que pisasen". (Lib. 1, Cap. LXXXII, pp. 348, 349.)

Mientras Hojeda estuvo con Colón, fue fiel al Almirante. En este viaje "iba por capitán de una de las carabelas" y se le encomendó que indagase lo que había en la tierra. (1, LXXXIV, 354.) Llegados a la Española, se le dio la misma comisión, pues, con 15 hombres, lo "mandó el Almirante que fuese a buscar y saber dónde eran las minas de Cibao, y ver la disposición de la ---- tierra, poblaciones y gentes della.. Volvió Alonso de Hojeda a pocos días, -- con buenas nuevas que a todos en alguna manera entre sus trabajos y enfermedades alegraron". (1, LXXXIX, 365.) Cuando se supo que el cacique Caonabo pensaba atacar a los cristianos que estaban en la fortaleza de Santo Tomás, Hojeda fue enviado por Colón a auxiliarlos, y luego fue nombrado alcalde de dicha fortaleza. (1, XCII, 379.)

El 9 de abril de 1494, Hojeda salió de la Isabela con más de 400 hombres y pasado en río del Oro o Mao, prendió al cacique del pueblo, a un hermano y a un sobrino de dicho señor y los envió presos, en cadenas, a la Isabela; además, mandó cortar las orejas a uno de sus vasallos, porque había robado ropa a unos españoles, y sin embargo el cacique no lo había castigado por ello. --

Colón condenó a los prisioneros a ser decapitados, y aunque después los perdonó, "¡ hermosa justicia y sentencia" era ésta - dice Las Casas - "para comenzar en gente tan nueva ser amados los cristianos, para traerlos al conocimiento de Dios... por una cosa en que quizás ninguna culpa tuvieron, y ya que la tuviesen, siendo tan leve y habiendo de preceder mil comedimientos y justificaciones primero... Lo mismo, fue gentil ejecución de justicia la que hizo en presencia del mismo cacique y en su pueblo y señorío, cortando las orejas al vasallo ajeno Ojeda; ¡ buenas nuevas cundirían de la mansedumbre y bondad de los cristianos por toda la tierra!... Ésta fue la primera injusticia, con presunción vana y errónea de hacer justicia, que se cometió en estas Indias contra los indios, y el comienzo de derramamiento de sangre, que después tan copioso fue en esta isla". (1, XCIII, 379, 380.)

Desde este día, no hay duda de que aquel cacique y su pueblo tenían justa guerra contra los cristianos. ¿ Qué razones se les podían haber dado a aquéllos para entrar en su tierra, de rondón, en plan de guerra? El Almirante y su gente debían llegar allí con toda clase de comedimientos, notificándoles a los nativos que venían por su bien, con medios de paz y dulzura, como lo manda la ley evangélica. (Ibid., 381.)

Los indios, pues, se alborotaron con todas estas injusticias. Pero Hojeda, con gran astucia, se apoderó del cacique Caonabo, que daba mucho que hacer a los españoles. El ardid que usó fue el siguiente: los indios llamaban turey al latón; palabra indígena que quería decir "cielo" o cosa venida del cielo, y lo tenían en mucha estima. Hojeda mandó hacer unas esposas "muy -- brufidas y acicaladas" de latón, y se acercó al pueblo del rey Caonabo, que estaba a 60 leguas de la Isabela. Envió luego mensajeros al cacique, que le dijeron que Hojeda tenía un presente de turey de Vizcaya de parte de su señor cristiano. El cacique se presentó, y "cuando el rey fue, Hojeda sube a su caballo, pone al rey sobre las ancas, échale los grillos y las esposas con

gran placer y alegría de los cristianos; da una o dos vueltas para disimular.. y vase poco a poco alejando... hasta que se perdió de vista, rumbo a la Isabela... Desta manera y con esta industria y por este ardid del negro turey de -- Vizcaya, prendió al gran rey Caonabo... Alonso de Hojeda, según era público y notorio, y así se platicaba y muchas veces como cosa muy cierta lo hablabamos de que yo llegué a esta isla", 6 o 7 años después del suceso. (1, CII, 406, - 407.)

Hojeda regresó a España en Junio de 1496, y más tarde se inclinó a descubrir más tierra "por aquel mismo camino que el Almirante llevado había, por -- que, descubierto el hilo y en la mano puesto, fácil cosa es llegar hasta el -- ovillo". (1, CXXXIX, 37.) Como Hojeda tenía el favor del obispo de Burgos, - D. Juan Rodríguez de Fonseca, buscó personas que lo ayudasen, "porque a él no le sobaban los dineros, y halló en Sevilla quien 4 navíos le armase". Los Re yes lo constituyeron capitán para rescatar oro y perlas, y en compañía de Juan de la Cosa, Bartolomé Roldán y Américo Vespucio, se hizo a la mar (20 de mayo de 1497). Fue directamente a los mismos lugares que había tocado Colón en su viaje; la isla Trinidad, la isla Margarita y la tierra firme. "Pues digamos -- así; el Almirante fue el primero que descubrió la tierra firme y Paria; Hojeda fue el primero después el Almirante y Américo fue con Hojeda y confiesa que -- llegaron a Paria". (Ibid., CLXIII, 115, 116.) En la relación que Vespucio hi zo de este viaje, cuenta que bautizaron "infinitos" indios; " de donde parece lo poco que Américo y los que allí iban de la práctica de los Sacramentos y la reverencia que se les debía tener... sabían". (1, CLXV, 127.)

Desde Paria, Hojeda siguió la costa abajo y llegó a la Margarita, " y saltó en ella Hojeda y pasó de ella por sus pies". Extendió su viaje hasta la provincia de Cuquibacoa (7) ... "que agora se llama Venezuela", y de allí al Cabo de la Vela. (Ibid., CLXVI, 128, 129.)

(7).- En este pasaje, defiende de nuevo Las Casas el derecho del Almirante como descubridor de la tierra firme, pues dice que él había descubierto "ocularmente" Paria y la Margarita y gran parte de las 200 leguas que exploró Hojeda,

De la Margarita, Hojeda y los suyos pasaron a Cumaná y Maracapana, y en este último lugar los indios les pidieron a los cristianos que los ayudaran a vencer a unos enemigos de una isla que distaba 100 leguas. Los cristianos se compadecieron de ellos y accedieron. Mas Hojeda y Américo ni siquiera sabían si estos indios tenían o no justa guerra con los habitantes de dicha isla. - "Plega a Dios que no les pluguiese tener achaques para henchir los navíos de gente, para venderlos por esclavos, como al cabo en Cáliz lo hicieron". - - (Ibid., 130, 131.)

Colón se enteró de la presencia de Hojeda en Yaquimo (tierra del brasil), y envió a su fiel alcalde Francisco Roldán a que hablara con él. Hojeda le - mostró su provisión real, firmada por Fonseca, y le contó que venía de descubrir y que luego iría a hacerle reverencia al Almirante; seguramente también le hablaría de las nuevas que había en España, que no debían ser muy buenas, ya que entonces se preparaba allá la destitución del Almirante, de todo lo -- cual era muy probable que estuviera enterado Hojeda, por ser muy favorecido de D. Juan Rodríguez Fonseca, que manejaba todos los asuntos de Indias. Y ni éste ni Hojeda eran muy aficionados a la persona y los asuntos de Colón. (Ibid., CLXVII, 134-136.)

Hojeda, sin embargo, no cumplió la palabra dada a Roldán de ir directamente a ver al Almirante, sino que se encaminó al Poniente y dio la vuelta al golfo y puerto de Xaraguá. Allí lo recibieron los cristianos con gran alegría y se mostraron descontentos con el Almirante porque no les había pagado sus - sueldos. Y allí comenzó Hojeda "a derramar mucha simiente de cizaña, diciendo que se juntasen con él, y, con la gente que él traía, verían al Almirante y le requerirían que les pagase, de parte de los reyes, y le constreñirían a -----

porque "vido cómo iba la tierra y la cordillera de las sierras hacia el Poniente, y así todo este descubrimiento a él se debe, porque no se sigue para que se dijese haber descubierto una tierra o isla era menester que la paseara toda" (1, CLXVI, 129.) Nótese, de paso, que no sólo defiende la primacía de Colón sobre Américo Vespucio, sino que a éste le concede solamente ser acompañante del verdadero "segundo descubridor" de la tierra firme, Alonso de Hojeda.

pagar, aunque no quisiese". (1, CLXVIII, 136, 137.) Atrajo la mayor parte de los hombres, mas algunos se negaron a seguirlo "en su locura y maldad", - por lo que Hojeda decidió prenderlos y vengarse. Hubo una riña donde murieron algunos, de ambos bandos. "Causó Hojeda gran escándalo en la tierra en indios y en cristianos", y comenzó una revuelta peor que la que el alcalde - Roldán había llevado a cabo, que sin embargo no prosperó gracias a que Dios, por medio del propio Roldán, la evitó. Roldán instó a Hojeda a volver al orden, lo mandó llamar para hablar personalmente con él. Hojeda, desconfiado, prendió a los mensajeros, se hizo a la vela y fue hacia los pueblos de la costa abajo, a 12 leguas de Xaraguá, donde se proveyó de bastimentos. Roldán - y sus hombres lo persiguieron por tierra. Finalmente, consiguió el alcalde - que Hojeda le mandara un batel para ir a bordo, pero los hombres de Roldán - atacaron a los remeros y los tomaron presos. La presunción y soberbia de -- Hojeda se apaciguó; se acercó a tierra con algunos hombres. Y Francisco Roldán, "como le conocía ser travieso y valiente y atrevido", fue a su encuentro con 7 remeros y 15 hombres por lo que pudiera ocurrir. Pero Hojeda no - intentó nada; por el contrario, le devolvió sus mensajeros. Roldán, a su vez, le entregó su batel. (Ibid., 137-140.)

De allí Hojeda se fue a hacer una cabalgada de indios; pero, según testimonio de un clérigo y de otros tres o cuatro hombres de bien que se quedaron en la Española, pensaba hacer esta cabalgada en la persona del Almirante. Todo esto es muy probable, ya que Hojeda habría cobrado tanto atrevimiento al entrerarse de que los reyes pensaban destituir a Colón, y además - confiaba en el afecto que el obispo Fonseca le mostraba. La cabalgada de -- indios fue de 222 esclavos, con los cuales llegó Hojeda a Cádiz en febrero - de 1500. (Ibid., 140.)

Hojeda hizo otro viaje a la tierra firme (1502). Llegó al Golfo de Urabá, donde construyó una fortaleza, y desde allí mandó un navío por la costa-

abajo, que llegó a Retrete o Nombre de Dios (que ya Rodrigo de Bastidas había descubierto). (2, II, 210.)

"Como Hojeda fuese muy estrecho en repartir... los mantenimientos... --- siempre los que gobernaba estaban mal con él, y era tanto, que algunas veces - sus mismos súbditos lo prendieron y echaron en grillos". Una vez lo prendieron y lo llevaron al puerto de Yaquimo, pero Hojeda, confiando en su gran ligereza, se echó una noche al mar, pensando en que podría llegar nadando hasta tierra y escaparse; "yendo, pues, nadando con solo los brazos, como los dos pares de grillos le llevaban al fondo, dio voces que le socorriesen, porque se ahogaba; fueron luego con la barca y tomaronlo y así escapó; extraño caso". (Ibid., III, 212, 213.)

En el año de 1509, se concedió a Hojeda la gobernación de la provincia y golfo de Urabá, porque D. Juan R. de Fonseca lo amaba "por ser valiente hombre y muy suelto". La gobernación de Veragua, que se concedió a Diego de Nicuesa (Castilla del Oro) y la de Hojeda (la Andalucía) fueron las dos primeras gobernaciones que se otorgaron dentro de la Tierra Firme con propósito de poblar; la isla de Jamaica se dio a los dos gobernadores para que en ella se proveyesen de bastimentos (Dios sabe si bien o mal habidos). Los límites de Hojeda iban desde el cabo de la Vela hasta la mitad del golfo de Urabá. ----- (2, LII, 375.)

Pero como Hojeda era muy pobre para poder costear los gastos de su empresa, Juan de la Cosa y el bachiller Martín Hernández de Enciso le fletaron -- algunos navíos para que pudiera realizarla. Nicuesa y Hojeda empezaron a rifar sobre sus límites de gobernación y sobre la isla de Jamaica. Ambos deseaban que la provincia del Darién cayese dentro de su jurisdicción, por lo que empezaron a reñir los dos gobernadores. Y "Hojeda, como era pobre y tan esforzado, echaba luego el negocio a puñadas y desafíos; el Nicuesa, como se tenía por más rico y era sabio, decidor graciosísimo", le dijo un día a Hoje

da que pusieran cada uno 5000 castellanos en depósito y lo desafió para que no se estorbasen uno a otro en su propio camino. Finalmente se concertaron en -- que los dividiese el río grande del Darién (Ibid., 376.)

Todos estos acontecimientos agraviaron mucho al Segundo Almirante, D. Diego Colón, que mandó prestamente a Juan de Esquivel a noblar Jamaica. Al enterarse Hojeda, "dijo...!Que juraba que si Esquivel entraba en la isla de Jamaica, que le había de cortar la cabeza!" (Ibid., 377.)

Hojeda ancló en el puerto de Cartagena y halló a los indios alborotados -- por los grandes agravios que habían recibido con anterioridad de un Cristóbal Guerra; a causa de algunos actos de crueldad que los indios, en represalia, habían cometido contra los cristianos, los reyes de España habían dado licencia para que se les hiciese guerra a sangre y fuego. Así que Hojeda determinó -- usar de esa licencia e hizo armadas para cautivar indios, que vendió en la isla Española como esclavos. (2, LVII, 392.)

En el pueblo de Calamar, nuestro héroe llega por sorpresa para cautivar -- indios, pues quería pagar las muchas deudas que había contraído en la Española. Juan de la Cosa le recomendó que se cuidase, pues los indios de la región ponían yerba ponzoñosa en sus flechas; "pero Hojeda, que fue siempre demasiada--mente animoso, confiando en que en millares de pendencias y peligros que en -- Castilla y en estas Indias se había hallado le sacó jamás hombre sangre, no curó de tomar su parecer", y así, diciendo "Santiago", atacó a los indios de Calamar, acuchillando y matando cuantos hallaba. Ocho indígenas se refugiaron -- en una casa de paja, y los españoles evitaban acercarse por temor a las flechas envenenadas. Hojeda avergonzó a sus compañeros por mostrar cobardía ante -- "ocho desnudos", y finalmente puso fuego a la casa de paja, donde los ocho perecieron. (Ibid., 393.) Luego fue a Turbaco, tras los indios que habían huído, pero al llegar encontró vacío el pueblo, y allí se dedicó con los suyos, "a robar" lo que encontró. Mas los indios no dormían, sino que vigilaban, y los -- sorprendieron con "tanta espesura de flechas herboladas que parecían escures--

cerse los aires". Hojeda peleaba "hincándose de rodillas muchas veces para recibir las flechas en la rodela, en la cual, como era chico de cuerpo y con su ligereza y destreza, casi todo se escudaba". Cuando vio caídos a la mayoría de los suyos (Juan de la Cosa pereció en esta batalla), "confiando de la ligereza grande que tenía (y fue admirable...) sale por medio de los indios corriendo y aun huyendo, que parecía ir volando", y se fue por los montes hacia la costa, - donde estaban sus navíos. (Ibid., 393, 394.)

Mientras tanto, los hombres que se habían quedado guardando los navíos preocupados porque sus compañeros no regresaban, fueron a buscarlos costeano, y llegaron a donde había unos manglares; "y allí metido y escondido hallan a Hojeda con su espada en la mano y la rodela en las espaldas y en ella sobre trescientas señales de flechazos. Estaba casi transido y descaecido de hambre, que no podía echar de sí habla, pero hicieron fuego y escalentáronle y diéronle a comer de lo que llevaban, y así volvió a tener aliento y a esforzarse". En ese momento, apareció la armada de Nicuesa, lo que produjo a Hojeda "no poco dolor y angustia", pues creía que quería vengarse de él. Pero Nicuesa mandó a buscarlo al saber la necesidad en que se hallaba, y en estas circunstancias ambos gobernadores se reconciliaron. (Ibid., LVII y LVIII, 394, 395.)

Confederados Hojeda y Nicuesa, se dirigen a Turbaco para vengarse de la derrota sufrida por este último, e hicieron "increíble matanza, no perdonando mu- jeres ni niños chicos ni grandes". Luego saquearon el pueblo. Se dijo que - - allí obtuvieron 7000 castellanos de oro. ¿Era ésta acaso la más adecuada preparación de los indios para que pudieran recibir la predicación de la ley de Jesu- cristo, justa, sin mácula, pacífica y quieta? Por el contrario, con estos he- chos los indios "adquirieron razonable impedimento," por muchos años, para reci- bir la fe cristiana. (Ibid., LVIII, 395-397.)

De Cartagena, salió Hojeda para el golfo de Urabá, y en la isleta Fuerte, a 35 leguas de distancia, hizo cautivos y les quitó el oro y otras cosas que -

poseían, Luego se adentró en el golfo y buscó el río del Darién, mas no lo encontró. Sobre unos cerros asentó un pueblo, que llamo San Sebastián, tomando a este santo como abogado para que los defendiera de las flechas envenenadas. "Pero como Dios ni sus Sanctos no suelen dar ayuda a las injusticias e iniquidades... Sant Sebastián no curaba ni curó de guardarlos, ni al mismo -- Hojeda, como se verá". (2, LIX, 397, 98.)

Allí, en la villa de San Sebastián, se enteró Hojeda de que no muy lejos había un rey llamado Tirufi, que poseía mucho oro, y acordó ir a buscarlo. Pero los indios lo recibieron a flechazos, y tuvo que volverse con sus hombres a la fortaleza. El hambre los obligó a salir otra vez. Llegaron a cierto pueblo, pero los indios los atacaron y mataron algunos españoles. Estaban a punto de perecer de hambre, muy afligidos, después de haber perdido gente y con algunos heridos, y entonces "quiso Dios... no desamparallos": Un día -- asomó un barco en donde venía un tal Bernardino de Talavera, acompañado de -- otros 70 hombres, que había robado dicho barco para huir de la justicia de la Española que los perseguía por deudas. Los fugitivos auxiliaron a Hojeda y a sus hombres y así evitaron que murieran de hambre. Mas, "según la fama que -- Hojeda tenía de mal partido (r), por que dicen que temian muchos años había -- de morir de hambre", repartió mal los bestimentos y sus hombres comenzaron a murmurar y a tratar de salir de allí. (Ibid., 398-400.)

Así las cosas, los indios, que conocían la ligereza de Hojeda, decidieron tenderle una celada. Cuatro flecheros se ocultaron tras unas matas y dispusieron que otros indios dieran grita por otra parte. "Sale Hojeda el prime ro de la fortaleza como volando", y uno de los flecheros le atravesó un muslo de parte a parte. Atribulado, Hojeda esperaba "cada hora morir rabiando", -- pues, como se recordará, antes nadie le había sacado del cuerpo sangre. Entonces mandó a un cirujano que le pusiese sobre el muslo herido unas planchas de hierro blanqueadas en el fuego. El cirujano se negó a hacerlo, consideran

do que Hojeda moriría a causa de la quemadura; pero éste lo amenazó, haciendo voto solemne a Dios de que si no le aplicaba las planchas lo mandaría ahorcar. "Esto hacía Hojeda porque las hierbas de las flechas ser ponzoñosas de frío excesivo es averiguado". Obedeció el cirujano, y le abrazó el muslo y la pierna, y el fuego sobrepujó a la maldad de la ponzoña de la hierba y la echó fuera... Esto sufrió Hojeda voluntariamente, sin que lo atasen ni tuviesen; argumento grande de su grande ánimo y señalado esfuerzo". (Ibid, 400.)

Poco tiempo después, los alimentos volvieron a escasear y la gente tornó a dar voces contra Hojeda y a tratar de huir en los navíos. Así que éste de terminó volver a la Española para averiguar por qué el bachiller Anciso demoraba tanto con los bastimentos. Talavera y algunos de sus hombres también decidieron embarcarse. En la travesía, el barco fue a dar a la isla de Cuba. Por diversas circunstancias, Talavera y los suyos se disgustaron con Hojeda, y lo prendieron, salvo que iba suelto porque tuvieron muchas bregas con los indios, "y valía más Hojeda en la guerra que la mitad de todos ellos; y como era tan valeroso en fuerzas y ligereza y esfuerzo, trayéndolo preso los deshonraba a todos y los desafiaba, diciendo: 'Bellacos, traidores, apartaos ahí de dos en dos y me mataré con todos vosotros'. Pero ninguno había que le osase hablar ni llegarse a él". (Ibid., LX, 401, 402.)

En la isla de Cuba, tuvieron que atravesar una terrible ciénaga de 30 leguas. Anduvieron por ella 30 días, comiendo cazabi, algún bocado de queso, raíces y ají. "Traía Hojeda en su talega con la comidilla una imagen de Nuestra Señora muy devota y maravillosamente pintada, de Flandes, que el obispo D. Juan de Fonseca, como lo quería mucho, le había donado, con la cual Hojeda tenía gran devoción, porque siempre fue devoto servidor de la Madre de Dios". Cada vez que se detenían para comer raíces, sacaba su imagen, la ponía sobre un árbol, la adoraba y exhortaba a los demás a adorarla también, y le suplicaba a la Virgen que los remediase en aquella necesidad. Muchos murieron de --

sed, o ahogados. Ciertamente, los españoles sufieron muchos trabajos por buscar riquezas en las Indias; pero "éstos que aquí Hojeda y los que con él venían padecieron, fueron de los más grandes (Ibid., 402 y 403.)

Finalmente, encontraron un camino y llegaron al pueblo de Cueyba, y allí hallaron "tanta piedad y compasivo acogimiento en los indios, que no lo hallaran alguno dellos mejor en casa de sus padres". Fueron servidos y mantenidos muchos días, y con ello cobraron fuerzas. Hojeda le dio su querida imagen de la Virgen al señor del pueblo, para cumplir un voto que había hecho, y le hizo una ermita con su altar. Luego les dio a los indios alguna noticia de Dios y de la religión. Desde entonces, éstos tuvieron gran devoción a la imagen de la Virgen, mantenían su santuario limpio y adornado, y le cantaban coplas en su lengua. (8) (Ibid., 403, 404.)

Para poder salir de Cuba, Pedro de Ordás y otros fueron en una canoa hasta la isla de Jamaica. Allí encontraron a Juan de Esquivel, que le ordenó a Pánfilo de Narváez que fuera en un batel a recoger a Hojeda y a los que con él se habían quedado. Narváez, que conocía bien a Hojeda y lo que "según la estimación de los hombres merecía, le hizo grande acatamiento y trató como la persona que era". Cuando llegaron todos a Jamaica, Juan de Esquivel, sin acordarse ya de las amenazas que Hojeda había proferido acerca de su cabeza, lo acogió benignamente y se mostró "de dulce y graciosa y familiar conversación", e hizo que lo sirvieran como a su persona misma, y los dos hombres se hicieron grandes amigos. (Ibid., LXI, 404, 405.)

Finalmente, Hojeda pasó a la isla Española. Bernardino de Talavera y sus compinches se quedaron en Jamaica, temerosos de la justicia de D. Diego Colón. Pero éste mandó muy pronto a buscarlos, y sentenció a la horca a Talavera, y

(8).- Las Casas no cuenta, en su autobiografía, que cuando estuvo en la isla de Cuba (1514), vio la imagen de la Virgen que había pertenecido a Hojeda, y que tuvo dificultades por haber querido cambiar esa imagen al cacique de Cueyba por una propia. (3, XXIX.)

tal vez a algunos otros de sus cómplices; pero "por lo que a Hojeda hicieron no creo hubo castigo, porque no era hombre Hojeda que los acusaría". -----

(Ibid.; 406.)

Hojeda estuvo en Santo Domingo más de un año. Una noche, "que venía de pasar tiempo en conversación buena con amigos", lo aguardaron unos hombres para matarlo; "pero aun les hubiera pesado de haberlo acometido, porque creo que los corrió por una calle adelante a cuchilladas, según que siempre hacer solía en semejantes refriegas. Al cabo, cuando plugo a Dios, no mucho después de lo dicho, que fuesen cumplidos sus días, murió en esta ciudad de su enfermedad, paupérrimo, sin dejar un cuarto, según creo, de cuanto había rescatado y robado, para su entierro, de perlas y oro a los indios, y dellos hecho esclavos muchas veces que a tierra firme había venido; mandó que lo enterrasen a la entrada, pasando el umbral... de la puerta de Sant Francisco, y así no acertaron los que dijeron que el Almirante queriendo prenderlo, se había retraído a Sant Francisco y allí había muerto de la herida que en Urabá rescebido había, porque, como dije, yo lo víe suelto y libre y sano pasear por esta ciudad, y después, ya salido de aquí, oí ser fallecido. Este fue el fin de Alonso de Hojeda, que tantos escándalos y daños en esta isla Española... hizo a los indios; éste fue el primero que hizo la primera injusticia... usando la jurisdicción que no tenía, cortando las orejas a un señor rey y cacique... Hojeda fue también el que por maña y cautela o por manera ilícita -- prendió y trujo a la Isabela preso al rey Caonabo... contra toda justicia y razón. Este fue asimismo el que infestó a tierra firme, y a otras destas islas, (que nunca le ofendieron) y llevó dellas muchos indios a vender por esclavos a Castilla... Y finalmente, lo que agora en este su postrero viaje por la provincia de Cartagena y el golfo de Urabá hizo y fue causa que Nicuesa hiciese, con otros muchos insultos...; y porque no cometió menos que otros (al menos que los de aquellos primeros tiempos, porque de los que después sucedie

ron otros le excedieron ciento por uno), pudiera y debiera padecer otro más desastrado fin, pero yo lo atribuyo que por honra de la Madre de Dios, de quien se afirmaba ser muy devoto, quiso dispensar con él la divina justicia en que muriese en su paz y en su cama, quitado de baráúdas, para que tuviese tiempo de llorar sus pecados, en esta ciudad de Sancto Domingo. Y plega o haya placido a Dios de haberle dado cognoscimiento, antes de la muerte, de haber sido pecados los males que hizo a indios" (Ibid., 405, 407.)

Magnífico retrato éste de Alonso de Hojeda. Poco aparece en él la Providencia, y sí en cambio muchas veces la mención del esfuerzo, ligereza, -- valor, temeridad del personaje. También aparecen su injusticia, codicia, - crueldad (para los indios), pero en cierta forma opacadas por sus valerosos hechos, por la simpatía que sentía por él el autor de la Historia de las Indias, pues podemos apreciar (veáse cita supra en p.24) que Hojeda era frecuente tema de sus conversaciones en la isla Española, en los primeros años que vivió allí el clérigo Casas, antes de su conversión.

En la primera parte de la vida de Hojeda en las Indias (1493-1496) bajo el mando del Almirante Cristóbal Colón, las únicas denuncias que el autor hace de su mala conducta son su injusticia para con un indio (9) a quien cortó las orejas; un poco más adelante, se menciona su astucia en una anécdota en que se mezcla la admiración del autor por el ardid, con los obligados reproches hacia todo aquello que contra los indios hacían los españoles.

En la segunda parte de su vida, cuando Hojeda va a descubrir en compañía de Vesputio, Las Casas destaca sobre todo sus asaltos a los pueblos de indios de la tierra firme e islas vecinas, para vender después a los cautivos como esclavos. Y también, que Hojeda fue el segundo descubridor de la tierra-

(9). Que allí se menciona como vasallo de un cacique, y al final, cuando Las Casas cuenta la muerte de Hojeda, como al cacique en persona. (Veáse Supra, p. 23 y p.33).

firme y que Américo Vespucio iba entre su compañía. Repetidas veces vuelve sobre este último tema (1, CXXXIX, 36, 38, CLXIII, 115, 116; CLXVI, 128, - 129.) para probar que el indiscutible descubridor de todo este nuevo orbe - es Cristóbal Colón y no Vespucio; en todo caso, sería Hojeda. Mas finalmente contemporiza nombrando a éste "segundo descubridor", y así se sale con la suya de quitar todo mérito a Vespucio y, de hecho, se lo atribuye todo a Colón. En cambio, cuando Las Casas habla de los asaltos y violencias, guerra injusta, bautizos a indios (sin doctrina ni disposición para recibir el sacramento) habla en primer lugar de Vespucio. (Véase supra, p. 24), cosa - que en parte se explica porque, para este viaje de Hojeda, su fuente principal fue el relato que de él hizo el mismo Vespucio.

En ésta que hemos llamado segunda parte de la vida de Hojeda, tenemos también el relato de su intento de rebelión contra Colón, pero nótese que (-) aquí, aunque interviene la Providencia para evitarla, el instrumento providencial es Francisco Roldán, que así cierra el ciclo Colón : descubrimiento encubramiento-pecados contra indios - caída castigo. Ya en este tiempo estaba decidida la destitución del Almirante. Los actos revoltosos de Hojeda pudieron haberlo afligido y preocupado, pero ya no causarle ningún otro mal decisivo. Hojeda, pues, no tiene una relación directa de los designios providenciales para castigar a Colón.

En la última parte de la vida de Hojeda, desde principios de su segundo viaje a Cartagena y el golfo de Urabá hasta su muerte, nos aparece en -- conjunto su imagen en la mente del Padre Las Casas, como creo que fundamentalmente lo consideraba: con incontenible admiración por sus proezas humanas; como la encarnación misma del valor: vemos al hombre pobre y tan esforzado - que Hojeda era, "echarlo todo a puñadas y desafíos", moverse, amenazar, malde cir, correr, casi volar; pelear contra lo indios con gran temeridad; salvarse en una batalla donde los más de sus hombres perecieron, siempre protegido --

por su buena estrella. Lo vemos padecer grandísimos trabajos, hambre, sed, al cruzar la ciénaga en Cuba; practicar su devoción a la Virgen María, exhortar a los demás a adorarla, dar noticia a los indios de las verdades de la religión y finalmente entregar su querida imagen al cacique de Cueyba. Su buena estrella era, pues, ésa: la Virgen María. Gracias a ella, Hojeda no tuvo un "desastrado fin", regla que sigue la Providencia para castigar a los españoles "salteadores", "robadores", matadores de indios. No pereció de su herida emponzoñada, que recibió en Urabá (castigo dado por las gentes de él-había ofendido, los indios); y aunque San Sebastián no cuidó de protegerlo, podemos suponer que la Virgen velaba por él; pero además se salvó por su increíble, "su grande y señalado ánimo", "consumiendo la ponzoña fría de la hierba por el vivo fuego", en su propia carne, "voluntariamente, sin que lo atasen ni tuviesen".

Finalmente, vemos a Hojeda sano y salvo en Jamaica, donde lo reciben -- Narváez y Enviso "según la estimación que de los hombres merecía", con grande acatamiento y regocijo. Un poco más tarde lo encontramos en la ciudad de Santo Domingo, y aquí nos expresa otra vez el autor su admiración por su personaje, cuando nos dice que no cree que castigaran a los secuaces de Talavera --- (los fugitivos por deudas) por instigación de Hojeda, "porque no era... hombre que los acusaría". Allí mismo en Santo Domingo, hace Hojeda correr a cuchilladas a sus enemigos. Lo vemos, pues, con los ojos de Las Casas, orgullosos de haberlo visto, "suelto y libre y sano pasear por la ciudad", y poco tiempo después, morir en su cama, "de su enfermedad", y no a consecuencia de la herida que había recibido en Urabá.

En resumen, vemos a Alonso de Hojeda perdonado por la divina justicia, gracias a su devoción a la Virgen, a sus esfuerzos, y a la profunda simpatía que inspiraba a Las Casas, a pesar de que Hojeda era favorito de D. Juan Rodríguez de Fonseca, y socio de Américo Vespucio, ninguno de los dos de la de-

voción de Fray Bartolomé; el primero, enemigo mortal del clérigo Casas ---- (como veremos en la Autobiografía), y el segundo, usurpador de la gloria -- del héroe lascasiano por excelencia, D. Cristóbal Colón.

Naturalmente, Las Casas, después de presentarnos este magnífico retrato de Alonso de Hojeda, tan "esférico" (al contrario que el de Roldán, que es "plano") tan vívido, da las últimas pinceladas con los acostumbrados colores-reproches; con un catálogo de sus pecados (léase injusticias a los indios): injusto, motivo de escándalo, infestador de la tierra firme. etc. Pero, a pesar de esto, atenúa la mala impresión con una nota piadosa (otros - españoles, más tarde, lo excedieron en violencias), deseando que Hojeda, antes de morir, se haya dado cuenta de que "los males que hizo a indios fueron pecados".

Estos últimos fueron la obsesión del Padre Las Casas, Estos "pecados - de españoles". Ni por un momento se da cuenta de que esos pecados "males que se hicieron a indios" los inventó (o descubrió) él mismo. No cae en la cuenta de que estos pecados no existían en tiempos de Hojeda. Y que si el pecado existía como "crueldad", "injusticia", el indio como ser humano susceptible - de ser "prójimo" del europeo, y por lo tanto víctima, ocasión de pecado, toda vía no existía históricamente, pues aún no luchaba el clérigo Casas, o el --- fraile Las Casas, por determinar esa existencia del indio como ser humano.

Mas sería injusticia reprocharle su falta de perspectiva histórica. Desde su "punto de Vista", que en realidad es lo Absoluto, los designios de la - Providencia, los valores morales no cambian, América ya existía, y había allí unos seres humanos llamados indios, esperando la lumbre de la fe cristiana. - La violación de esos valores morales eternos constituye un pecado, en el pasado, el presente y el porvenir.

El hecho de que Hojeda fuera inconsciente de ese pecado nuevo no lo salva con seguridad, según Las Casas, a pesar de haber confesado y comulgado. -

Pero, sea lo que fuere, hay que dejar sentado que el autor ama a su personaje, le tributa una profunda admiración "según la estimación de los hombres", no ya como el justiciero historiador Las Casas, semi-medieval, sino como el clérigo Casas, contemporáneo de Hojeda, también hombre esforzado, hombre nuevo del Renacimiento.

Finalmente, quiero llamar la atención sobre una incongruencia de fray Bartolomé en su Historia de las Indias, respecto a Alonso de Hojeda. Cuando nos relata, más adelante, la muerte de Vasco Núñez de Balboa, dice que "será bien que se coloque a Vasco Núñez en el catálogo de los perdidos con Nicuesa y Hojeda y con los que después se pornán en él, que hicieron mal fin en estas Indias, siendo señalados en hacer mal a indios". (3, LXXVI, 87.) Como sabemos, por informe del mismo autor, Hojeda murió en su cama, auxiliado de los últimos sacramentos. A no ser que interpretemos, precisamente aquí, que ese mal fin significa esta vez para el autor que Hojeda murió en la ignorancia de que hacer mal a indios fuera pecado, hay flagrante contradicción en un dato muy importante. Vasco Núñez de Balboa murió decapitado. Su muerte, en verdad, fue espantosa. Pero la muerte de Hojeda fue "de su enfermedad", "quito de baraúndas". Su vida, tal como la narra Las Casas, ni siquiera constituye una buena muestra del "catálogo" lascasiano para ilustrar los castigos de la Providencia; por el contrario, es uno de los personajes que más simpatía inspiran, al grado de que la divina justicia lo perdona también. Pero nuestro autor, en su exagerado afán de que se haga justicia a los indios, se olvida de lo que nos ha contado de la muerte de Hojeda, y lo zambulle en su historia-catálogo, con los otros "perdidos" (ciegos), y hasta le inventa una mala muerte. También podría ser que -- aquí aplique el autor su "regla" de la Providencia, la que se mencionó en el Retrato de Francisco Roldán (véase supra, p.p. 18, 19), y que Hojeda sea uno de esos que tuvieron "airados fines según el juicio de los hombres" y ahora se cuentan entre los malaventurados". Sea lo que fuere, estas incongruencias de

Las Casas son a modo de borrones en su magnífico retrato de Alonso de Hojeda, pequeños ángulos "sucios" (en el sentido pictórico) de su cuadro. Aquí cabe preguntarse también si la Providencia juega para Las Casas un papel mayor que el de un comodín para poder demostrar sus ideas fundamentales. En todo caso, su Historia de las Indias es una especie de Divina Comedia con su Infierno, -- Purgatorio y Paraíso. Y su retrato de Alonso de Hojeda, una muestra clara del conflicto que Las Casas vivía: desgarrado entre su amor por el mundo y su piedad cristiana; entre su parte renacentista y su porción medieval.

BIOGRAFÍA DE VASCO NÚÑEZ DE BALBOA

1.- Retrato. Los comienzos.

Pasados cincuenta días de la salida de Alonso de Hojeda hacia la Española, con el fin de buscar auxilio y bastimentos, sus hombres que se habían quedado en Urabá decidieron abandonar la tierra y despoblar, pues pasaban mucha hambre y desesperación (9). Así pues, se embarcaron y pusieron proa a la Española, pero uno de los navíos se hundió, por lo que el capitán Francisco Pizarro decidió regresar a Cartagena. Allí llegó por fin el bachiller Anciso (socio de Hojeda) con los mantenimientos tanto tiempo esperados. Entre su compañía, venían al principio muchos hombres de la Española, de los que tenían muchas deudas, pero el Segundo Almirante, requerido por los acreedores, mandó una nao armada que acompañase el barco hasta que saliera de la isla. Más, a pesar de "la diligencia que se puso no dejó Vasco Núñez de Balboa de ir con el navío, metido en una pipa vacía; díjose que contra su voluntad y sin saberlo Anciso".

"Este Vasco Núñez era uno de los que muchas deudas debía, vecino del postrero pueblo desta isla [Española], al Occidente, llamado Salvatierra de la Cabana, donde tenía indios de repartimiento, natural de Badajoz. Era mancebo de hasta treinta y cinco o pocos más años, bien alto y dispuesto de cuerpo y gentil gesto de hombre muy entendido y para sufrir muchos trabajos; éste había venido a la tierra firme, cuando vino a descubrir e rescatar Bastidas...Salidos a la mar, salió él de su pipa,...y dijeron..que Anciso se movió a mucha ira contra él,...pero dello por se humillar, y dello porque otros a Anciso rogaron, se aplacó Anciso, y así Vasco Núñez se quedó, porque tenía Dios determinado de hacer otra cosa dél por su mal" (Lib 2, cap. LXII, p. 408.)

(9) Hojeda les había dado licencia de hacerlo, si al cabo de cincuenta días no volviera. (2, LX, 401.)

Anciso logra que los hombres de Hojeda desistan de su intención de despojar y abandonar la tierra. Al dirigirse a Cartagena, la nave dio en un bajío y muchos de los bastimentos se estropearon, y los animales que traía para criar se ahogaron. Así pues, vuelven todos a pasar hambre y necesidad, por lo que Anciso decidió ir a "inquietar y robar", acompañado de 100 hombres. Pero los indios los rechazaron con sus flechas emponzoñadas y murieron algunos españoles. (2, LXIII, 408, y LXIII, 410.)

"Estando todos en aquesta extrema tristeza, no sabiendo qué hacerse,... dijo Vasco Núñez de Balboa: 'Yo me acuerdo que los años pasados, viniendo por esta costa con Rodrigo de Bastidas a descubrir, entramos en este golfo, salimos en tierra y vimos un pueblo de la otra banda de un gran río, muy fresca y abundante tierra de comida, y la gente della no ponía hierba en sus flechas" (2, LXIII, 411.). Con esta noticia, todos se pusieron a buscar el dicho río y finalmente encontraron el Darién, "otro Nilo en Egipto". Y así, "con este favor de haber salido verdad lo que Vasco Núñez dijo, y siendo él la guía sucedelles tan próspero que mejor esperallo no podían, cobró Vasco Núñez mucha reputación entre todos aquellos españoles y empezó a tener amigos y en sí mismo más estimación de la que debía". (Ibid, 412) (10)

Anciso y los que lo acompañaban decidieron asentar una villa que se llamase Sancta María del Antigua del Darién."...Y para prueba de su sanctidad, por quien Dios hacía milagros, comenzó luego a crecer la grande ambición entre aquellos nuevos pobladores,...y según se dijo, el principio de todas las disensiones fue Vasco Núñez de Balboa. Como ya tenía...entre los otros autoridad, trabajaba en secreto con los que sentía tener amistad, que quitasen la

(10) En seguida siguen las conocidas, escandalizadas reflexiones del autor sobre las oraciones que dirigían los españoles a la Virgen para que los protegiera en sus batallas contra los indios; en su opinión, no tenían necesidad de invocar el favor de Dios, sino el del diablo. -- Tampoco nos perdona de leer su juicio de que, "si penitencia en artículo de muerte no les valió", seguramente han tenido que verse en trabajos en la otra vida, etc. (Ibid., 413.). Consignamos esto aquí, -- porque Vasco Núñez era uno de estos españoles.

obediencia a Anciso, diciendo no tener ya jurisdicción, pues había salido ya de los límites de Hojeda, cuyo era en ellas alcaide mayor; y no decían mal, si...salían de los dichos términos, como creo ser verdad, si lo demás fuera agua limpia, que no pretendiera él mandar". (2, LXIV, 415.). Pero en verdad, ninguno tenía jurisdicción sobre aquellas tierras y reinos ajenos, que sólo a los caciques indios pertenecían.

La gente se rebela contra Anciso, le quita el mando, y elige entre sus nuevos superiores a Vasco Núñez de Balboa como alcalde. Pero surgieron en seguida tres bandos: uno pro Vasco Núñez, otro pro Anciso y el último pro Nicuesa. Cuando estaban en estas discusiones, llegó Rodrigo de Colmenares, subordinado de Nicuesa, que había sufrido averías a causa de una tormenta y había ido a parar al golfo de Urabá. Cuando encontró a los hombres de Anciso, a mediados de noviembre de 1510, lo auxilió con sus bastimentos y con ello ganó voluntades para el bando pro Nicuesa; así que se acordó ir a buscar a éste para que gobernase a todos (Ibid., 416.)

Nicuesa, mientras tanto, sufría grandes trabajos y hambre con sus hombres, después de haber padecido una tormenta, cerca de Veragua. Lope de Olano, capitán de uno de sus bergantines, esparció la noticia de que se había ahogado, para quedarse con el mando. Pero Nicuesa finalmente aparece, destierra a Olano, y determina buscar otro asiento en dirección Oriente. Así, con gran necesidad de alimentos, llega a Nombre de Dios, muy amargado, pues con todos los pesares que había sufrido, el simpático Nicuesa se volvió intratable, áspero y exigente en exceso con sus hombres (2, LXV y LXVI, 418-424.).

Los mensajeros de Colmenares llegaron a Nombre de Dios a pedirle a Nicuesa que los gobernase, y éste se dirigió al Darién sin tardanza; mas como había perdido la simpatía de sus gentes y toda su prudencia, algunos de sus hombres se adelantaron a decirles a los del Darién que cometían un grave error al elegir por gobernador a semejante tirano, que inclusive los pensaba casti-

gar por haber sacado oro sin su licencia. Y "...quien más en no rescibillo a todos solicitaba fue Vasco Núñez, porque más que otro creía que, aceptándolo, aventuraba. Dijose que llamó a todos los principales uno a uno, sin que el uno supiese del otro, y los persuadió a que, pues habían errado en llamalle, que lo remediasen con no rescibillo". Por otra parte, hizo una protestación ante el escribano de que él no estaba contra Nicuesa, sino que estaba presto a obedecer al gobernador del rey. (2, LXVI, LXVII, 425-428.).

Al llegar Nicuesa, los hombres del Darién se disponían a prenderlo, pero salió huyendo, y Vasco Núñez les impidió que lo persiguieran. Y..."así, - - arrepentido de haberle sido contrario...de allí adelante hizo por él y re - prendió mucho a todos su descomedimiento". Nicuesa les pidió a todos que lo aceptaran, si no por gobernador, aunque fuera por su compañero, pues no quería morir de hambre en Nombre de Dios, pero no consiguió ablandarlos. Balboa le aconsejó que no se dejara engañar con ningún ardid, y que no saliese de su bergantín, a menos que él mismo fuese a pedirselo. Pero el ahora imprudente Nicuesa no siguió su consejo, y Zamudio, que quería prenderlo, finalmente se apoderó de su persona y lo obligó, so pena de muerte, a que se fuese inmediatamente a España. Salió en un barco viejísimo, el 10. de marzo de 1511, y pereció en la travesía. (2, LXVIII, 428-430.).

Ido Nicuesa a España, en 1512 nombraron los hombres del Darién alcalde a Vasco Núñez, "...el cual...como era de buen entendimiento y mañoso y animoso y de muy linda dispusición y hermoso de gesto y presencia...cobró mucha estima y autoridad y muchos amigos en aquella compañía, viéndose con vara de justicia (y Dios sabe, y aun los hombres lo podrían juzgar, la jurisdicción que tenía, que ninguna era), presumió, según se dijo, de perseguir al bachiller An-ciso que lo había llevado con su navío...Para lo cual hizo proceso contra An-ciso...echóle prisiones en la cárcel pública, secrestóle y confisóle los bienes, y al cabo, por ruego de algunos, soltóle dellas", pero con la condición

de que se fuese a España en el primer navío. (3, XXXIX, 565, 566.)

2.- El encumbramiento de Vasco Núñez.

Considerando Vasco Núñez que las vejaciones hechas a Nicuesa y a Anciso "...se pagarían algún día, y también quizá por se quedar solo en el mandar y señor de toda quella tierra", persuadió a su compañero, el alcalde Zamudio, que fuese a Castilla a informar al rey de los servicios que le había prestado al poblar y tomar posesión de la tierra del Darién. También envió a Valdivia a la Española a que diese relación de sus hechos al Segundo Almirante, y mandó dádivas de oro al tesorero Miguel de Pasamonte. Además, envió a Francisco Pizarro a descubrir la tierra. Pizarro y los suyos sufrieron un descalabro a manos de los indios, por lo que Vasco Núñez sufrió "grandísimo pesar". Luego salió con 100 hombres a la provincia del rey Careta, donde se sabía que había "mucho cebo del oro que todos pretendían". No halló a nadie en el pueblo; -- los indios habían huído "por el miedo que a Vasco Núñez ya tenían, porque no eran como quiera los estragos que en los indios...hacía". Luego se volvió al pueblo del Darién. "...y dijeron algunos que traía propósito de, si hobiese Nicuesa vuelto, dalle la gobernación y sometérsele, y debió platicarlo así, - por reguardo de cumplimento si acaso volviese, porque su entendimiento a esto y a más que esto se extendía". (3, XXXIX, 566, 567.).

El cacique Careta había recogido y recibido "como si fueran sus hijos", a dos españoles que habían huído de Nicuesa, y a uno de ellos, Juan Alonso, - lo nombró su capitán de guerra. Balboa encontró luego, cuando regresó del Darién a esta provincia indígena, a estos dos ingratos españoles, que le informaron de la riqueza de la tierra y decidieron entregarle preso al cacique. - (3, XXXIX, 567, 568.). Así pues, Vasco Núñez "...aparejóse muy de propósito en siendo venidos ir a infestar, turbar y angustiar y robar al cacique Careta, que nunca le había ofendido...Llegado...con sus 130 apóstoles a la tierra...y el cacique, que teniendo al Juan Alonso por su criado y en su casa...estaba -

seguro de no rescibir de cristianos agravios o daños, no quiso huir o resistille, sino esperalle y rescibille en su casa; Vasco Núñez, empero,...como si viniera a su propia casa y a tomar cuenta a su criado y esclavo, con rostro feroz y mandado, dice al cacique que haga aparejar comida y bastimento para los cristianos". Careta le respondió que al presente no tenía qué darles, -- por estar en guerra con el cacique vecino Ponca. Así que Vasco Núñez, por -- consejo de Alonso, cae sobre los descuidados indios a la medianoche, "dando -- grita, llamando a Santiago que en tan buena obra les ayudase". Cuando acordaron los indios huir, "estaban ya muchos dellos desjarretados y otros desbarrigados con las espadas", y el traidor Juan Alonso prendió al cacique Careta, -- con sus hijos y sus mujeres. La traición de Alonso a Careta fue muy semejante a la que Judas hizo a Cristo. (3, XXXIX y XL, 568-570.).

El cautivo Careta pide misericordia, promete bastimentos a Vasco Núñez, le da a una de sus hijas, y le pide ayuda contra su enemigo Ponca, a fin de que sus súbditos puedan hacer labranzas para mantener a los españoles. "Aceptó Vasco Núñez la dádiva y las promesas y holgóse mucho con la hija, la cual tuvo por manceba, puesto que Careta no entendió dársela sino por mujer, como se acostumbra entre ellos. Ésta quiso y amó Vasco Núñez mucho, y fue parte -- de causa por donde al cabo se le rodeó al triste, como parecerá, la muerte, -- sin culpa, empero, del padre Careta y della, sino por los grandes pecados y -- tiranías dél; que había el juicio de Dios comprendelle algún día". (3, XL, -- 571.).

Confederados, Careta y Vasco Núñez fueron a hacer la guerra al cacique -- Ponca "sin averiguar [Balboa] la justicia o la injusticia dello". Españoles e indios saquearon el pueblo, y luego Vasco Núñez se dirigió a los pueblos de la ribera del mar. Un deudo de Careta atrajo al cacique Comogre a la amistad de los españoles, y allí en su tierra Vasco Núñez, admirado al ver la mejor -- villa de indios que hasta entonces había topado, recibió alegremente la dádivi

va de este señor (4000 pesos, 70 esclavos). Al ver referir entre sí a los españoles por el oro, Comogre les señaló una provincia (hacia la mar del Sur), -- donde podrían obtener todo el que quisiesen (primera noticia que tuvo Vasco Núñez de la existencia del Perú). "Oídas por Vasco Núñez y por sus compañeros tales nuevas, no pecaremos si dijésemos o juzgásemos haber rescibido inestimable alegría...y aun quizá" haber llorado de placer. Creyeron y aun esperaron más de lo que se les contaba, "lo que es propio de codiciosos y avaros".

Después de bautizar, sin instrucción previa, a Comogre y su gente, con lo que los españoles cometieron un gran sacrilegio, Vasco Núñez se volvió con los suyos al Darién, con intención de enterar al Segundo Almirante de las noticias que había obtenido de los indios acerca del otro mar, "y aun del mal, deseado", cuyo descubrimiento fue causa de su muerte. (3, XLI, 571-575.).

En el Darién se encontraron con Valdivia, que los proveyó de bastimentos y les habló de las promesas de ayudarlos que le había hecho Don Diego Colón. Pero pronto se acabaron las provisiones, "...y porque les quería mostrar la divina Providencia, la iniquidad y mal estado en que vivían, inquietando y -- persiguiendo o matando aquellas gentes que no les habían ofendido, ayudó a ponellos en mayor estrechura y angustia de comida, que vino una tan grande tempestad de truenos y relámpagos y, tras ella, de agua tan grande avenida en el río, que de todas las sementeras que dejaron sembradas con los indios...ninguna cosa les dejó que no les ahogase y arrancase, que fue cosa de maravilla; -- púdose decir que aquellos lo que se dice: que en casa del tahir poco dura la alegría". (3, XLII, 575, 576.). Así que los españoles acordaron salir a inquietar, escandalizar, robar, cautivar y matar indios y tomarles la comida y el oro. (Vasco Núñez acostumbraba dar tormento a los indios que prendía, para que le dijese dónde podía encontrar comida y oro en más abundancia, y -- también, sorprender a las poblaciones indígenas por la noche). Además, Vasco Núñez decidió enviar a Valdivia con cartas para el Segundo Almirante, pidién-

dole provisiones y que escribiese al rey solicitándole 1000 hombres para ir a descubrir el nuevo mar de que los indios le habían dado noticia. Envió también con Valdivia el quinto para el Rey, o sea 15000 castellanos de oro. Valdivia no pudo llegar a la isla porque "Dios le atajó los pasos": se hundió -- con su oro y con sus nuevas en unos bajíos, en Las Víboras, cerca de la isla de Jamaica. (Ibid., 576.).

Mientras tanto, Vasco Núñez decidió entrar tierra adentro a proveerse, - "...y porque trayendo la vida que traían no les habían de faltar, por permisión de Dios, ocasiones para padecer trabajos infernales como padecían, porque sus obras eran tales, que no uno, sino ambos infiernos merecían", los indios les dijeron que un cacique de una provincia, llamado Dabayba, tenía un templo donde había mucho oro; así que determinaron "ir en dos bergantines y canoas, con gran devoción," a buscarlo, "o por mejor decir," en busca "del oro a quien ellos sacrificaban su infelice vida." Acompañado de 160 hombres, Vasco Núñez se dirigió a la tierra del cacique Dabayba por el río Grande arriba. Al encontrar vacío el pueblo, lo saquearon y obtuvieron 7000 castellanos; luego se dirigieron al golfo de Urabá, donde "quiso Dios" que se levantara una terrible tormenta, donde perdieron el oro mal habido y algunos hombres, lo -- que afligió mucho a Balboa. Por el río Negro, encontraron la tierra del cacique Abenamachéi. Los indios abandonaron el pueblo, pero fueron perseguidos por los españoles, y Vasco Núñez prendió al cacique. Dejó aquí Balboa a Colmenares con parte de la gente y él siguió río arriba hasta llegar a la tierra del cacique Abibeyba, que huyó con la promesa de traerles oro; al ver que no volvía, Vasco Núñez y los suyos le robaron su casa y cautivaron a su gente. - Prosiguieron luego su camino, pero encontraron todos los pueblos vacíos "porque por toda la tierra estaban ya sus nuevas extendidas y del evangelio que predicaban y honra que llamándose cristianos causaban a Jesucristo, tenían ya larga noticia". Volvió luego Vasco Núñez sobre sus pasos a la tierra de - -

Abenamachéi, y se encontró con que los indios habían matado algunos españoles por las violencias que éstos habían cometido en la tierra del señor Abrayba, con lo cual Balboa recibió gran pesar. (3, XLIII, 577-580.).

Los caciques Abenamachéi y Abibeyba fueron a refugiarse cerca del cacique Abrayba, y este último les hizo un discurso (11) para convencerlos de que se unieran para defenderse de los españoles. Mientras tanto Bartolomé Hurtado, que se había quedado guardando la tierra de Abrayba, cometió las violencias de siempre, y perdió algunos hombres. Por algunos cautivos que hizo, se enteró de los planes de los caciques unidos, de ir contra los españoles al Darién y matarlos a todos. Al llegar al Darién, Hurtado informó de esto a Balboa, con lo que todos los españoles se inquietaron mucho. Y estando en la duda de si sería o no verdad el complot de los indios, Vasco Núñez se enteró finalmente por su manceba india, "de quien hacía tal caso, y tenía en tanto estima, como si su mujer fuera legítima", de los planes de la liga de caciques. Así que Colmenares prendió al capitán general de la conspiración, lo mató, y ahorcó a muchos de sus secuaces, atacando por sorpresa. Los indios quedaron atemorizados, y después del escarmiento, Vasco Núñez mandó hacer una fortaleza. (3, XLIV, 480-584.).

Pacificados los indios, Balboa pretendía ir a España para presentarse personalmente y hablar de los servicios prestados en el Darién, ya fuese "para ganar las albricias y gracia del rey", o por miedo al castigo "que sintió merecer por la repulsa que dio a Diego de Nicuesa" o por los agravios que había inferido al bachiller Anciso; pero "...todos sus amigos y enemigos le fueron a la mano"... y no le permitieron que los dejara solos en la tierra. Entonces Vasco Núñez eligió como embajadores a un Juan de Caicedo y a Rodrigo -

(11) Digno de Cicerón. Parte del texto de ese discurso dice: "¿Qué desventura es ésta, hermanos, que ha venido sobre nosotros y nuestras casas? ¿Hasta cuándo habremos de sufrir la crueldad déstos, que tan perniciosamente nos tratan y persiguen?, etc."

de Colmenares, que llegaron a España, después de muchos trabajos, a fines de mayo de 1513. El rey estaba ya prevenido por Anciso contra Vasco Núñez y -- muy indignado por la muerte de Nicuesa, así que ordenó que se procediese con tra él, a pesar de los ruegos de sus embajadores. Y en verdad, grande era - la ceguedad del Consejo, por querer castigar a Vasco Núñez por estos peca- dillos (la muerte de Nicuesa y de 10 y 11 españoles que se habían hundido -- con él; el proceder de Balboa contra Anciso), y no hacerle cargos por las -- muertes de los indios, sus robos, los cautivos que había hecho, la infamia - de la religión, etc. (Ibid., 584-588.).

Mientras tanto, los hombres de Vasco Núñez, en el Darién, entraron en - discordia, "porque esta amistad y compañía no puede perseverar, ya que está fundada en la avaricia" y "porque así lo permitía Dios para los castigar -- con todo género de infortunios". Sucedió, pues, que un grupo de españoles tomó por caudillo a Alonso Pérez de la Rúa, para prender a Vasco Núñez y des tituir también a su injusto favorito, Bartolomé Hurtado. "Pero Vasco Núñez, que vivía con todos recatado, dióse más prisa y prendió al Alonso Pérez". - Sus secuaces intentaron rescatarlo, mas Balboa se les enfrentó y llegaron a un acuerdo; "pero, como andaban sin Dios, según sus pecados tan grandes, di- jese que no depusieron el odio que tenían ni guardaron el juramento, al me-- nos la una parte"; poco después prendieron a Hurtado y luego intentaron ha-- cerlo en la persona de Vasco Núñez, porque decían que era mal partidor del - oro. Éste los dejó en sus nuevas discordias y se salió del pueblo, pero muy pronto lo mandó llamar la mayoría, y juntos con él y armados, prendieron a - los revoltosos, y así la paz volvió al Darién. (3, XLVI, 588, 589.).

Así las cosas, llegaron navíos con 150 españoles y provisiones, al man- do del capitán Cristóbal Serrano, de parte del Almirante. Serrano traía una provisión general firmada por Miguel de Pasamonte para Vasco Núñez de Balboa, en la que se le nombraba capitán general de toda la tierra del Darién. Sin

embargo, su alegría se le agrió al tener, al mismo tiempo, noticias de la indignación del rey. "Con estos pensamientos, que no poco le acosaban, y como hombre que era de mucho ánimo, determinó de se aventurar a acometer la empresa de ir a buscar la otra mar y las riquezas que...della se le habían notificado, cosa entonces tenida (y con razón, pues se le había dicho ser necesarios 1000), por muy ardua, para que si saliese con prosperidad de la jornada, se le contase por servicio grande al rey y por él le perdonase lo pasado; y si, por lo contrario, muriese en la demanda, sería suelto de sus temores y cuidados temporales (aunque del juicio divino no quedaba muy privilegiado)". Así pues, eligió 190 españoles "los que le pareció ser más varones y para sufrir mayores trabajos", y salió en busca de la mar del Sur a principios de septiembre de 1513, con gran número de indios que tenía por esclavos. No faltaron en el camino dificultades ni tampoco alegrías por las dádivas en oro que le hicieron los indios con que topó en su viaje. Pasó por la tierra de Ponca e hizo amistad con él; el cacique le dio guías y gentes que les llevaran las cargas. Sometió luego al señor Quarequa, con una matanza (12), y castigó a los sodomitas que encontró, echándolos a los perros, a pesar de que nadie había constituido a Vasco Núñez por alcalde de aquel señorío ajeno. Se hizo de más indios-guías y siguió ascendiendo a las cumbres para llegar a su objetivo (en total, desde la tierra de Ponca, 6 días de camino, más o menos 40 leguas), a pesar del hambre que padecían. "...Finalmente, llegaron a la cumbre de las más altas sierras a 25 días de septiembre de dicho año de 1513, donde la mar del Sur se parecía. Avisaron los indios de Quarequa, un poco antes que a la cumbre subiesen, a Vasco Núñez, cómo estaban ya muy cer

(12) Descrita con las terribles imágenes crueles a que es tan afecto el autor de la Historia de las Indias: "...a unos cortaban las piernas y desjarretaban, a otros los brazos, a otros alcanzaban y cortaban las nalgas...a otros desbarrigaban (y los perros, por su parte, desgarraban y hacían a muchos pedazos)" (3, XLVII, Vol. 2o. p. 592.).

ca; manda que todos allí se paren y asienten; sube él solo la cumbre de la -- sierra, y vista la mar del Sur, da consigo luego en tierra hincado de rodillas, y alzadas las manos al cielo da grandes alabanzas a Dios por la merced tan -- grande que le había hecho en que fuese el primero que la descubriese y viese; llama con la mano a toda la otra su gente; vienen todos, torna él otra vez a hincarse de rodillas y a repetir las gracias a Dios de aquel beneficio, y lo mismo hacen todos ellos". Todos se alegraban de oír decir a Vasco Núñez que lo que les había dicho el cacique Comogre se cumplía, y que por lo tanto de-- bía ser cierta también la noticia que les había dado de la abundancia de oro "porque todos estaban con aquel pío de ser ricos, y no era de todos más de un fin, que era su grande codicia". Tomó luego Vasco Núñez fe y testimonio de -- que tomaba posesión de aquella mar y de todo lo que en ella había, en señal -- de lo cual cortó árboles, allegó piedras, escribió el nombre de los Reyes en la corteza de los árboles. Luego descendió de la sierra y llegó al señorío -- de un cacique llamado Chiapes. Después de soltar las escopetas y los perros, prender algunos indios y, en suma, atemorizar al pueblo, mandó Vasco Núñez -- una embajada de indios al cacique, con objeto de hacer amistad con él para -- que no se impidiese su paso por allí. Luego, acompañado por Chiapes y 80 es-- pañoles, fue hasta la mar del Sur y "métese hasta los muslos en ella con una espada y una rodela...toma luego testigos y pide estimonio, cómo ve y toca -- con su persona y toma posesión de toda aquella mar del Sur y de todo lo que a ella pertenecía en nombre de los Reyes de Castilla (y que esta posesión defen-- derá contra todos los que la contradigan)". (3, XLVI, XLVII y XLVIII, 589-596.)

Sometió luego Vasco Núñez el señorío de Coquera y allí obtuvo oro, y des-- pués de esto decidió ir a descubrir por el mar del Sur. Chiapes intentó di-- suadirlo de su determinación, pues le advirtió que por el mes de octubre ha-- bía muchas tormentas; "...pero Vasco Núñez no por aquellos miedos y peligros se detiene, diciendo que Dios los había de ayudar, porque de aquel viaje ha--

bía de salir mucho servicio a Dios y aumento de su fe por los tesoros grandes que se habían de descubrir, para que los reyes de Castilla hiciesen guerra -- contra infieles. Su grande ambición y codicia envolvía y aburujaba con el -- servicio de Dios, que nunca pretendió, sino hacerse a sí de sangre de hombres inocentes rico". Así, acompañado de Chiapas, se embarcó, y efectivamente vino una gran tormenta, en la que perdió sus bastimentos, sus canoas, y fue una grandísima ventura que no se ahogaran todos. "No hay mucho aquí que dudar de cuánta miseria, angustia y tristeza estarían llenos y sobrepujados". Sólo pudieron comer cortezas de arbolillos marinos, y con grandes trabajos se lograron embarcar de nuevo. De allí se dirigieron a la tierra del señor Tumaco, - que los resistió, pero fue vencido, y luego Vasco Núñez le envió su acostumbrada embajada de amistad. Tumaco le obsequió a Vasco Núñez 240 perlas gruesas y muchas otras menudas, con lo cual se alegraron todos inmensamente, creyendo que ya se acercaban las grandes riquezas que Comogre les había anunciado, "y daban ya por bien empleados todos sus trabajos, que no eran menores -- que infernales". Chiapas y Tomaco le indicaron a Vasco Núñez, señalando hacia el Perú, que allá había mucho oro y ciertos animales como camellos. Y éste fue el segundo indicio que tuvo de la existencia de aquel reino. (3, - - XLVIII y XLIX, 596-599.).

Con todas estas nuevas, "cargado de larguísima esperanza de las riquezas de oro y perlas que esperaba descubrir el verano venidero y que nunca gozó, - aunque las había mayores que jamás fueron imaginadas ni soñadas, Vasco Núñez acordó, muy contento y alegre y triunfante, volverse al Darién". En su camino de regreso adquirió más oro, perlas y bastimentos (entre otros lugares en la tierra de Teaothan y en la de Pacra); robó, saqueó, y finalmente mató a Pacra (que según escribió al rey, "... era feísimo de gesto y de todos los -- miembros diferente de otros hombres, desproporcionado, que de vello todos se admiraron",) porque muchos caciques se habían quejado de él. Pero, "cierto,

harto más injusto e más infelice y más feo parecía y era Vasco Núñez, ante el acatamiento de Dios, haciendo las injusticias y tiranías e infestaciones que por toda aquella tierra cometía él y los demás, teniendo el apellido y nombre cristiano, que Pacra, aunque más feo e injusto fuese, dado que los que dél se quejaban dijese verdad". Subieron luego por unas sierras aperísimas y despo-
bladas; caminaron por ciénagas y pasaron mucha hambre. El cacique Buchebuca les regaló unos vasos de oro, pero no remedió su necesidad ni les quitó su --
desconsuelo. (3, L, 600-604.).

En la tierra del cacique Pocososa, Vasco Núñez y los suyos obtuvieron al fin la comida que tanto deseaban. Estuvieron allí 30 días. Este señor les -
advirtió que tendrían que pasar por la tierra de Tubanamá, que era muy temido. Así que Balboa decidió sorprenderlo de noche, con 60 hombres. Puso su pensa-
miento por obra y prendió a Tubanamá, a sus 80 mujeres y a toda su familia. -
Con amenazas, logró que el cacique le diera 3000 pesos, y 6000 más sus vasa-
llos. Antes de seguir su viaje, decidió fundar más adelante dos pueblos de -
españoles en ese señorío, pues había comprobado que era tierra de mucho oro.
(3, LI, 7-9.).

Finalmente, Vasco Núñez se hizo llevar a cuestras de indios en una hamaca, enfermo de "ciertas calenturas...de los grandes trabajos y hambres que había -
pasado". Al pasar por el señorío de Ponca, encontró mensajeros españoles que le dijeron que había llegado al Darién dos barcos de la Española con bastimen-
tos. Llegó allá el 19 de enero de 1514. Toda su gente se alegró con las nue-
vas que les dio, y todos se estimaron los más felices hombres del mundo, - -
"...no conociendo el estado en que andaban, infamando y haciendo heder por to-
das aquellas gentes el nombre de Cristo,...echanlo al infierno tantas dellas,
...no advertían tampoco la obligación en que todos quedaban in solidum de res-
tituir tanta cantidad de oro como robaban...y al cabo no vieron ni gozaron lo
que tanto deseaban, porque cuasi todos...murieron antes, y hobieron mala fin".

En el Darién, Vasco Núñez repartió el oro y las perlas con los que con él fueron "a esta meritoria peregrinación". (3, LI, 9, 10.).

Determinó luego Vasco Núñez "hacer saber al rey tan señaladas y nuevas - nuevas, de haber descubierto la mar del Sur y en ella las perlas, cosas, cierto, ambas muy nuevas", si no hubieran sido descubiertas "con tanto perjuicio e infamia de la ley e honra de Dios...y en tan gran daño de tantos hombres, - nuestros prójimos...e impedimiento de la dilatación de la universal Iglesia... dignas y muy dignas fueran de grande remuneración". Envió Vasco Núñez para esta embajada a su amigo Pedro Arbolancha, con cartas para el rey, en donde le decía que no había perdido aún uno solo de sus hombres en sus batallas contra los indios. "Pero, cierto, no eran grandes hazañas las que hacía venciendo, como pelease con gallinas, que son todos los indios desnudos, donde no alcanzan a tener hierba;...mayormente llevando las escopetas que nunca habían visto ni oído, ni gente tan extraña y feroz como los nuestros son, comparados a aquellos que por armas tienen sus barrigas y pellejos desnudos, de los cuales, con justa razón, pudieron pensar que echan por la boca rayos y truenos - y relámpagos con vivo fuego, pues vían que con tiros de fuego caían dellos -- luego muertos en el suelo...Así que no eran las que Vasco Núñez y los suyos - a los indios daban muy peligrosas batallas para gloriarse." (3, LII, 10, 11.)

Arbolancha salió para España a principios de marzo de 1514. Al llegar allá le dieron una gran recepción por las grandes nuevas que llevaba, sin reparar el Consejo en los grandes daños cometidos por los españoles en las personas de los indios. "Por manera que por aquellas nuevas no sólo perdonó el Rey a Vasco Núñez los deservicios que tenía entendido haberle hecho en la - - muerte de Nicuesa, y los agravios del bachiller Anciso", sino que además le - hizo merced del título de Adelantado, con grandes blasones. (Ibid., 11, 12.)

Pero "dejemos agora por un rato de hablar de Vasco Núñez y su compañía... y comencemos a referir el principio y discurso de cómo se le aparejaba su San

Martín e propio e dignísimo castigo rodeado por el divino juicio". (3, LIII, 13.).

3.- La caída de Vasco Núñez de Balboa.

En efecto, el rey nombró como su gobernador de la Tierra Firme a Pedrarias de Ávila, hermano del conde de Puñonrostro, a pesar de que había gran oposición en la corte para su nombramiento. "Y pluguiera a Dios que así lo ordenara y que Pedrarias nunca asomara a aquella tierra, porque no fue sino una llama de fuego que muchas provincias abrasó y consumió, por cuya causa lo llamábamos furor Domini...Pero como lo tenía la divina justicia elegido para verdugo de aquellas miserandas gentes [los indios], como instrumento de su rigurosa ira y acerbo furor", consiguió al fin su nombramiento por intercesión del obispo de Burgos, Don Juan Rodríguez Fonseca (3, LIII, 13-15.)

Al dirigirse al Darién, cuando Pedrarias salía de Santa Marta, se vieron señales funestas: una ave horrible, el onocrótalo, visitó volando la nao capitana; luego rodeó toda la flota y después cayó muerta, presagio que quiso Dios mostrar de las matanzas y estragos que Pedrarias y su gente iban a hacer en los indios. (3, LIX, 34.)

Al llegar Pedrarias al Darién, envió un criado suyo "...a hacer saber a Vasco Núñez cómo era llegado con su flota al puerto. Tenía Vasco Núñez entonces consigo 450 hombres o pocos menos, y cierto, valían hartos más por estar en tan grandes trabajos curtidados, que los 1200 ó 1500 que Pedrarias traía". El criado de éste encontró a Balboa mirando y ayudando a los que tenía como esclavos a hacer o cubrir de paja una casa, "vestido de una camisa de algodón o de anejo sobre otra de lienzo y calzado de unos alpargates los pies y en las piernas unos zaraguëlles. El hombre quedó espantado de ser aquél Vasco Núñez, de quien tantas hazañas y riquezas se decía en Castilla, creyendo que lo había de hallar en algún trono de majestad puesto." (3, LX, 35.)

Una vez que recibió la noticia de la llegada de Pedrarias, Vasco Núñez

le envió mensajes de bienvenida. Discutió con sus hombres si debían recibirlo armados o no; pero finalmente optó por el modo más seguro y que menos podía causar sospecha, "y así lo salieron a recibir todos sin armas y como estaban en sus casas." (Ibid., 35.)

Al día siguiente, Pedrarias empezó a inquirir entre todos si eran ciertas las grandezas de la tierra que Vasco Núñez había encarecido al rey. Todos asintieron, excepto en lo tocante a que el oro se pescara con redes, - - "...que no Vasco Núñez, sino la fingida fama o de Colmenares o de otros había publicado y la vanidad y codicia que Castilla tenía creído", con lo cual Pedrarias y su gente se desilusionaron, sobre todo al saber los grandes trabajos que los del Darién habían pasado. (Ibid., 36.)

Pedrarias mandó luego al licenciado Espinosa que le tomase residencia a Vasco Núñez, lo prendió y lo condenó a pagar algunos millares de castellanos por los agravios que había hecho al bachiller Anciso, pero luego, "teniendo respeto a sus trabajos, que llamaban grandes servicios hechos al rey...le dieron libre y quitó", mas de los otros robos y matanzas no hubo residencia, - - "porque matar y robar indios nunca se tuvo en estas Indias por crimen". (Ibid. 36.)

Vasco Núñez, tan acostumbrado como estaba a ser su propio amo, "inventó camino para ir por sí adonde solo gobernase", y mandó a Andrés Garavito a Cuba a traer gente para poblar en el mar del Sur. Aunque no le había llegado aún su nombramiento de Adelantado, quizá tenía noticias de ello, "y por ventura, deste principio comenzó a tener cosquillas de sospecha dél Pedrarias, de donde al cabo le provino su final daño". (Ibid., 38, 39.)

Consiguió, pues, que Pedrarias le enviase a buscar las riquezas que según los indios le habían dicho había en la tierra de Dabayba. Pasó por la tierra de los gugures, que atacaron a los españoles, y decidió tomarla, pero fracasó en su empeño, y, herido, tuvo que volverse al Darién. Allí se encontró con -

que el rey lo había nombrado Adelantado de Coyva y Panamá, lo que le alegró en gran manera. Se dijo que la prosperidad de Vasco Núñez no le gustó a Pedrarias y su gente, "viendo [éste] que se le iba saliendo de las manos; y la fortuna no olvidaba a Vasco Núñez de levantallo, para después de más alto lo de-- rrocar". Ayudó al "desabrimento" de Pedrarias el hecho de que Garavito vol-- viera de Cuba con 60 hombres para seguir a Vasco Núñez a poblar el mar del Sur. Garavito había mandado a Vasco Núñez, secretamente, el aviso de su llegada, -- mas Pedrarias se enteró y mandó prender a Balboa, e incluso quiso meterlo en -- una jaula de madera, pero finalmente lo soltó, a instancias del obispo fray -- Juan Cabedo. (3, LXIV, 47, 48.)

Pedrarias mandó luego a Gaspar de Morales a la mar del Sur a buscar per-- las (3, LXV, 48.), y entretanto Vasco Núñez estaba en el Darién, "no poco des-- favorecido de Pedrarias y cuasi como preso", mas trabajaba cuanto podía para -- ganarse la voluntad del obispo Cabedo para que intercediera por él cerca de Pe-- drarias, cosa que aparentemente logró, pues éste le dio en matrimonio a su hi-- ja doña María, que vivía en España. El desposorio se realizó por poder, con -- autoridad del obispo, y en seguida Pedrarias mandó a Vasco Núñez, su yerno, a -- que fuese a descubrir las riquezas que creía que existían en el mar del Sur. -- Así fue como fundó, costa abajo del Darién, la villa de Acla, y como ya no ha-- bía allí indios, ordenó a sus 80 hombres que hiciesen sus sementeras, ayudados -- por sus esclavos. "En esto era el primero, porque era hombre de muchas fuer-- zas y sería entonces de cuarenta años y siempre en todos trabajos llevaba la -- delantera". Regresó luego al Darién junto con el licenciado Espinosa, que ha-- bía obtenido oro y se dirigía allá a repartirlo. Pedrarias se holgó de verlo, -- le dio 200 hombres y todo lo necesario para continuar sus trabajos. Así que -- Vasco Núñez volvió a Acla, y allí comenzó "a cortar, por su persona, primero, -- madera para principiar los bergantines, y así lo hicieron los que estaban con -- él". En estos trabajos perecieron muchos indios; ni un solo español, ni tampo--

co ningún negro. Por lo cual, Vasco Núñez mandaba cazar más indígenas para poder continuar la construcción de los barcos. (3, LXXIV, 77-79.)

Y entonces "comenzó Dios a mostrar lo que en aquellas obras le servían", pues después de cortar la madera y aserrarla, ésta se agusanó, por lo que tuvieron que empezar a cortarla de nuevo; mas "vinieron de súbito tan grandes avenidas, que les llevó el río parte de la madera y parte soterró la lama y el cieno". Todos estuvieron a punto de ahogarse. Y "aquí desmayó Vasco Núñez, viendo tanta dificultad en la obra de sus negros navíos", y quiso dejar su empeño, aburrido. Pasaron todos mucha hambre, tuvieron que comer raíces, por lo que puede conjeturarse que si los españoles pasaban necesidad, cuánta mayor no padecerían los indios que con ellos estaban. Afortunadamente, llegó Compañón (que había ido antes a buscar un buen sitio para hacer los navíos) y los auxilió con comida que había robado a los indios; además llegó Bartolomé Hurtado con 60 hombres, enviado por Pedrarias, "y tomando nuevo ánimo, torna Vasco Núñez al río...para proseguir a la obra con sus bergantines, y, con inmensos trabajos y hambre y muerte de indios, comenzó y acabó dos dellos". Se dirigió en seguida a la isla mayor de las Perlas; allí robó y se allegó cuanto bastimento pudo. Después de haber escandalizado y "quizá" cautivado y matado a muchos de la isla, comenzó a navegar hacia la tierra firme, "la vuelta del Oriente", porque los indios cautivos así se lo indicaban; "y ésta fue otra segunda o tercera nueva o señal de la grandeza de las riquezas del Perú" que tuvo Vasco Núñez de Balboa. (3, LXXV, 81, 82.)

Volvió luego, después de haber peleado contra los indios en la tierra del cacique Chuchama, a la isla de las Perlas, donde empezó a construir otros dos bergantines. Como le faltaban algunos elementos para ello, decidió enviar a Aola a Francisco Garavito, recomendándole además que se informara si ya había llegado por gobernador Lope de Sosa a sustituir a su suegro Pedrarias, pues tenía noticias de que el emperador Carlos V gobernaba ya en España y que

pensaba enviar a Sosa a regir en la tierra firme; temía, pues, que el nuevo gobernadore le quitase su empresa de las manos. (Ibid., 83.)

Con estos temores, una noche lluviosa, hablaba de ello y de lo que necesitaba para sus navíos, y el guarda que estaba velando su cuarto oyó la conversación, aunque no claramente a causa del ruido de la lluvia, y concluyó que Vasco Núñez se proponía huir de Pedrarias; "y con esta opinión o error, calla y no da parte a nadie, hasta que fue tiempo de poder dañar diciéndolo a Pedrarias". (Ibid., 83-84.)

Francisco Garavito llegó a Acla y se encontró con que Lope de Sosa no había llegado. Por su parte, un tal Andrés Garavito escribió a Pedrarias diciéndole que Vasco Núñez se había ido al río de la Balsa "como alzado ...con intención de nunca más obedecelle,...y Pedrarias, como siempre dél estuvo sospechoso, que nunca pudo tragallo, poco era menester para que lo creyese por verdad, porque corazón que sospecha, una vez alterado, fácil cosa es en aquello que teme del todo derrocallo". Se dijo que Andrés Garavito había escrito esta falsedad, o quizá verdad, porque "Vasco Núñez, por una india que tenía por amiga... le había de palabra maltratado". (3, LXXVI, 84.)

Dos días después de la llegada de Francisco Garavito, llegó Pedrarias desde el Darién a Acla. Disimuló algunos días sus intenciones, pero cuando el tesorero Alonso Martel Lapuente le contó los propósitos de traición que tenía Vasco Núñez (pues Lapuente "no estaba bien" con Balboa, y se había enterado de dichos propósitos por el guardia aquél que había supuesto erróneamente que Vasco Núñez tramaba abandonar a Pedrarias), mandó llamar, indignado, a su yerno. -- Ninguno de los hombres de éste tomó providencias para advertirlo del enojo de Pedrarias, ya porque estuvieran todos malquistos con él, ya por temor al gobernador, o bien porque "...fue juicio de Dios que determinó dalle su pago de tantas crueldades como en aquellas gentes había perpetrado; y esta postrera razón debió ser y debemos creer que fue la verdadera y eficaz y está harto cla-

ra". Tras las cartas, Pedrarias envió a Pizarro a prender a Vasco Núñez. --
(Ibid., 84, 85.)

En esos días, éste se hallaba más feliz y confiado que nunca. Y sucedió que también en esos días vio cierta estrella que un astrólogo italiano llamado Codro, que andaba con él, le había pronosticado que cuando la viese "correría gran peligro su persona, pero si de aquel peligro escapaba, sería el mayor señor y más rico que hubiese por todas estas tierras indianas". Vasco Núñez -- se mofó de la predicción, diciendo: "Donoso estaría el hombre que creyese a -- hombres adivinos, especialmente a micer Codro"...y he aquí que veo la dicha -- estrella "cuando me hallo con cuatro navíos y 300 hombres y de propicio para navegarla, etc." (Ibid., 85.)

Se jactaba pues de su felicidad, estando en la isleta de Tortugas, cuando recibió la carta de Pedrarias. En seguida se encaminó hacia Acla. Se dijo que los mensajeros lo informaron de que Pedrarias estaba muy indignado, pero Vasco Núñez, sabiéndose inocente, pensó que todo se aclararía. Luego llegó Francisco Pizarro y lo prendió. Cuando llegó Vasco Núñez a Acla, Pedrarias ordenó que lo guardaran preso en la casa de un vecino llamado Castañeda, y en seguida mandó al licenciado Espinosa que procediese contra él "por todo -- el rigor de justicia que hallase, porque todo su fin era despachalle". Cuando el proceso estuvo fundado para cortarle la cabeza, Pedrarias recriminó a -- Vasco Núñez su conducta. Éste clamó que era inocente, que era víctima de un falso testimonio y que si hubiera pensado traicionarlo no se hubiera puesto -- en camino para venir a verlo. El licenciado Espinosa le dijo finalmente a Pedrarias que, aunque el prisionero había incurrido en pena de muerte, debía -- otorgársele la vida por los servicios que había prestado al Rey. Pero Pedrarias no quiso otorgársela, y, a petición de Espinosa, dio por escrito la orden de ajusticiarlo. (Ibid., 85, 86.)

Vasco Núñez fue sentenciado a ser decapitado, y aunque protestó de su inocen-

cia, "no le aprovechó de nada...y así le cortaron la cabeza sobre un repostero harto viejo, habiéndose antes confesado y comulgado y ordenado su alma, según lo que el tiempo y negocio le daba lugar". Con Vasco Núñez, fueron decapitados otros cuatro de sus más fieles compañeros, "...y desta manera, con -- grande angustia y dolor de todos, y aun lágrimas de algunos, fenecieron todos cinco aquel día, y así quedó Pedrarias sin sospecha de Vasco Núñez de Balboa, que tanto trabajó de aumentar los señoríos del rey, como él dijo, matando y destruyendo aquellas gentes, con tan ignominiosa muerte, al tiempo que más es peraba subir. E será bien que se coloque Vasco Núñez en el catálogo de los perdidos con Nicuesa y Hojeda y con los que después se pornán en él, que hicieron mal fin en estas Indias, siendo señalados en hacer mal a indios". - -
(Ibid., 86, 87.)

El retrato-biografía de Vasco Núñez de Balboa que Las Casas nos presenta, es uno de los más completos y geniales de todo su libro. Aquí es más evidente que en el de Alonso de Hojeda, simple retrato, la idea del autor de que -- existe una doble realidad, un mundo doble en el cual se desarrollan las accio nes humanas. Por un lado, tenemos el retrato puramente humano de Balboa; un hombre en la plenitud de su edad (35 años), alto, fuerte, hermoso de gesto y presencia, de mirada inteligente, y que amó mucho a una india; un hombre pobre que por su audacia y sus inteligentes intrigas políticas logra hacerse de autoridad y atraerse a un grupo numeroso de españoles, que le tiene devoción, afecto y respeto; suave en el mandar, recatado, de gran talento organizador; de hecho, uno de los primeros que poblaron la tierra firme. Su actividad como jefe: curtido, al igual que los demás, en los trabajos; el primero en ponerse a la obra de sembrar, cortar madera, etc., siempre a la vanguardia de sus hombres. Las Casas nos presenta varias escenas vividas, movientes, de la vida de Balboa, insuperables quizá en toda la historia de los cronistas espa-

ñoles del XVI; por ejemplo, la ascensión de los españoles, cansados y hambrientos, por las cumbres de Quarequa, y luego la descripción de la emoción de Vasco Núñez al descubrir el otro mar: el inmenso nuevo Mar del Sur; el corto relato de la llegada del criado de Pedrarias al Darién, en que encuentra a nuestro héroe, de quien se contaban tan gloriosas hazañas, trabajando en cubrir o construir una casa de paja, vestido sencillamente, y no en "un trono de majestad puesto"; finalmente, la escena en que nos presenta a Vasco Núñez cortando madera para construir los navíos, en Acla.

Si prescindiéramos de los juicios morales que Las Casas añade a las acciones de Vasco Núñez, tendríamos una biografía moderna, hecha con las dotes de un novelista genial, capaz de conmovernos por la nitidez y dinamismo de las escenas en que se nos presenta al personaje, comunicadas con un lenguaje descriptivo adecuado, directo y preciso que, como se podrá observar en las citas presentadas en la biografía, es en muchos casos inmejorable. Sin embargo, no podemos prescindir de los juicios morales de Las Casas en su biografía, porque su verdadero objeto es hablarnos de la otra realidad, la verdadera, la que es más que apariencia y no se desvanece: el mundo moral de pecado y castigo, virtud y premio, ante los ojos de la Divina Providencia, que juzga, implacable, - las acciones de los españoles conquistadores. Éstos tienen que ser juzgados - más estrechamente que las demás naciones, porque los eligió Dios para conquistar un nuevo orbe, lleno de infinitas gentes que carecen de la luz de la única fe que salva: la de la universal Iglesia. Así que, aparte la imagen corporal hermosa y esforzada de Balboa, tenemos el conjunto de sus hechos juzgados a la luz de la otra realidad, la que cuenta y está en los designios de la Providencia.

Y esta Providencia da señales evidentes, "harto claras" a los conquistadores para que vean el error en que viven, no pensando sino en hacerse ricos y - en engrandecer el reino temporal del rey de Castilla. En la biografía de Vas-

co Núñez, las señales o advertencias "del mal estado en que vive", son: tempestades, hundimiento del oro mal habido, hambre por medio de inundaciones. Y como el dormido Vasco Núñez no se da por aludido: discordias entre los españoles, "odios secretos", envidias, que van a coadyuvar a cerrar el cerco providencial para castigar al pecador "señalado en hacer mal a indios", mal que, como ya vimos en el retrato de Alonso de Hojeda, es el pecado nuevo que fray Bartolomé de las Casas inventa o descubre. Presagios funestos: el oncorótalo que muere después de visitar la flota de Pedrarias Dávila; animal in mundo que olfatea la muerte temporal de los indios, y tal vez la eterna del alma de los españoles. La madera de los barcos de Acla "se agusana" y luego, al ser cortada de nuevo, se llena de lama; y cuando Vasco Núñez desmaya por primera vez, vuelve a cobrar ánimo y a acometer su empresa, sin haber advertido las señales de lo Alto. Finalmente, la señal o advertencia más notable es el cumplimiento de la predicción que el astrólogo micer Codro había hecho a Vasco Núñez, cuando éste está en el apogeo de su vida y de su gloria. Y no es que Las Casas proponga que hay que creer en adivinos; pero para el historiador providencialista, en posesión de la verdad eterna, resulta a posteriori una señal más, puesto que el pronóstico se cumple. Nuestro autor cree, como nos dice en Lib. I, cap. X, Sumario, p. 57, que la Providencia de Dios "nunca consiente venir cosas señaladas para bien del mundo, ni las permite para castigo dél, sin que primero, o por sus siervos los santos, o por otras personas, aunque sean infieles y malas, y algunas veces por los demonios, las prenuencien y antedigan que ellas acaezcan".

Esto, en cuanto a las señales. Por lo que toca al cerco que la Providencia va estrechando en torno de Vasco Núñez de Balboa, la cosa es más curiosa y complicada. Puede esbozarse así: Vasco Núñez de Balboa se embarca, a pesar de todas las precauciones de Anciso (estaba predestinado, pues, "para su mal", a ir a la tierra firme). Dios le permite ganar reputación y au-

toridad (por su simpatía e ingenio) y ascender poco a poco "para luego de más alto lo derrocar" (ascensión a costa de Anciso y de Nicuesa, que se vuelve intratable y áspero con sus hombres, lo que favorece las ambiciones de Balboa; las quejas de Anciso ante el rey serán semilla que dará su fruto: el nombramiento de Pedrarias). En una de sus correrías entre los indios, Vasco Núñez conoce y ama mucho a la hija del señor Careta (amor-semilla que ayudará a su caída). Cuando, al saber el enojo del Rey, se juega el todo por el todo, va a descubrir el mar del Sur y lo logra, llega a la cumbre de su carrera ("para de más alto lo derrocar"). Surgen discordias entre los españoles, "odios secretos" que saldrán en el "tiempo de poder dañar". El alterado corazón de Pedrarias por las sospechas que tiene de su fidelidad, y su "desabrimiento", serán el nudo central del drama Providencia-Vasco Núñez: a pesar de haber ganado éste, con su ingenio y simpatía, a Pedrarias por suegro, esa sospecha -- no desaparecerá; antes bien, se convertirá en una llaga supurante de odio.

El fruto de "odios secretos": Andrés Garavito escribe a Pedrarias falsedades porque "Vasco Núñez por una india que tenía por amiga...le había de palabra maltratado" (india que ya en la versión final no es más que una manceba suya, y no se nos dice que sea la hija del rey Careta; pero lo importante es que su pasión por ella colabora a su perdición). Pedrarias se encamina a Acla. Nadie advierte a Vasco Núñez de su indignación. Más tarde, los correos lo hacen, pero él se tranquiliza. Así que Vasco Núñez se dirige al encuentro de su muerte, confiado en que todo se aclarará. Mientras tanto, el tesorero Lacuete, "que no estaba bien con Vasco Núñez", informa a Pedrarias que se pensaba alzar, según le había dicho alguien que oyó una conversación de Vasco Núñez y que tergiversó los hechos.

Y el cerco se cierra: surge, incontenible, el corazón envidioso de Pedrarias, hombre cruel e impacable, furor Domini. Y antes de bajarse el telón, - cerca del anochecer, sin que valgan súplicas, llantos ni protestas, vemos la

horrible escena de la decapitación del glorioso Adelantado de Coyva y Panamá "sobre un repostero harto viejo". La sangre corre: cinco cabezas cortadas - en un solo día; la de Vasco Núñez y las de cuatro de sus más fieles compañeros (Valderrábano, Botello, Hernández Muñoz, Argüello). Hay llanto y oscuridad. Hay el crujir de dientes del terror del Día del Juicio. Y las glorias terrenales de Vasco Núñez (que serían dignas de alabanza si no hubieran sido hechas a costa de sangre inocente) quedan reducidas a la página de un "catálogo" de perdidos que hicieron mal fin, "señalados en hacer mal a indios".

Es indudable el talento dramático de Las Casas. Aun hoy, lejos de la concepción providencialista de la Historia, admiramos su genio para presentar tan vívidamente estos terribles "hechos históricos" desarrollados en el plano divino. Después de habernos presentado a un hombre vivo, de carne y hueso, admirable, digno de ser amado (por lo cual podemos conjeturar que Las Casas lo amaba y admiraba también) (12), nos queda reducido a una abstracción: una lámina, una figura decapitada del horrible catálogo Las Casas-Providencia. Figura que quiere servir, en los designios de ésta, de escarmiento a las generaciones futuras. Con santo temor, todos los españoles que lean la Historia de las Indias (después del año 1600), deben retirarse a meditar en éste y en otros casos semejantes, convertirse, abrir los ojos, darse cuenta de que, como nación, traicionaron su misión providencial por no haberse dado cuenta de que el indio era un ser humano con alma inmortal, predestinado a salvar o condenar a toda España.

Finalmente, sólo quiero llamar la atención, con objeto de aclarar más la personalidad de Las Casas con base en el juicio que se formó de sus contemporáneos, una característica muy sorprendente del autor en todo su relato de la vida de Vasco Núñez (y que abunda también en otros retratos lascasianos); me refiero a su piedad irónica o burlona.

(12) La piedad lascasiana queda manifiesta cuando llama a Vasco Núñez "el triste" (por haber muerto de tan mala manera; supra, p. 45)

Aparte de los pasajes en que fray Bartolomé muestra un celo muy puro y -
compasivo por los indios, y un interés claro por el temor de la condenación -
eterna de los españoles, en otros pasajes se vale, no ya de esta prédica direc-
ta, profética y justiciera, sino también del método irónico. Tenemos ejem- -
plos de esto a cada paso, cuando habla de los nombres de santos con que los -
españoles bautizaban las poblaciones que fundaban: Santa María la Antigua, --
que, "para prueba de su sanctidad, por quien Dios hacía milagros", lo único -
que obró fue a hacer a Vasco Núñez más ambicioso. (Véase supra, p. 41) Vasco
Núñez llegó al señorío de Careta "con sus 130 apóstoles a la tierra", a hacer
una matanza (Véase supra, p. 44), y en el señorío de Abibeyba, los indios hu-
yen porque "tenían ya larga noticia" del "evangelio" que predicaban.

Por otra parte, Las Casas no concede buena fe a Vasco Núñez cuando éste
habla de aumentar "el servicio de Dios" con sus descubrimientos, sino que, en
realidad, nos dice el autor, el Adelantado "envolvía y aburujaba con el servi-
cio de Dios, que nunca pretendió, su gran ambición y codicia y el hacerse ri-
co con sangre de hombres inocentes". (Véase supra, p. 52) A muchas obras de -
los españoles, las equipara con "hacer heder por todas aquellas gentes el nom-
bre de Cristo" (supra, p. 53), y una noche Vasco Núñez cae por sorpresa sobre
los indios en el señorío de Careta, "dando grito, llamando a Santiago que en
tan buena obra les ayudase". (Supra, p. 45)

A veces nos tropezamos con la pura burla. Un ejemplo de esto lo encon-
tramos cuando el autor nos cuenta que de pronto creció la avenida del río (en
el Darién) y les destruyó a los españoles las sementeras que habían dejado --
sembradas para mantenerse. Para comentar la desgracia, Las Casas nos dice: -
"púdose decir por aquéllos lo que se dice: que en casa del tahir poco dura la
alegría" (Supra, p. 46)

Esta implacable ironía o bien franca burla, o también la incredulidad --
del autor en la buena fe de otros, son características de cierto genio para -

el humor negro que poseen en grado sumo algunos españoles (Piénsese, por ejemplo, en Cervantes, comentando ciertas hazañas de su Quijote; en la poesía satírica del Siglo de Oro; en los Caprichos de Goya, tan despiadados con las debilidades humanas, o en Valle Inclán, cuando presenta lo horrible para que el espectador descubra, con la sacudida, una verdad luminosa). Pero, además de esta posibilidad, está otra: es de creer que la ironía, burla, humor negro de Las Casas tiene la explicación que decíamos al principio de este comentario: que ve a los hombres, simultáneamente, en dos planos: en el puramente humano (de esfuerzo, heroísmo, sin contar con el juicio de Dios: espíritu renacentista) pinta a sus personajes con fidelidad y justicia y les reconoce sus méritos; mas en el plano providencialista y profético (que he llamado Providencia-Las Casas) considera sus actos implacablemente, sin sombra de misericordia, y se vale inclusive de su humor negro para comentar la "ceguera" de sus contemporáneos. Y ese humor negro resulta adecuado (aunque para nosotros sea chocante, a ratos hasta escalofriante) si pensamos que fray Bartolomé ve en las obras de los conquistadores la obra del mismo diablo, que les toma como instrumento para reclutar más almas (de indios sin la luz de la fe, muertos por los conquistadores) en el Infierno. Y en todo este aspecto o segundo plano - Las Casas resulta profundamente medieval (En apoyo de esto, véase supra, p. 41, nota 10)

Las Casas no es, (como Cervantes, Goya y Valle Inclán) un desengañado, -- pues la fe en su misión y la seguridad que tenía de la eficacia que, a la larga, tendrían sus denuncias nos lo demuestra. Es un profeta justiciero que, -- impaciente por ver tantos ciegos a su alrededor, usa inclusive el arma más -- despiadada para que despierten: ya no sólo la amenaza directa del castigo divino, sino también la ironía y la burla, las formas más frías y "diabólicas" para combatir al enemigo, es decir, el diablo encarnado en los conquistadores. Pero volveremos a ocuparnos de este tema más adelante.

IMAGEN DEL INDIGENA

(Retrato Abstracto)

En violento contraste con la imagen de los conquistadores españoles, instrumento del diablo (y éste de la Providencia) encontramos a los otros "nuevos costáneos" de Las Casas, los indios.

1.- Fisonomía corporal

Aparte de algunos rostros que se distinguen vagamente, por poseer cierta individualidad (Guacanagarí, Behechío, Mayobanex; caciques, los tres, de la is la Española), todos los demás indios son más o menos iguales en su fisonomía - moral. Físicamente, poseen algunas diferencias, pero Las Casas nos describe - pocas veces el rostro mortal del indio (si no es su debilidad corporal, su fal ta de fuerzas para soportar los trabajos, lo cual constituye un argumento para su defensa y agudiza la compasión del autor), y cuando lo hace, con frecuencia toma por base la descripción de otros observadores, por ejemplo Cristóbal Co-- lón o Vespucio. Por ejemplo, entre los lucayos "de mil no se sacará uno de -- hombres y mujeres que no fuesen muy hermosos de gestos y de cuerpos -según tes timonio del Almirante, y por observación del autor- ...Todos de buena estatura, gente muy hermosa, los cabellos no crespos, salvo correntíos y gruesos, y to-- dos de la frente y la cabeza muy ancha, y los ojos muy hermosos y no pequeños, y ninguna negro, salvo de la color de los canarios...las piernas muy derechas ...y no barriga, salvo muy bien hecha, etc." (Lib. 1, cap. XL, p. 205.)

Los indios de tierra firme según testimonio de Vespucio, eran "de mediana estatura, bien proporcionados, las caras no muy hermosas por tenerlas anchas, la color de la carne que tira a rubia como los pelos del león...poco menos - - blancos que nosotros; pelo alguno no lo consienten en todo el cuerpo, si no -- son los cabellos, porque lo tienen por cosa bestial, etc." (1, CLXIV, 120, -- 121.)

2.- Fisonomía moral

Moralmente, el indio de las islas que nos presenta Las Casas es mansuetísimo, simplicísimo, humildísimo, paupérrimo, inerme, y "sobre todas las demás gentes que han nacido", sufrido y paciente. (Prólogo, p. 18.) Los indios de la isla Española, son todos de muy singularísimo trato, amorosos y de habla dulce, obedientes, liberales, según testimonio de D. Cristóbal Colón. (Lib. 1, -- cap. LVIII, p. 276.) Son fieles y sin codicia de lo ajeno (Ibid., 280.), humanos, benignos, hospitales, "compasivos, pacíficos y dignos de mucha estima". - (1, LXI, 283.)

Por otra parte, el indio no trabaja con el fervor con que suele hacerlo - el español, por su innata sobriedad y porque no ambiciona más de lo que naturalmente necesita: "Estas gentes, como no pretendían más que naturalmente vivir y sustentarse y no atesorar, lo que la perfección evangélica reprueba y daña, y las tierras tenían felices y abundantes, que con muy poco trabajo todo lo necesario alcanzaban, todo el demás tiempo en sus cazas y pesquerías, y sus - - fiestas y bailes, y en ejercicios de sus manos, en cosas que hacían delicadas, careciendo de hierro e instrumentos...se ocupaban, y así no estaban del todo ociosos mano sobre mano; tenían también sus guerras de cuando en cuando, unas provincias o reinos con otros sobre algunas causas. Concedemos que, según la diligencia y solicitud ferviente y infatigable cuidado que nosotros tenemos de atesorar riquezas y amontonar bienes temporales por nuestra innata ambición y codicia insaciable", podríamos juzgar a estas gentes ociosas, "pero no según - la razón natural y la misma ley divina y perfección evangélica". Por todas estas razones, los indios estaban poco acostumbrados a trabajar, y cuando tuvieron que hacerlo, contra su voluntad, obligados por los españoles, para sacar - el oro de las minas, huyeron despavoridos de esta "vida infernal y desesperada". (3, X, 463, 464.) En realidad, pues, los indios no huían del trabajo, - sino "de los tormentos infernales que en las minas y en las otras obras de los

españoles padecían; huían de las hambres, de los palos, de los azotes continuos, de las injurias y denuestos...Huían ciertamente de la muerte, no dudosa, sino ciertísima..." (3, LVI, 23, 24.)

El indio, según Las Casas, era menospreciado y considerado como cobarde - por su mansedumbre; pero su actitud -nos dice- era muy explicable, puesto que todos los que han padecido conquistas y daños terribles se hacen pusilánimes, tímidos y apocados, opresos, afligidos, amedrentados, e incluso se olvidan de ser hombres, "no pudiendo alzar sus pensamientos a otra cosa sino a la infelice y dolorosa y amarga vida que pasan." Y si ocurrió incluso que los muy sabios griegos y romanos temieron muchas veces esta adversidad y la padecieron, "¿qué podríamos pedir a estas humildes, mansas, suaves y desnudas naciones que tantos tormentos, miedos,...muertes y disminución padecían, sino pusilanimidad inmensa, descorazonamiento profundo, aniquilación en su estima de su ser humano, admirándose y dudando de sí mismos si eran hombres o eran gatos?" (2, I, - 206, 207.) Sin embargo, hubo indios muy valerosos, como el rey Mayobanex, que resitió a los cristianos de la Española que estaban bajo el mando de Don Bartolomé Colón (1, CXX, 462.) o como los caciques de la tierra firme, contra Hojeda y contra Balboa.

Por otra parte, los indios de Cuba, como los de las otras partes de las - Indias, eran idólatras y supersticiosos; pero esto ha sido cosa general en el mundo antes de la buena nueva evangélica, inclusive en España. "Así que ningu no se maraville ni haga contra estas genetes ascos, porque, dondequiera que gracia y doctrina falta, no hay causa de nos maravillar de los defectos y pecados que tienen y hacen, sino de los que no tienen y no hacen hay razón y materia - de nos espantar". (3, XXX, 515, 516.)

En efecto, "cosa de notar y admirar es", por ejemplo, que el rey Guacanagarí, de la isla Española, siendo "un rey bárbaro...sin cognoscimiento de - - Dios", recibiera a los cristianos bondadosamente y pusiera tanta diligencia en

consolarlos y ayudarlos, siendo tan pocos en número y "de apariencia feroz y horrible". (1, LXI, 283.) Pero si hacemos honor a la verdad y a la justicia, Guanagarí en realidad era "traidor y destruidor" de su patria, y "pecaba mortalmente" al ayudar y mantener y favorecer a los cristianos, "gente áspera, dura, fuerte, extraña," que maltrataba y consumía a los indios. Por esta razón, los otros caciques que lo perseguían, tenían justa guerra contra él. (1, CII, 403, 404.)

Por todas sus virtudes, los indios de las islas del Caribe eran, pues, terreno propicio para el cultivo de la fe cristiana, y "pudieran ser ganadas y -- traídas para Jesucristo, si por amor y mansedumbre fueran en los principios -- tractadas e inducidas", ya que recibieron pacíficamente a la gente española, -- tan extraña y diferente de ellas. De "ramos de acebuche y silvestres y amargos de la silva de su gentilidad", podrían haberse convertido "en olivos o vides -- dulcísimas de la preciosísima viña del Señor." (1, XLV, 226.) Sin embargo, como hemos visto en las biografías de los primeros colonizadores, los españoles -- se dedicaron a cometer males contra los indios.

Lo hicieron sin ningún derecho. Ni siquiera era legítimo --según Las Casas-- el matar caníbales, "que era fama que comían carne humana", pues "por ventura no placía a Dios que los había criado y con su sangre redimido, porque ir a destruirlos no era el remedio que Dios pretendía para salvarlos", ya que, con el tiempo, por medio de la predicación de la fe "y con industrias humanas, podrían haber sido reducidos a tal vida, que pudieran algunos dellos ser salvos. ¿Quién duda dellos no tenga Dios algunos y aun quizá muchos predestinados?" (1, C, -- 397.) Además, los caribes, según fray Bartolomé, tenían, en los designios providenciales, otra función, pues nos dice que después que los colonizadores destruyeron a los indios de la isla de San Juan, "dejó Dios para ejercicio y castigo -- de los españoles, reservadas las gentes de los caribes de las islas de Guadalupe y de la Dominica y otros de por allí", que infestaran muchas veces aquella isla,

mataran y cautivaran españoles, y destruyeran sus estancias y haciendas. "Así dejó Dios ciertas naciones, por los pecados de los hijos de Israel, para que los inquietasen, turbasen, infestasen, robasen y castigasen". (2, LV, 389, 390.)

Los indios de las islas, pues, con la excepción anotada de los caribes, a pesar de su barbarie, tenían excelentes cualidades; entre ellos, no se conocía la esclavitud propiamente dicha, "porque nunca en todas estas Indias se halló que hiciesen diferencia, o muy poca, de los libres y aun de los hijos a los esclavos, cuanto al tratamiento...si no fue en la Nueva España y en las otras --provincias donde acostumbraban sacrificar hombres a sus dioses, que sacrificaban comúnmente los que en estas guerras captivaban por esclavos". (3, XXI, 507.)

3.- Concepto del hombre. El indígena y la Edad dorada.

El único título de España para entrar en las Indias era la conversión, por medios pacíficos, de esos infieles de cuya existencia se acababa de tener noticia. Muchos españoles, pensando sólo en sus propios intereses, los infamaron de que eran bestias irracionales, y fueron causa de que los que no los habían visto pusiesen en duda si eran hombres o animales, y por lo tanto incapaces de recibir la fe católica; "herejía bestialísima, que con furor se vengaría en el que con pertinacia la porfiase", y que cundió por todo el viejo mundo "contra esta multitud de hijos de Adán". (2, I, 206, 207.) Que no otra cosa eran los indios, pues, como dice M. Tulio Cicerón en el libro I De legibus, "todas las naciones del mundo son hombres, y de cada una dellas una nomás es la definición: todos tienen entendimiento y voluntad, todos tienen cinco sentidos exteriores y sus cuatro interiores, y se mueven por los objetos dellos; todos se huelgan con el bien y sienten placer con lo sabroso y alegre, y todos desechan y aborrecen el mal y se alteran con lo desabrido y les hace daño". (2, LIX, 396, 397.)

Sin embargo, estas gentes de estas nuevas tierras eran para Las Casas, en cierta forma, mejores que los del Viejo Mundo. Ya se ha visto cómo su única inferioridad era su falta de doctrina cristiana; pero también, eran de "simples -

ánimos y costumbres...como tablas rasas para pintar en ellos lo que quisiéramos." (3, XI, 469, 470.) Además de esta ventaja y de las buenas cualidades que, como hemos visto, tenían para recibir la religión, los lucayos, por ejemplo, "andaban todos desnudos, como sus madres los habían parido, con tanto descuido y simplicidad, todas sus cosas vergonzosas de fuera, que parecía no haberse perdido o haberse restituido el estado de la inocencia (en que un poquito de tiempo, que se dice no haber pasado de seis horas, vivió nuestro padre - Adán)". (1, XL, 202.) Y mostraban esa inocencia y simplicidad en actitudes como ésta: creían poder dar a entender a los cristianos que no les agradaba -- que entrasen en sus casas, poniendo unas cañuelas en las puertas, "como si pudiesen algunos carretones con culebrinas por las troneras de las murallas". - "¿Qué más pudiera usarse en aquella edad dorada de que tantas maravillas y felicidades cantan los antiguos auctores, mayormente poetas?" (Lib. 1, XC, 370.) Eran gente tan buena, mansa y simple, humilde, pacífica y quieta, "que no parecía sino que Adán no había en ellos pecado". En ninguna nación del mundo mencionada por las historias antiguas halla nuestro autor comparación con ésta de los lucayos, "sino sólo a las que llaman Seres, pueblos del Asia, que, según Pomponio Mela, "es linaje de hombres lleno de justicia", y según Eusebio..."ni matar ni fornicar saben, ni hay entre ellos mala mujer alguna, ningún adulterio, ni ladrón, ni homicida se halla, ni adoran ídolo, etc." (2, XLIII, 374, 348.) Sin embargo, los españoles tuvieron manera de sacarlos de sus islas y casas, - "donde -repite Las Casas- vivían verdaderamente aquella vida que vivieron las gentes de la Edad dorada," tan alabada por historiadores y poetas. (Ibid., - - 349.)

Esta creencia de Las Casas de que los indios del Nuevo Mundo, particularmente los de las islas, eran gente de inocencia excepcional, muy superiores -- (espiritualmente) a los habitantes del Viejo orbe, surgió probablemente en él, de su lectura de la relación del viaje de Colón hacia la tierra firme, donde -

habla de "la grandeza de aquella agua dulce que halló y vido" en el golfo de la Ballena, entre la tierra firme y la isla de la Trinidad. Colón pensaba que hacia aquella parte podría estar el Paraíso terrenal. Las Casas declara que el Almirante "no opinaba fuera de razón", por "las novedades y mudanzas que se le ofrecían a la vista ...la templanza y suavidad de los aires y la frescura, --verdura y lindeza de las arboledas...que cada pedazo y parte dellas parece un paraíso". Y También, por "la mansedumbre y bondad, simplicidad, liberalidad...blancura y compostura de la gente". (1, CXLI, 43.)

Evidentemente, este problema del Paraíso preocupaba grandemente a Las Casas, porque le dedica 21 páginas de su Historia. Y aunque concluye que "ninguna cosa de todas las razones y autoridades que comenta de las dichas tiene --certidumbre, comoquiera que la divina Escritura desto no haga mención alguna, --ni haya hombre que lo haya visto el Paraíso ni pueda ver ni saber, si no fuese divinalmente revelado" (1, CXLV, 59.), quizás podamos conjeturar que él creía que el Paraíso estaba por esa parte de la tierra firme (Venezuela), o en la tierra del Darién, pues acepta la comparación del río del mismo nombre con el Nilo. "Este río -dice- es el que los indios llamaban el Darién, que dicen que es otro Nilo en Egipto". (2, LXIII, 411.) (13) Además, nuestro autor concluye --su larga digresión sobre el Paraíso diciendo: "Y quien todas estas razones como el Almirante considerara, y hobiere lo que el Almirante había experimentado,

- (13) Colón afirmaba que en la Sagrada Escritura se decía que Dios hizo el Paraíso terrenal y allí puso el árbol de la vida, de donde parte una fuente, que se divide en cuatro ríos principales: el Ganges, el Eufrates, el Tigris y el Nilo. Las Casas, a su vez, arguye que aunque parece que el Paraíso pudiera estar por Etiopía, ya que el Nilo está cerca de la línea equinoccial, donde afirman muchos autores que debe estar el Paraíso, "esta razón no es muy eficaz", pues "hay muchos ríos...e fuentes --que nacen en unas tierras y islas, y vienen a tornar a nacer a otras, --aunque ellas estén muy apartadas, y entre ellas haya mucha distancia de tierra o de mar"; si la distancia es de tierra, el agua viene por "venas y soterráneos ocultos...y en unas tierras aparecen y en otras se su men y corren sin verse ni sentirse, y en otras parece que de nuevo nacen, como si allí fuese su primer origen; y si la distancia también es de mar, lo mismo acaece, porque viene, o por los caminos soterráneos de

leído y entendido, y entre sí, lo mismo no determinara o al menos sospechara -- (14), de ser juzgado por mentepoato fuera digno". (1, CXLV, 61.)

En fin, sea lo que fuere, evidentemente Las Casas pensaba que "estas gentes de las Indias tenían algo de paradisiaco; las llama muchas veces "hijos de Adán", y no creo que en sentido figurado, pues él nos relata en forma muy significativa una de sus primeras experiencias frente al indio. En efecto, nos cuenta que, "después que se consumieron en las minas y otros trabajos" los indios lucayos, "inventó el enemigo de la naturaleza humana otro modo de cudicia entre los españoles" para acabar del todo con ellos. Esta invención fue que los españoles utilizaron a los indios lucayos, grandes nadadores, para sacar perlas de los alrededores de la isleta de Cubagua, en la costa de Cumaná, y los vendían como esclavos, pues eran tan preciados, a 100 y 150 pesos de oro cada uno. De esta manera se despoblaron las islas que habitaban. A tal grado, que cuando un hombre honrado, "temeroso de Dios, llamado Pedro de Isla...movido de celo de Dios y de tanta perdición de ánimas", quiso hacer un nuevo pueblo de lucayos para instruirlos en las cosas de la fe, sólo pudo reunir "once personas que yo -- nos dice Las Casas- con mis ojos corporales vide, porque vinieron a desembarcar al Puerto de Plata, donde yo al presente vivía. Estos eran hombres y mujeres y muchachos; no me acuerdo cuántos fuesen de unos y de otros, más de que -- uno dellos era un viejo que debía ser de sesenta y más años; todos y él en cue-

la tierra que están debajo de la mar, o por encima de la salada, por ser más liviana, y va su camino, y si algo toma de lo salobre, después, pasando por las venas de la tierra, se torna a endulzorar"...Añade más adelante que esto les ocurre a los ríos Tigris y Eufrates que salen del Paraíso y "no se nos manifiestan luego como salen", sino que "por debajo de tierra y por mar, con luengo discurso,...no salen hasta la región de Armenia, donde ambos juntos se muestran por una fuente, como si allí fuese su primer principio, y de allí luego se dividen". Y lo "mismo parece del mismo río Nilo, que en muchas partes se encierra y en muchas aparece, y nunca se ha podido tener certidumbre dónde sea su nacimiento, después de que sale del Paraíso". Lib. 1, cap. CXLIII, pp. 53 y 54.) La tierra firme avistada por Colón podría ser el Paraíso; la fuente, el Orinoco. Y el Darién una parte visible del Nilo que luego, a través del mar, va a parar hasta Egipto.

(14) Que aquella tierra fuera el Paraíso.

ros vivos y con tanto sosiego y simplicidad como si fueran unos corderitos. Parábamelos a mirar de propósito, en especial al viejo, que era de un aspecto muy venerable, bien alto de cuerpo, el rostro grande, autorizado y reverendo. Parecíame ver en él a nuestro padre Adán, cuando estuvo y gozó del estado de la inocencia, acordándose cuántos de aquéllos había"...en las islas, que en tan breves días "y en cuasi mi presencia", sin haber ofendido a nadie, habían sido destruidos; "no restaba sino alzar los ojos al cielo y temblar de la divina justicia". (2, XLV, 352-354.)

4.- El indio y las ideas joaquinistas de Las Casas.

Esta imagen del indio que Las Casas se forjó (por sus lecturas, y también - por experiencia directa en el trato con los indios, influida, naturalmente, por esas mismas lecturas), probablemente se le fue haciendo cada vez más patente, - hasta el día en que, convertido, se sintió un iluminado y un predestinado por - la Providencia para clamar por la conservación y defensa de los indios.

En efecto, la conservación de los indios era lo que más importaba a Las Casas. De ahí su odio a la encomienda, que en su opinión era una pestilencia destructora de aquel inmenso y nuevo linaje humano recién descubierto. La conservación de los indios, sí, pero ¿con qué propósito? Para la evangelización, la - salvación de todas aquellas almas.

Nuestro autor nos dice que es de creer que el Romano Pontífice dio gracias a Dios por el descubrimiento de estas tierras "porque en sus días había visto - abierto el camino para el principio de la última predicación del Evangelio y -- llamamiento o conducción a la vida de la Sancta Iglesia de los obreros que estaban ociosos en lo último ya del mundo, que es, según la parábola de Cristo, la hora undécima". (1, XXIV, 337.)

En su último libro, El Padre Las Casas, su doble personalidad, (15) Menéndez

Pidal, siguiendo al ilustre historiador Marcel Bataillon, nos dice que Las Casas, como otros frailes de las órdenes mendicantes que vinieron a América, estaba influido por las doctrinas del abate Joaquín de Fiore, y que la adaptación de esa doctrina al descubrimiento de América se convirtió en lo que se llama "el milenarismo americano."

La doctrina del abate de Fiore (16) consiste fundamentalmente en distinguir las tres edades o los tres estados religiosos del mundo. "según esta doctrina -dice Menéndez Pidal- la historia de la humanidad se divide en tres edades, la del Padre, la del Hijo y la del Espíritu Santo, representadas sucesivamente por la Iglesia del Antiguo Testamento, o de los guerreros, la Iglesia cristiana o papal, de los sacerdotes hasta 1260, y la Iglesia espiritual o de los frailes; esta última es el reino milenarista del Apocalipsis (XX, 1-7) en la que el ángel encadenará al diablo durante mil años, antes del juicio final".

(17).

Según testimonio de fray Francisco de la Cruz, procesado por la Inquisición y muerto en la hoguera en 1578, Las Casas profesaba, "según era público y notorio", la doctrina de que "la Iglesia cristiana se había de pasar a las Indias". (18) Bataillon cita, en apoyo de su tesis (19) el párrafo que también nosotros hemos citado (supra, p. 76) y además otro texto lascasiano que dice que "Dios dispuso el descubrimiento de la mayor parte del universo, que él tenía secreto y encubierto, donde había de dilatar su santa Iglesia y quizá del todo allá pasarla". (1, XXIX.) También aduce Bataillon el testimonio de Tor-

(16) - 1202. Llamado por Dante en su "Paraíso"

"Il calavrese abate Giovacchino,
Di spirito profetico dotato."

(17) Menéndez Pidal, Op. cit., p. 334.

(18) Marcel Bataillon, La herejía de Francisco de la Cruz y la reacción antilascasiana, La Habana, 1955. Citado por Menéndez Pidal, Op. cit., p. 332.

(19) En Estas Indias, hipótesis lascasianas, Revista Cultura Universitaria, Universidad Central de Venezuela, enero-junio 1959. Citado por Menéndez Pidal, Op. cit., p. 332.

quemada, según el cual Las Casas profesaba la creencia de que los indios descendían de las tribus perdidas de Israel. (20)

Por otra parte, el abate de Fiore creía que en esta edad de la nueva Iglesia purificada de los monjes, que sería la de la plena luz y de la vida contemplativa (también la llama la edad de los niños), el Evangelio literal "desaparecerá en gran parte ante la revelación del Espíritu y los fieles poseerán una -- tierra donde 'correrán la leche y la miel'" (21)

Esta tierra sería en la mente de Las Casas, según dejamos apuntado arriba, el Paraíso terrenal en América, y sus habitantes, tal vez los descendientes de las tribus perdidas de Israel, que reunidas en América, y después de cristianizados, formarían junto con los frailes la Iglesia ejemplar de que habla el abate de Fiore; entonces empezaría la conversión y unión de toda la humanidad, de todas las razas y credos, antes de la llegada del Anticristo.

El perfecto nuevocristiano del abate calabrés se parece algo al indio -- lascasiano. Para aquél, era el ermitaño alimentado por las abejas salvajes. -- Para Las Casas, tal vez sería el indio, tan inocente como un niño y tan sobrio como un ermitaño. Además, para el abate de Fiore, a ese cristiano pertenecería el porvenir. El reconciliaría, con la fe trascendental en el Espíritu, a todas las grandes familias religiosas del género humano, inclusive al viejo y rebelde Israel. (22)

De ahí, pues, tal vez, el afán de Las Casas para conservar al indio y su odio a la encomienda; de ahí su tenacidad, su fuerza de persuasión, su sentimiento no disimulado de ser un profeta de la ruina de España y un elegido de Dios para defender al indio, al "nuevo cristiano".

Sin embargo, no dudamos, por todo lo dicho, que el suyo fuera, además, un

(20) Monarquía Indiana, lib. I, cap. 9.

(21) E. Gebhart, La Italia Mística, historia del renacimiento religioso en la Edad Media, Ed. Nova, Buenos Aires, 1943, pp. 59, 60.

(22) E. Gebhart, Op. cit., p. 63.

celo puro y compasivo por el indio. A todo lo largo de la Historia de las Indias hay muestras de esa compasión, y en ningún momento nos parece falsa. El texto citado más arriba (p. 70) es suficiente para demostrarlo. Allí se nos muestra Las Casas profundamente comprensivo para el "apocado", el vencido de la Conquista, para el infortunado, marcado, como el esclavo romano, por la humillación, sin saber ya si es hombre o no, con su dignidad perdida. La compasión lascasiana por el indio no es nunca rebuscada o retórica. En alguna ocasión compara al indio oprimido que huía "como huyen y se apartan y alebrestan los pollitos y pajaritos chiquitos cuando ven o sienten al milano". El hecho de que fray Bartolomé fuera un intelectual y hombre de acción a la vez, no le impedía ser también un sentimental, pero gracias a su recia inteligencia, un sentimental profundo.

5.- Conclusión.

En resumen, la imagen paradisíaca lascasiana del indio es punto clave para entender su personalidad y su formación intelectual. Curiosamente, sus ideas medievales y su idealización del indio lo llevaron a concepciones antropológicas tan modernas como los llamados "patrones culturales". Paradójicamente, también, su probable adhesión íntima al llamado "milenarismo indiano", junto con sus compasivos y cristianos sentimientos, decidieron su vocación de "defensor de los indios", que se ha utilizado tantas veces para denostar injustamente a España y para atacar las raíces católicas españolas de nuestras culturas latinoamericanas.

Y, finalmente, la imagen lascasiana del indio, como decíamos al principio de este capítulo, ofrece un violento contraste con la de sus contemporáneos españoles. Si consideramos ésta a la luz del retrato del indígena de Las Casas que hemos presentado, podemos entender que, para nuestro autor, los españoles forzosamente tenían que poseer la fisonomía espiritual de los cristianos viejos, corrompidos, de la antigua Iglesia que toca a su fin; horribles láminas -

del catálogo Las Casas-Providencia. Según la estimación de los hombres, Las Ca sas amaba a sus contemporáneos españoles; pero no según el juicio divino, que - él juzgaba sería muy delgado para los "destruidores" de la nueva Iglesia.

Los verdaderos contemporáneos de Las Casas son, en realidad, los indios, - los fieles de la nueva Iglesia, y los frailes. Los demás resultarían sus con-- temporáneos si se adhirieran a la nueva fe del Espíritu y abandonaran todos sus intereses temporales en la empresa española en América.

Segunda parte

BIÓGRAFO DE SÍ MISMO

LOS PRECURSORES

Como muchos hombres señeros o elegidos providencialmente, el Padre Las Casas tiene sus precursores: la Orden religiosa de Santo Domingo, especialmente - fray Antón Montesinos y fray Pedro de Córdoba.

La Orden -nos dice Las Casas- llegó "providencialmente" a la ciudad de Santo Domingo en 1510. Entre los monjes, venía "un religioso llamado fray Pedro - de Córdoba, hombre lleno de virtudes y a quien Dios, nuestro Señor, arreó y dotó de muchos dones y gracias corporales y espirituales. Era natural de Córdoba, de gente noble y cristiana nacido, alto de cuerpo y de hermosa presencia; era de - muy excelente juicio, prudente y discreto naturalmente y de gran reposo". Estudió en Salamanca, tomó el hábito en Santiesteban, "y fuera sumo letrado, si por las penitencias grandes que hacía no cobrara grande y continuo dolor de cabeza, por el cual le fue forzado templarse mucho en el estudio y quedarse con suficiente doctrina y pericia en las Sagradas Letras"; mas lo que se moderó en el - estudio, lo acrecentó en rigor, austeridad y penitencia todo el tiempo de su vida, "cada y cuando las enfermedades le dieron lugar...Tiénesse por cierto que salió desta vida tan limpio como su madre lo parió". (Lib. 2, cap. LIV, p. 382.)

(23)

Cuando llegó a Santo Domingo como prelado de otros frailes, tenía unos 28 años. El Segundo Almirante, D. Diego Colón, le dio la bienvenida. Pronto predicó en la iglesia de la Vega de la Concepción "un sermón sobre las glorias - del Paraíso que tiene Dios para sus escogidos, con gran fervor y celo; sermón - alto y divino, e yo se lo oí -nos dice Las Casas- e por oírsele me tuve por felice". (Ibid., 383, 384.)

La orden dominicana ordenó que cada domingo y fiesta de guardar, después -

(23) "Marío de ético", en mayo de 1521. (Lib. 3, cap. CLVII.)

de comer, predicase a los indios un religioso, y "a mí, que esto escribo -dice fray Bartolomé- me cupo algún tiempo este cuidado". (Ibid., 385.)

Cuando los dominicos se enteraron de todas las infamias que se cometían - en los indios, y cuántos habían perecido, acordaron predicar en el púlpito que los españoles que cometían estas injusticias estaban en pecado mortal. A fray Antón Montesinos, "aspérrimo en reprender vicios, y sobre todo, en sus sermones y palabras colérico, eficacísimo", tocó en suerte hacerlo. (24) La novedad de su sermón consistió en "afirmar que matar estas gentes 'los indios' era más pe- cado que matar chinchas". Su sermón comenzó con las palabras del Evangelio de San Juan (1, 19-23): "Enviaron los fariseos a preguntar a San Juan Bautista -- quién era, y respondióles: Ego vox clamantis in deserto". Luego el predicador les dijo a los seglares que lo escuchaban, entre ellos D. Diego Colón y los -- oficiales del Rey, que era conveniente que oyeran esa voz; que no podían tener a los indios como esclavos y que pensaran en la obligación que tenían de adoc- trinarlos en la fe. "Todos los que lo escucharon quedaron muy conmovidos, pe- ro "ninguno, a lo que yo entendí -dice Las Casas- convertido". (3, III, IV, -- 440-442.)

El Segundo Almirante y sus principales acordaron ir a reprender al predi- cador y a los demás dominicos si no se castigaba a aquél como a "hombre escan- daloso, sembrador de doctrina nueva, nunca oída...y que había dicho contra el Rey e su señorío", y afirmado que los españoles no podían tener a los indios, habiéndoselos dado el Rey. (3, IV, 442.)

Los salió a recibir fray Pedro de Córdoba, y "con gran prudencia y autori- dad, con palabras modestas y graves, como era su costumbre hablar, se excusaba y se evadía", con lo cual calmó los bríos de los seglares, y finalmente mandó llamar a fray Antón Montesinos, "el cual, maldito el miedo con que vino". Al

ver los colonos que los dominicos no cedían a sus instancias de que fray Antón se retractaría públicamente el domingo siguiente de todo lo que había predicado, amenazaron a los frailes con expulsarlos de la isla. (Ibid., 442, 443.) Mas el domingo siguiente, Montesinos inició su sermón con estas palabras: "Tornaré a referir desde su principio mi sciencia...y aquellas mismas palabras, -- que así os amargaron, mostraré ser verdaderas". (Job, cap. 36.) Fundó su discurso en altas autoridades e hizo saber que los dominicos no confesarían a los colonos que anduviesen "salteando" indios. (Ibid., 444, 445.)

Toda la ciudad se alborotó e indignó contra los frailes, y los seglares decidieron quejarse al Rey. Para esta embajada, enviaron a un religioso de -- San Francisco, "de presencia y religión harto venerable, llamado fray Alonso de Espinal; éste...era celoso y virtuoso religioso, pero no letrado, más de saber lo que comúnmente muchos religiosos saben, y todo su estudio era leer en la Suma angélica para confesar...El bueno del padre francisco,...con su ignorancia no chica, aceptó el cargo de la embajada, no advirtiendo que lo enviaban a detener en captiverio e injusta servidumbre...a tantos millares y cuentos de -- hombres...No sé yo cómo la ignorancia del padre dicho lo podrá excusar de no -- ser partícipe de todos aquellos tan calificados pecados mortales". (Ibid., 446.) El padre Espinal aceptó la embajada --nos dice el autor-- "aunque no osaría afirmar" que fue por ello, porque el monasterio de San Francisco de la Concepción tenía un repartimiento de indios para poder mantenerse. Este repartimiento no se lo dieron a los mismos frailes, sino a un vecino español, para que se aprovechara de él y, con el producto de sus granjerías, enviase mantenimientos a -- los frailes franciscanos. (Ibid., 446, 447.)

Llegado el tiempo de partir, el dicho padre "no tuvo necesidad de andar con el alforja a mendigar las cosas que había menester para su matalotaje, por que a él se lo aparejaron tal, que si el mismo rey se hobiera de embarcar no -- lo fuera más, y quizá, ni tan proveído, ni tan abundantemente aparejado", pues

todos los colonos de la Española lo proveyeron, porque esperaban sacar gran -- provecho de su embajada. "Escribieron al obispo de Burgos, a Lope Conchillos todos en su favor, haciéndolo ya santo canonizado, a quien su Alteza podía dar todo crédito de un santo". (Ibid., 447, 448.)

Los dominicos, por su parte, decidieron que fray Antón Montesinos fuera a hablar con el Rey, "porque era hombre, como se dijo, de letras, y en las cosas agibles experimentado y de gran ánimo y eficacia." Luego salieron a pedir limos na por el pueblo para la comida de su viaje, y "bien pueden creer los que esto leyeren que no se le guisó tran presto" como al padre Espinal, "y que algunos baldones rescibirían de algunos desconsciensados".

Partieron ambos religiosos, cada uno en su navio; "el uno con todo el favor del mundo que por hombres se le podía dar, y el otro desfavorecido de todos, pero puesta su confianza en Dios". (3, VI, 448.)

Cuando el padre Espinal llegó a la corte, "rescibióle el rey como si fuera el ángel Sant Miguel que Dios le enviara, por la gran estima quedél tenía - ya" y lo mandó sentarse en su presencia. Llegó después fray Antón Montesinos, y "sabido por todos que venía en contrario del padre francisco...todos los abo rrecían o al menos desfavorecían y hablaban mal dél como de inventor de noveda des y escándalos...y en llegado...dábase el portero con la puerta en los ojos". (Ibid., 448-450.)

Y ocurrían así las cosas, porque "es averiguada costumbre del mundo y aun regla general que Dios en todo él tiene, ~~siempre~~ o permitida o establecida, con viene a saber, que todos aquellos que pretenden seguir y defender la verdad y la justicia sean desfavorecidos, corridos, perseguidos y mal oídos como desva riados y atrevidos y monstruos, entre los otro hombres tenidos, mayormente don de interviene pelea de arraigados vicios; y la más dura suele ser la que impug na el avaricia y audicia...Por el contrario, los que dan favor, directe o indi recte, o por ignorancia y simplicidad, o por agradar con buen o mal intento...

a los negocios temporales y útiles que los hombres pretenden para su crecimiento,...manifiesto es a todos...cuánta parte suelen tener en todo lugar y entre todas personas, grandes y chicas, cuán estimados, cuán honrados y venerados, -cuán tenidos por cuerdos y prudentes." (Ibid., 450.)

Finalmente, después de muchos trabajos, el padre Montesinos logra hablar con el Rey y le lee un pliego escrito de todas las crueldades cometidas por los españoles en los indios. El Rey mandó reunir a su Consejo con algunos teólogos, y juntos decidieron que se tratara benigamente al indígena, como a persona libre; hicieron hincapié en que debían estar en comunicación con los españoles para que pudieran instruirse en la religión. Pero -comenta el Padre Las Casas- a pesar de la buena intención que tuvieron los letrados, dejaron la institución del repartimiento, "porque les faltó clara y particular información, la cual, aun el mismo fray Antón Montesinos, como hacia poco era venido a esta isla Española, cumplida no tenía". (3, VII, 452-458.)

Las leyes de Burgos (27 de diciembre de 1512) fueron el resultado final de las gestiones de Espinal y Montesinos ante el Rey. El repartimiento, que según Las Casas era "la raíz de la llaga mortal que mataba a los indios", e impedía que fuesen evangelizados y conociesen a su verdadero Dios, quedó entonces legalmente establecida.. (3, XIII, 475, 476.)

Por otra parte, fray Pedro de Córdoba se dirigió a España para dar cuenta al provincial de su Orden de sus actividades en Santo Domingo y también para auxiliar a fray Antón Montesinos en lo que pudiese. Al llegar, se encontró con la nueva de las leyes de Burgos, y se dio cuenta de que eran la perdición de los indios; y por haber sido hechas por gente tan docta y de tanta autoridad, "parecióle que cualquiera que dijera cosas en contrario iba a ser tomado por presuntuoso o por loco". Sin embargo, habló largamente con el Rey Fernando, y éste le tomó gran estima y lo trataba como a santo. Fray Pedro le explicó cómo aquellas leyes no remedaban a los indios, y el Rey le dio autoridad para

que tomase directamente cartas en el asunto, pero "el santo varón, como era muy nuevo en esta tierra las Indias", que no había aún dos años que a ella había venido, y carecía de experiencia, que para semejante cargo era necesaria, o por otras causas,...no se atrevió y respondió al rey: 'Señor, no es de mi profesión meterme a negocio tan arduo; suplico a Vuestra Alteza que no me lo mande'. Ésta fue, según creo -nos dice emocionado Las Casas- la primera vez que se ofreció estar en un punto los indios remediados y en manos de quien los remediara", pues si fray Pedro de Córdoba hubiera aceptado entender en el asunto, la tiranía del repartimiento se hubiera extirpado; "pero fueron infelices los indios - en no querello el padre fray Pedro aceptar, y más infelices los españoles que - por aquellos tiempos en esta granjería [de los repartimientos] andaban, y los - que después hasta hoy con ella se han inficionado". (3, XVII, 489-491.)

Sin embargo, el rey Fernando mandó que los teólogos se juntasen de nuevo, y se hicieron enmiendas a las leyes de Burgos. (Declaración y moderación de -- las ordenanzas dadas en Burgos; Valladolid, 28 de julio de 1513), pero los indios poco se remediaron, pues el repartimiento siguió en vigor. (3, XVIII, 495, 496.)

Fray Pedro de Córdoba se dio cuenta de todo esto, y al ver que no había podido hacer nada positivo por los indios, pidió al Rey la merced de que le concediera la tierra de Cumaná para predicar con sus frailes sin el estorbo de los colonos, y el rey Fernando accedió a su petición. (3, XIX, 498.) Mas la evangelización de Cumaná no pudo iniciarse sino hasta 1515, pues en 1512, los dos frailes dominicos que fueron enviados allá como avanzada misionera fueron muertos por los indios a cusa de que unos malvados españoles tomaron con engaños como cautivos a 18 indígenas. (3, XXXIII, 548-552.) Cuando fray Pedro volvió con los suyos a Cumaná para proseguir su labor evangelizadora, incluyó entre sus misioneros a algunos padres franciscanos. Todos los monjes, "llevaron el camino de Sant Pablo que manda Jesucristo, por no poner al Evangelio algún ofendículo". (3, LXXXIII, 108.)

Como puede observarse en los textos citados, Las Casas era muy consciente de que la orden dominicana que pasó a América, pero en especial fray Antón Montesinos y fray Pedro de Córdoba, fueron los precursores de su misión providencial para defender a los indios. Aún más: es muy probable que nuestro autor haya tomado por modelo a estos dos frailes. Por afinidad de temperamento y -- por responder a su ideal de varón -hombre de letras, en las cosas ágiles experimentado, y de gran ánimo y eficacia- Las Casas se va a convertir, al correr de los años, casi en una copia de fray Antón Montesinos, quien, cuando fue llamado por fray Pedro de Córdoba para enfrentarse a D. Diego Colón y a los oficiales del Rey, "maldito el miedo con que vino"; es decir, con el mismo valor con que más tarde se enfrentaría el propio Las Casas ante las altas autoridades para conseguir sus propósitos.

Nótese también que Montesinos, en su sermón en Santo Domingo, es la voz que clama en el desierto, o sea, que Las Casas, una vez convertido en el predestinado defensor de los indios, probablemente consideró las palabras de Montesinos como simbólicas y prenuncios de su misión. Montesinos era el San Juan Bautista de la nueva iglesia, y Las Casas sería, según esto, el verdadero salvador, el portador del nuevo evangelio. (25) Por otra parte, la severidad de -- Montesinos y su anuncio de que no confesaría a los colonos que esclavizaran y maltrataran y "saltearan" indios, son también antecedentes del Confesionario - lascasiano, que tanto escándalo causó en 1545 en el obispado de Chiapa.

El papel de precursor de fray Pedro de Córdoba es también evidente. De -- muy distinto temperamento que Las Casas, pero precisamente por eso, no pudo remediar a los indios, habiendo tenido en la mano el poder para hacerlo (el favor y devoción que el Rey Católico le mostró). Fray Pedro se dio cuenta, también (y tal vez por eso no se sintió con fuerzas para luchar) de que "sería tomado

(25) Recuérdese, también, que en el retrato de Francisco Roldán que nos presenta en su Historia, éste "profetiza", como Caifás, que habría un verdadero defensor de los indios. (Supra, p.)

por presuntuoso o por loco" al ir contra la opinión de los doctos y los poderosos. Así que fray Pedro de Córdoba es una muestra de que los designios providenciales tenían elegido a nuestro autor para predicar y luchar por aquella -- "doctrina tan nueva, nunca oída" que profesaba la orden dominicana en América; que los indios eran seres humanos, que maltratarlos y matarlos era pecado, y -- que la única forma de atraerlos a la religión era por medio del amor y sin explotarlos en los repartimientos.

Las Casas, pues, no se atribuye la paternidad de la doctrina que defendería desde su conversión, sino que sólo afirma que él estaba predestinado a luchar por ella, y que por estar o ser un predestinado, tarde o temprano tendría que vencer o ser oído (en su Historia). También sabía que iba a ser tomado -- por loco y por monstruo; finalmente, funda la elección con que Dios quiso favorecer su persona en su más larga experiencia en las cosas de Indias que sus -- dos precursores, como si Dios no hubiera podido iluminarlo con solo quererlo. No. Dios, un Dios moderno, casi científico, planeó las cosas de tal manera que inclusive permitió que Las Casas viviera unos cuantos años más en Indias para que adquiriera la experiencia necesaria para poder cumplir la misión que le -- iba a encomendar (26).

Obsérvese también que fray Pedro de Córdoba serviría también de modelo a Las Casas en su idea de hacer una especie de colonia ideal (una Utopía), sin -- fines comerciales, para evangelizar a los indios: la República india de la Vera Paz, realización relativamente exitosa de las ideas lascasianas (1544-1558).

Finalmente, quise hacer notar la relación que nuestro autor hace de las -- gestiones de los dominicos y los colonizadores ante el Rey (Supra. p.85) para

(26) Edmundo O'Gorman dice que el Padre Las Casas "se vio cogido entre los dos fuegos de su fe religiosa y de su fe racionalista; dualismo dramático que tiene todo su pensamiento y de donde brota la contradicción -- permanente que puede rastrearse en todas sus tesis". (La idea del Descubrimiento de América, UNAM, 1951. p. 140. Véase también Fundamentos de la historia de América, UNAM, 1942)

mostrar un típico y magistral alegato abogadesco lascasiano, que apela al senti-
mentalismo del lector, en favor de "los buenos" contra "los villanos". Los --
"buenos", los frailes dominicos, mendigan para que pueda ir a España fray Antón
Montesinos, y éste es pintado por nuestro autor como desfavorecido, corrido, --
agraviado por el mundo; en cambio, el representante de los "malos", fray Alonso
de Espinal, viaja como un rey, o mejor que un rey; es recibido en la corte "co-
mo santo canonizado", "como el arcángel San Miguel", etc. Mas lo curioso del --
asunto es que esta novela que Las Casas hace del viaje de los dos frailes es pa-
ra él un puro y verdadero hecho histórico: son las dos ciudades entretejidas de
San Agustín, la ciudad de Dios, representada por los dominicos y Montesinos; la
ciudad terrestre, representada por Espinal y los intereses temporales de la em-
presa española en América (27).

Además, todo esto, la historia de los dominicos precursores, el viaje de -
los representantes de las dos ciudades, es un largo preámbulo a la entrada del
clérigo Casas en la Historia de las Indias. El lector está esperando esa entra-
da, la aparición del héroe que finalmente pondrá coto a los abusos y remediará
la angustiada situación de los naturales de Indias.

Pasemos, pues, ahora a la autobiografía del héroe de la Historia, y compro-
bemos en ella lo que hasta ahora hemos afirmado.

(27) "Un ahondamiento del ideario lascasiano -dice O'Gorman en su Idea del
Descubrimiento- podría entroncarlo con una idea central del ideario hig-
toriográfico de San Agustín, quien gracias a la noción de la unidad rea-
lizada en Cristo, el Mediador entre lo divino y lo humano, logra articu-
lar en una estructura sin precedentes los planos meta-histórico e histó-
rico en que se despliega su grandiosa visión del discurrir humano uni-
versal (Ciudad de Dios, XI, ii)". (Edic. cit., p. 153.)

LA AUTOBIOGRAFÍA

1.- El hecho de la autobiografía.

Contra la opinión del lascasista Lewis Hanke, que dice que Las Casas no se molestó en suministrar los datos que necesitaría un biógrafo serio para emprender la tarea de relatar su vida; que estuvo sobre todo ocupado en defender a -- los indios, y que "evidentemente no se sintió impulsado a escribir una autobiografía" (28), nosotros creemos que lo que el padre Las Casas se propuso, principalmente, al escribir su Historia fue hacer su propia biografía. El hecho de que el autor no nos haya proporcionado ciertos datos de su vida, demuestra que éstos no tenían importancia para él o que, en todo caso, quiso ocultarlos intencionalmente. Así pues, debemos suponer que las lagunas que advertimos en la autobiografía de Las Casas representan simplemente su voluntad de desviar nuestra atención hacia ciertas características de su persona. En suma, lo que a Las Casas le interesa hacernos notar de su vida en la Historia de las Indias es lo que llamo su autobiografía, aunque no sea un relato completo y ordenado.

Por otra parte, creo que una característica del hombre que escribe acerca de su propia vida es que considera ésta de tal manera importante para los lectores contemporáneos o futuros que, de no escribirla, éstos sufrirían una carencia o vacío fundamental. El hombre, pues, que se autobiografía tiene un sentimiento muy vivo de su propia importancia, cree estar destinado a desempeñar un papel decisivo en su época, o bien se considera, como nuestro autor, un predeterminado. Mas para sentirse un elegido de Dios es necesario haber tenido, en -- cualquier época de la vida, la vivencia de una revelación (por un libro, un paisaje, o por inspiración divina). Y todas estas características las reúne justa

(28) Lewis Hanke, Las Casas historiador, estudio preliminar a la Historia de las Indias, Fondo de Cultura Económica, p. XII.

mente el padre Las Casas en su narración autobiográfica en la Historia de las Indias. Desde el Prólogo, nos advierte que escribe la Historia "para honra de Dios y manifestación de sus profundos y no escrutables juicios (p.19), con lo cual deja sentado el carácter singular de su misión personal y, como veremos, el modo de contarnos su vida nos dará la clave de cómo llegó a tal conciencia de su misión, a tal situación privilegiada; por añadidura, nos muestra con evidencia que se sintió impulsado a escribir su autobiografía (en nuestra opinión, gran parte de la Historia) a causa de este sentimiento de singularidad.

2.- El modo de la autobiografía.

El primer rasgo notable de la autobiografía de Las Casas es que el autor usa, cada vez que interviene en la Historia, los pronombres personales yo, él o nosotros muy claramente diferenciados según lo que está refiriendo.

En términos generales, Las Casas usa el yo para testificar lo que sabe, de vista o de oídas, sobre las acciones buenas o malas de los hombres que conoció personalmente o sobre los sucesos notables que ocurrieron en su tiempo. Refiriendo, por ejemplo, la crueldad del capitán Juan de Esquivel con unos caciques a quienes mandó quemar vivos, Las Casas nos dice, como final del terrible relato: "Todo esto yo lo vide con mis ojos corporales mortales". (2, XVII, 266.) Y en otra ocasión: "Yo lo oí por mis oídos mismos, porque yo vine [en] aquel viaje con el comendador de Lares". (Ibid., III, 215.)

Las Casas usa además el yo para rechazar con su propia experiencia las falsedades o inexactitudes de otros autores; así cuando habla contra el testimonio de Oviedo (Ibid., X, 240, 241.) o contra el de Colón (1, XCI, 371.)

Finalmente, usa la primera persona singular al referir ciertas peculiaridades de su modo de ser, como por ejemplo que nunca le hicieron probar iguana, a pesar de que muchos le encarecieron su sabor exquisito. (Ibid., XLIII, 217.)

Las Casas usa el nosotros cuando se refiere a todos los españoles o a la nación española, especialmente cuando habla de que "no fuimos dignos de cumplir

la misión de Cristo en estas tierras" (Ibid., LIII, 260), confundiendo así -- con la masa de los hombres de su tiempo y su nación y juzgándose parcialmente responsable de los actos de conjunto.

La tercera persona singular para hablar de sí mismo aparece cuando Las Casas entra de lleno en el relato de su vida. Se refiere al clérigo o licenciado Bartolomé de las Casas, natural de Sevilla, etc. (2, LIV, 385) Es notable que, aun hablando de sí mismo en tercera persona, a veces, al final de un pasaje, pa se a la primera poniéndose como testigo, esto es, tratándose como simple actor de hechos, diferente por completo de sí mismo. Buen ejemplo de ello son las pá ginas en que refiere la entrevista que manda hacer Carlos V entre el clérigo -- Bartolomé de las Casas y el obispo de Tierra Firme, fray Juan Cabedo, ante su presencia. El clérigo pronuncia un notable discurso, que sería decisivo para alcanzar el favor del Emperador en el negocio que pretendía. Al final de la -- descripción de aquella junta, en la que quedó tan bien parado el clérigo, Las Ca sas, cambiando de la tercera a la primera persona, nos dice: "Todo esto yo lo - vide, estando yo presente". (3, CXLVIII, 340, 341.)

Ahora bien, ¿qué significación tiene este modo distinto de referirse el pa dre Las Casas a sí mismo? En mi opinión, estos diversos usos de los pronombres significan un esfuerzo por desdoblarse, por dividirse en dos seres diversos: el autor y el actor de la historia. Como autor, Las Casas tiene que hablar en pri mera persona singular para apoyar lo que dice con toda la fuerza del testigo en presencia de los sucesos que narra. Pues ¿quién podrá contradecir, o con qué ar gumentos, semejante testimonio de vista, que tiene que basarse, sin embargo, so lamente en la confianza que en el autor tienen los lectores? Hablar así, con - el yo por delante, es querer reforzar los hechos experimentados o darles mayor realidad y vida. Al presentarse como actor, Las Casas pretende dar por objetivos e indiscutibles, como los otros, los hechos que de sí mismo refiere, darles un matiz de impersonalidad, como corresponde a todo historiador imparcial, cién

tífico y serio. Es decir, ambas maneras de referirse a sí mismo son argumentos de la veracidad del autor. ¿Por qué, sin embargo, esta dualidad? Al usar la tercera persona singular, ¿no habrá algo más que el simple querer dar la impresión de imparcialidad? ¿Cuál es la perspectiva desde donde el historiador Las Casas mira al Clérigo Casas?

No es, desde luego, como ya hemos visto, la perspectiva del tiempo, sino que el autor está hablando con su yo desde la Eternidad o desde la Verdad, mientras que el actor se mueve tropezando, bajando y subiendo en la marea de los acontecimientos, en el pecar y el arrepentirse, en el subir y caer, en el padecer y gozar, junto con los demás hombres. He aquí un pasaje simbólico: cuando murió el gran canciller de Carlos V (Sauvage), un flamenco que favorecía el negocio de Casas por el bien y remedio de las Indias, prevaleció el obispo de Burgos, cabeza del Consejo de Indias y enemigo mortal del negocio del clérigo "y pareció subir hasta los cielos, y cayó el clérigo en los abismos". (3, CIII, -- 182) El mundo en que este clérigo se mueve es el mundo de los altibajos, el mundo en que todo favor o bien mundano es caduco, sombra irreal frente a la terrible realidad de la muerte. En cambio, el mundo interior, donde el historiador Las Casas escribe, es el inmutable mundo de lo verdadero, por encima del tiempo y del espacio y más allá de la muerte, desde donde el inmóvil hilo rojo de los designios divinos se distingue en el movedido tejido de la historia.

¿Cuál será, pues, el lazo entre Las Casas autor y Las Casas actor en la Historia de las Indias? Porque la identificación entre ambos es cosa cierta; y sin embargo, al ver moverse al clérigo y al oír al fraile historiador desde su libro, advertimos cierta desconcertante diferencia, uno como cambio de voz cuando dice yo y cuando dice el clérigo.

Si leemos con atención la biografía del clérigo Casas, advertimos que se trata de la historia de una conversión, la historia de la transformación de alguien en otro distinto. A mi entender, esa biografía es la relación que el au

tor Las Casas hace del camino para alcanzar la verdad, la inmutabilidad desde la cual habla con tanta seguridad a sus lectores. Es decir, Las Casas como autor hace su biografía como actor y se rescata así del flujo histórico y, por tanto, de la muerte; y cuando nos habla es ya, por así decirlo, otro distinto del clérigo a quien retrata en su historia. De ahí el uso de la tercer persona singular y, con ella, la pretensión de imparcialidad. Porque el que dice ser imparcial dice estar en posesión de la Verdad y más allá de toda pasión o interés, debilidades humanas. Veamos ahora, a través de un breve análisis de su vida y conversión, ese camino que el clérigo Casas recorrió para alcanzar - la verdad del autor.

3.- El hombre dormido.

La biografía del clérigo Casas consta de tres etapas bien definidas: el clérigo antes de la conversión; el despertar gradual a la verdad y la misión, y la verdad alcanzada definitivamente.

La primera etapa puede caracterizarse por la conciencia que el autor tuvo, más tarde, de que en aquel entonces era él un hombre como los demás, un hombre medio, aparentemente sin misión singular; uno de tantos españoles de su tiempo que llegaron a las Indias sobre todo para enriquecerse. Por ejemplo, nos dice que a un cacique llamado Mayobenex le decían "el Cabrón", y que Pedro Mártir di jo en sus Décadas que ése era el nombre del título del pueblo de dicho cacique. Niega tal cosa Las Casas y añade: "...lo cual yo, que muchas veces lo oí nombrar, yéndome al hilo de la gente, lo nombré, no por honra, sino por escarnio, Cabrón entendí que le habían puesto". (1, CXX, 458.)

Por otra parte, en numerosas ocasiones nos repite, al contarnos algún suceso importante, que en ese tiempo en que ocurrió dicho suceso (muy lejos del otro tiempo en que se descubre destinado a llevar a cabo su misión), por descuido o por inadvertencia no investigó la verdad de cómo ocurrió, pudiendo haberla investigado. Así, nos refiere que él conoció y vio en la isla Española

a los hombres que se alzaron con Francisco Roldán contra el almirante Cristóbal Colón, y que, a pesar de ello, no supo ni oyó que el comendador Bobadilla les hubiera dado alguna pena por castigo, "porque -nos dice- en aquel tiempo no tenía yo tal cuidado ni se me dio nada por sabello". (2, I, 204.) (29)

Este Las Casas es, pues, el Las Casas mediocre, que se va al hilo de la gente y no se cura de investigar la verdad. Comparte con sus contemporáneos y amigos el menosprecio por el indígena, y no le importan las injusticias que se cometen en la persona de un predestinado, como era el Almirante. Su vivir se reduce a un ir tirando, sin tratar de encontrar un sentido a la vida. Es, como nos dirá, un hombre ciego como los otros, un hombre que, estando despierto, vive, sin embargo, como en profundo sueño. Una vez despierto, al darse cuenta de que entre 1494 y 1508 habían perecido en la isla Española "sobre tres cuentos de ánimas" a causa de la guerra y los trabajos que se impusieron a los indios, el autor nos dice: "Esto, ¿quién lo creará de los que en los siglos venideros nacieren? Yo mismo que lo escribo y vide y sé lo más dello, agora me parece -- que no fue verdad; pero ya es hecho necesario por nuestros grandes pecados, y será bien que con tiempo lo lloremos". (2, XLII, 346.) Y en otro lugar: "Hombre hobo que a dos criaturas, que serían hasta de dos años, les metió por la hoyade la garganta una daga, y así degollados los arrojó en las peñas"; tras lo cual comenta: "Todas estas obras y otras, extrañas de toda naturaleza humana, vieron mis ojos, y ahora temo decillas, no creyéndome a mí mismo si quizá no -- las haya soñado". (2, XVII, 264.)

Nos habla aquí Las Casas del hombre dormido, del hombre ciego, a oscuras, que soñó la pesadilla de la conquista de las Indias; del hombre antes que despertase por medio de la luz venida de lo Alto.

Es este mismo hombre el clérigo que, acompañando a Narváez por la isla de

(29) Y como éste, hay muchísimos ejemplos en la Historia. Véase: 1, C, 399; 1, CI, 401; 1, CX, 429; 2, II, 209; 2, XLIV, 351; 2, LIV, 385; etc.

Cuba, aseguraba a las poblaciones por paz y amor con los indios, e iba bautizando a los niños y era testigo de las matanzas que hicieron los conquistadores -- (3, XXVI, 525-527.); el que los amenazaba con quejarse a las autoridades si proseguían en las crueldades, puesto que él aseguraba a la gente por medios pacíficos. Pero "...¿para qué fin, si pensáis, los españoles de que se viniesen [los indios] ...a poblar todos se regocijaban, y el padre clérigo para qué en traellos y asegurarlos tanto trabajaba? Ciertamente, no para otra cosa, al cabo, sino para que, poco a poco, en las minas y en los trabajos los matasen, como finalmente los mataron; puesto que [aunque] este fin no pretendía el padre, y los españoles no pretendían directamente matarlos, sino servirse dellos como de animales, posponiendo la salud corporal y espiritual de los indios a sus intereses, codicias y ganancias, a lo cual seguirseles la muerte no era dubitable, sino necesario". (3, XXX, 540, 541.) El clérigo recibió de Diego Velázquez, como premio a sus eficaces servicios, un buen repartimiento de indios, que compartió -- con su íntimo amigo Pedro de Rentería, el cual era más dado a rezar y menos entendido en las cosas temporales que el padre; éste, "lo ordenaba y gobernaba todo, como fuese más ejercitado in agibilibus". (3, XXXII, 345.); así que empezó a entender hacer granjerías con los indios y echar parte de ellos en las minas, "teniendo harto más cuidado dellas que de dar doctrina a los indios, habiendo -- de ser, como era, principalmente aquél su oficio; pero en aquella materia tan oiego estaba por aquel entonces el buen padre, como los seglares todos que tenía por hijos, puesto que [aunque] en el tratamiento de los indios siempre -- les fue humano, caritativo y pío, por ser de su naturaleza compasivo y también porque de la ley de Dios entendía; pero no pasaba esto mucho adelante de lo que tocaba a los cuerpos...todo lo concerniente a las ánimas puesto al rincón, y -- del todo punto por él y por todos olvidado". (3, XXXII, 545, 546.)

El clérigo era, pues, uno de tantos españoles de su tiempo, codicioso y -- oiego, aunque buena persona por temperamento; un tibio por excelencia, que abo-

mina de las crueldades y violencias cuando éstas son inútiles; un mediocre satisfecho de sí mismo, de sus virtudes morales y de la prosperidad de sus negocios, íntimamente convencido de que lo que hacía era lo mejor que podía hacerse en las circunstancias que lo rodeaban: ser bueno y a la vez enriquecerse.

Así las cosas, ocupado en sus granjerías como los otros y aprovechándose de los indios cuanto podía (3, LXXIX, 92), Dios fijó su mirada en el hombre -- dormido y lo despertó de aquel profundo sueño. El despertar, sin embargo, no ocurrió a la primera llamada divina. Con anterioridad, Dios había intentado -- sacarle de la oscuridad en que vivía por medio de un dominico, que no quiso ab solverlo por tener indios en encomienda. El clérigo discutió con el fraile y finalmente tuvo que rendírsele, "...pero en cuanto a dejar los indios no curó de su opinión". (Ibid., 93.)

Era necesario, pues, que el clérigo fuera sacudido personalmente por la -- voz reveladora del Creador, sin medianero alguno.

4.- La conversión.

El autor nos cuenta que el clérigo Casas, mientras preparaba un sermón pa ra predicar en la misa de Pascua de Pentecostés, en Cuba, "comenzó a considerar consigo mismo sobre algunas autoridades de la Escritura, especialmente del -- Eclesiástico", y llegó a un pasaje que decía que Dios no aprueba los dones de quienes con pecados y daño de sus prójimos ofrecen a Dios sacrificio de lo robado y mal ganado. Comenzó, entonces, a considerar la miseria y servidumbre -- de los indios y se acordó de lo que había oído en la Española y a los domini--cos contra el repartimiento, y también de su experiencia con el fraile que no quiso absolverlo. Pasó algún tiempo en esta consideración, y cada día más se convencía de que era injusto y tiránico todo cuanto a los naturales se hacía -- padecer en estas Indias. Y, en confirmación de la verdad descubierta, "desde la primera hora que comenzó a desechar las tinieblas de aquella ignorancia, -- nunca leyó...en latín o en romance, en cuarenta y cuatro años infinitos,...co-

sa en que no hallase o razón o autoridad para corroboración de la justicia de aquestas indianas gentes". Se decide, entonces a predicar la verdad descubierta, y "como tenía la reprobación de sus sermones en la mano", acordó dejar los indios y devolverlos a Diego Velázquez. Velázquez se asombró de oírle cosa -- tan nueva y "como monstruosa"...mayormente que comenzaba a tener fama de cudi-cioso...por verle tan diligente en las haciendas y las minas". (Ibid., 92-94.)

Desde este momento el clérigo empieza a ser ese otro de que hablábamos -- más arriba: el autor predestinado en posesión de la verdad. La revelación fue súbita, como la claridad en un aposento oscuro cuando se hace la luz; pero, -- conversión de intelectual (a través de libros y por razones) como fue la del clérigo Casas, esa claridad inundará todo su entendimiento y su ser al correr de los años, cuando, poco a poco, por medio de lecturas y observaciones directas, deseche totalmente su ignorancia.

Estas últimas consideraciones han nacido de la lectura de los pasajes en que Las Casas habla de la esclavitud del negro. En efecto, nos dice que el -- clérigo puso por obra su convicción de la injusticia que se cometía al poner -- en servidumbre a los indios, y buscó el remedio yendo a España a conseguir para ellos libertad y buen trato. Cuando logró el favor del Gran Canciller flamenco de Carlos V, se le pidieron unos memoriales en que diera a conocer sus -- proyectos para la reforma de las Indias. Como algunos encomenderos españoles residentes en las islas supieran lo que el clérigo pretendía, y como veían que ciertos dominicos se negaban a absolverlos en confesión, dijeron al padre que si les traía licencia del Emperador para traer de Castilla una docena de ne- -- gros esclavos, dejarían libres a los indios. "Este aviso de que se diese li- -- cencia para traer esclavos negros --nos dice el autor-- dio primero el clérigo -- Casas, no advirtiendo la injusticia con que los portugueses los toman y hacen esclavos; el cual, después de que cayó en ello, no lo diera por cuanto había -- en el mundo, porque siempre los tuvo por injusta y tiránicamente hechos esclavos."

vos, porque la misma razón es dellos que de los indios". (3, CII, 177.)

Así, de una verdad particular -la injusticia que se cometía destruyendo y cautivando a los indios, individuos libres de suyo como pertenecientes a pueblos distintos y pacíficos, aunque infieles- Las Casas llega a una verdad universal: la injusticia de tales acciones, no en una gente o raza particular, si no en todo el linaje humano. La comprensión de esa verdad se inicia en él - - cuando, una vez traídos los negros a las islas, ve con sus propios ojos cómo - - parecen a causa de los trabajos que realizan en los ingenios; aunque antes, -- nos dice, "teníamos por opinión que si no se ahorcaba negro, nunca moría, por-- que nunca habíamos visto negro de su enfermedad muerto". (3, CXXIX, 275, 276)

Es, pues, por medio de una suma de experiencias como el clérigo Casas rechaza la simple opinión para llegar a la verdad que sustenta; y así, de simple defensor de los indios, se convierte en defensor, en general, de los débiles y oprimidos, como el hidalgo D. Quijote de la Mancha. Pero si en esto se parece el Las Casas maduro al hidalgo de Cervantes, el clérigo tiene semejanza con otro quijote español, miembro de la orden de caballería ad majorem Dei gloriam: Ignacio de Loyola.

En efecto, nosotros creemos encontrar en el clérigo Casas de esta segunda etapa los mismos sueños caballerescos de San Ignacio y también su desenvoltura para moverse entre las cosas temporales. La obra apostólica del clérigo Casas está extrañamente mezclada de pasión y de cálculo, de utopía y realismo, de -- pureza personal y transacción con los intereses de este mundo. Nada más revelador, para aclararnos este doble aspecto del clérigo Casas, que su proyecto - de colonización cristiana en Venezuela (aprobado por Carlos V), según el cual iría a poblar la tierra con cincuenta amigos suyos de la Española, buenos cristianos, que se moverían más por virtud que por codicia, y que pondrían los gastos necesarios para llevar a cabo la empresa. La colonización se realizaría - por medio pacíficos, tratando y contratando por amistad con los indios; los --

cincuenta irían vestidos de paño blanco, con ciertas cruces rojas como las de Calatrava, para que los naturales creyeran que ésta era otra gente distinta - de los españoles que conocían (3, CXXXI, 279, 280). Entre otras mercedes que pidió para los cincuenta, estaba la de que se les armase caballeros de espuelas doradas y que tuviesen armas y divisas propias para sí y para sus descendientes (3, CXXXII, 282). Por supuesto, los dichos caballeros tendrían también pingües garantías en oro y perlas, y el Emperador no menos, aunque no -- gastarían un céntimo en la empresa.

El propio autor nos cuenta cómo esta transacción con los intereses temporales de los hombres fue causa de que algunos lo criticaran; pero, nos explica, les contestó diciendo que se había decidido a comprar a Cristo, puesto -- que no se lo habían querido dar graciosamente. (3, CXXXVIII, 308, 309.)

Cuando, después de una dura lucha con sus opositores del Consejo de Indias, trata de llevar a cabo sus planes, el clérigo se encuentra con que los labradores que había llevado para poblar se habían ido con ciertos salteadores a robar a los indios (3, CLVIII, 374). Entonces hace una transacción más grave aún: se asocia con los oidores de Santo Domingo, que tenían claro interés en las riquezas de la tierra a él encomendada, y acepta ciertas deshonrosas condiciones, como, por ejemplo, que si no quisiesen los indios venir a la fe, los declarase el clérigo como infieles, y entonces podrían ser cautivados en guerra y hechos esclavos. Ceguedad era, nos dice el autor, pensar que tales cosas "había el clérigo de cumplir, teniéndolo por buen cristiano y no cu-- dicioso y que moría por libertar y ayudar a salvar" a los indios. (3, CLVII, 373.)

La colonización, como era de esperarse, fracasó rotundamente por la codicia de los seglares, a pesar de las precauciones que tomó el clérigo. Los indígenas mataron a un fraile lego y a varias personas más, y los que quedaron con vida tuvieron que salir huyendo, mientras Casas, ignorante de todo esto,

iba hacia España a pedir se atajasen los abusos de sus compañeros con algún remedio definitivo. Al final de esta extraña aventura, mitad caballeresca, mitad comercial, el clérigo despierta definitivamente de su sueño y alcanza la verdad eterna.

5.- El despertar.

Hemos visto las dos primeras etapas de la vida del clérigo Casas, donde nos aparece con claridad, en la primera, la conciencia que más tarde tiene el autor de haber sido un hombre dormido, a oscuras, un hombre como la mayoría de los conquistadores que llegaron a estas tierras; en la segunda, cómo experimentó el clérigo la llamada de Dios y cómo se puso en camino para alcanzar totalmente la verdad descubierta y, con esto, cómo empezó a ser otro hombre por completo distinto del que antes era.

La tercera etapa se caracteriza y liga con la anterior por la conciencia que el autor tiene de que el clérigo Casas era un predestinado, llamado a dar a conocer la verdad al linaje humano. El clérigo entra al fin, sin tinieblas, en posesión de esa verdad definitiva que lo constituye en una necesidad histórica.

a) El predestinado.

El autor Las Casas nos habla a veces, antes de entrar de lleno en la biografía del clérigo Casas, de que nadie puso cuidado en los indios ni hubo nadie que clamase o volviese por ellos. Los naturales eran considerados por el Consejo de Indias y por los reyes mismos como animales, antes que Dios pusiese quien "este sueño y tupimiento de juicio y falsedad averiguada a los reyes y al mundo declarase". (2, XIX, 270, 271) Porque aquellos hombres piadosos que, antes que el clérigo, se movieron en defensa del indígena, como los dominicos, especialmente fray Pedro de Córdoba y fray Antón Montesinos, como hemos visto (supra, - p. 86) por una causa y por otra no lograron sus propósitos.

La revelación del mandato divino le llega al clérigo cuando se decide a ir

por primera vez a España (aunque no tenía ni un maravedí, sino sólo una yegua) a dar noticia a los reyes de los males del repartimiento. Su intención se le corrobora de la siguiente manera: esperaba, para partir, que Pedro de Rentería volviese de Jamaica, pues no quería que la hacienda de éste sufriese daño alguno, y el clérigo había dejado en manos de Diego Velázquez los repartimientos de indios que poseía en común con su amigo. Rentería llegó de Jamaica, donde había estado por cuaresma en unos ejercicios espirituales, y donde le vino al pensamiento (como después contó al clérigo) la opresión de los indios y la decisión de ir a Castilla a hablar con el Rey para aliviar sus males. "Ofido por el padre clérigo su motivo y causa, quedó admirado y dio gracias a Dios, pareciéndole que debía ser su propio propósito de ir a procurar el remedio destas gentes divinalmente ordenado, pues...sin saber dél [de Rentería], antes, como se dijo, estando muy apartados, se le confirmaba" su vocación (3, -- LXXX, 96, 97). Rentería cede a su amigo Casas, considerando que éste era letrado, el privilegio de la misión revelada simultáneamente a ambos. Le da también dinero para su viaje, obteniéndolo de la venta de los bienes que había traído de Jamaica, y con este dinero pudo el clérigo sostenerse en la corte durante dos años. (Ibid., 98.)

Como vemos, Dios no sólo confirmó la intención del clérigo Casas por una clara revelación, sino que, además, le proporcionó los medios materiales necesarios para realizar sus propósitos.

Todo este primer viaje está, al principio, lleno del favor divino. Las dificultades se le allanan, los caminos se le abren; los influyentes le dan cartas de recomendación para hablar con el rey Fernando. Sin embargo, pronto empiezan los obstáculos, humillaciones y grandes trabajos. Los enemigos de sus propósitos procuran ponerle delante las tentaciones de este mundo para que desista de su negocio; "pero así como la divina misericordia tuvo por bien sacar le de las tinieblas en que como todos los otros perdido andaba, y a lo que des

pués pareció lo eligió Dios para con increíble conato y perseverancia declarar y detestar aquella pestilencia tan mor [t] al que tanta disminución y estrago ha hecho en la mayor parte del linaje humano, así misericordiosamente obró con él quitándole toda cudicia de cualquier bien temporal particular suyo; poco le movieron las caricias y blanduras de Conchillos...y la esperanza que dellas pudiera el clérigo tomar, para dejar de proseguir el propósito que Dios le había inspirado". (3, LXXXIV, 110.)

Aquí están, claramente expuestas por el autor, tanto la misión divina del clérigo como su conciencia de haber sido antes de la conversión igual que los demás hombres. Aquí, también, y sobre todo al relatar la prosecución de su negocio, nos cuenta cómo el clérigo descubre dicha misión por los trabajos, aflicciones y contradicciones que, según el autor, tienen que sufrir las grandes empresas que Dios encomienda a sus elegidos. Esto último aparece con mayor claridad en el siguiente pasaje, cuando nos habla de Colón, otro predestinado: - -
"¡Con cuánta dificultad las cosas buenas y de importancia se consiguen! ¡Con cuánta zozobra, contradicciones, angustia, repulsa y aflicciones quiere Dios que, los que por instrumento y medio de su consecución elige, sean afligidos...! ¡Cuánta perseverancia, constancia, sufrimiento, paciencia y tesón en la virtud deben tener los que se ofrecen a servir a Dios en las cosas egregias y grandes hasta que las alcancen! (1, XXXII, 170.)

Y así como muchos de los que afligieron al Almirante fueron castigados -- por Dios, en esta o en la otra vida (según puede verse a lo largo de la biografía que hace Las Casas de Cristóbal Colón, como pudimos ver en el Retrato de - Francisco Roldán), así también los que humillaron al clérigo sufrieron la misma suerte, pues a éstos "permitió Dios después que se ingriesen en negocios - donde hicieron a estas gentes [los indios] hartos daños, para que quizá todo junto, con los disfavores que dieron al clérigo, en la otra vida lo pagasen; y aun en ésta fueron infelices al cabo", buena prueba de los designios providen-

ciales. (3, XXXIV, 110.)

Los altibajos o favores y dificultades alternados que Dios mismo puso en el negocio del clérigo elegido, procurándole así, a veces, grandes amarguras - (esa especie de dialéctica providencialista en la historia, que el autor Las Casas considera el método de la Divinidad para alcanzar sus fines) (30) están muy claros a lo largo de la biografía de nuestro personaje. Pondremos tan solo unos cuantos ejemplos:

El clérigo alcanza el favor del Gran Canciller de Carlos V. El gran Canciller le ordena haga sus memoriales para proponer el remedio de los indios. Y ésta fue "la segunda vez", nos dice el autor (la primera fue cuando alcanzó el favor del Cardenal Cisneros), "que parecía poner Dios en manos del clérigo el remedio y libertad y salud de los indios; sino que luego, por una vía o por otra, todo se desbarataba, como adelante parecerá". (3, C, 172). En efecto, - la prosecución del negocio es estorbada, primero, porque cae enfermo el clérigo Casas; segundo, porque, sano el clérigo, enferma el obispo de Burgos, cabeza del Consejo de Indias y, finalmente, a punto ya de llevarse a cabo la junta del Gran Canciller y el obispo, aquél muere después de una breve enfermedad, - del todo imprevista. Y así, "muerto el gran chanciller, cierto, murió por entonces todo el bien y esperanza del remedio de los indios; y ésta fue la segunda vez que, pareciendo estar muy propinqua la salud de estas gentes, por los juicios de Dios secretos se les deshizo, de tal manera que pareció del todo ser la esperanza perdida. Prevalció luego el obispo [en el poder] y pareció subir hasta los cielos, y cayó el clérigo en los abismos" (3, CIII, 181. - 182). Más adelante, y no sin todo género de nuevas contradicciones, nuestro personaje alcanza el favor de Carlos V para realizar sus proyectos. El autor, ante este hecho, se siente emocionado porque un simple clérigo, pobre y sin rentas, haya alcanzado tanta gracia, no por industria humana, sino sólo por el

(30) Como hemos visto en detalle en la biografía de Vasco Núñez de Balboa, supra, p.

favor que Dios quiso darle. (3, CXXXVIII, 307. 308.)

Ya tenemos, pues, bien entendido el carácter divino de la misión del clérigo. Sin embargo, muestra definitiva de que el autor considera al clérigo Casas un predestinado es la disimulada, aunque poco feliz alegoría que hace de su nombre cuando, en contestación al obispo de Burgos (que comentó a las peticiones en favor de los indios que hacían los predicadores del Rey: "por ahí debe andar Casas"), pone en boca del doctor de La Fuente las siguientes palabras: "No anda, señor, por aquí Casas, sino la casa de Dios, cuyo oficio tenemos y por cuya defensa...somos obligados, etc." (3, CXXXIV, 291.)

La victoria que el clérigo obtuvo sobre sus enemigos se debe, en última instancia, según el autor Las Casas, al favor divino y a la sola virtud de la verdad (3, CXLVII, 336). En posesión de esa verdad (la injusticia que se cometía contra los indios, hombres libres, esclavizándolos y destruyéndolos, y por lo tanto cerrándoles las puertas para entrar a la fe por medios pacíficos y cristianos), el clérigo emprende la fracasada aventura de colonización en Tierra Firme. Ahora sólo nos resta hallar al hombre nuevo que salió de esa desdichada empresa, al hombre que despertó definitivamente de su sueño y que más tarde se convirtió en el autor.

b) El autor, o la verdad alcanzada.

¿Por qué fracasó la aventura del clérigo Casas, a pesar de que ya poseía la verdad?

El autor Las Casas nos cuenta que, de camino hacia la ciudad de Santo Domingo para de allí partirse a España, estaba el clérigo dormido bajo la sombra de un árbol, ignorante del desastre que había sufrido la gente que había dejado en Tierra Firme con los frailes. Ciertos compañeros que con él iban preguntaron a unos caminantes por las nuevas de la ciudad, y éstos contestaron: "no hay otras sino que los indios de la costa de las perlas han muerto al clérigo Bartolomé de las Casas y a toda su familia". En eso "despertó el clérigo como de un

abismo y, entendidas las nuevas, no supo qué decir, ni si lo creer; pero...comenzó a temer y a creer que...todo cuanto había por aquesto trabajado era [ya] perdido, y como después cognoscíó más destas cosas, juzgó haber sido juicio divino que le quiso castigar y afligir por juntarse a hacer compañía con los que él creía que no le ayudaban ni favorecían por Dios ni por celo de ganar -- las ánimas..., sino por sola cudicia de hacerse ricos, y parece que ofendió a -- Dios, maculando la puridad de su negocio espiritualísimo y fin que sólo por -- Dios pretendía (que era ayudar [a] los religiosos y él andarse con ellos alumbrando aquellas gentes con la predicación de la fe y cristiana doctrina) con -- la basura e impuridad terrenísima de medios tan humanos y aun inhumanos y tan desproporcionados de los que llevó Jesucristo". Sin embargo, parece que Dios vio solamente la intención del clérigo, "y por eso lo escapó de aquella muerte que con los demás pasara". (3, CXLIX, 381, 388.)

Fue, pues, la transacción con los intereses de este mundo el motivo del -- fracaso de la empresa del clérigo Casas. Fue el haber manchado la verdad que poseía con la falsedad de los medios impuros que usó para realizarla. Y el -- fruto del fracaso de su empresa (fruto, también, de su posible muerte, de la -- presencia de la muerte en su vida) fue la certidumbre de que la posesión de la verdad exige la pureza intacta del que la lleva; el portador de la verdad tiene que ser como un cristal por donde la realidad pueda ser contemplada y trans formada por el ojo divino.

Pero el "hombre viejo", contemporáneo de los colonizadores de América, -- todavía se resiste a morir y renacer en otro nuevo. No puede renunciar del to do a su propio yo, abandonándose a la voluntad de la Providencia. Será necesario que la imagen de la muerte le atravesase el alma de parte a parte para que pueda determinarse a la completa negación de sí mismo y alcanzar, así, la verdad y la victoria por encima de la muerte.

En efecto, el autor de la Historia de las Indias nos cuenta que el cléri-

go escribió cartas al Emperador para darle noticia de cuanto había ocurrido en Tierra Firme, y que, mientras esperaba la respuesta, el dominico fray Domingo de Betanzos le aconsejaba que se hiciera fraile. Pero el clérigo le contestaba que esperaría, primero, las noticias de Su Majestad para poder decidirse. - Entonces Betanzos le dijo: "Decid, señor padre, si entre tanto vos os morís, - ¿quién rescibirá el mandato del Rey o sus cartas?". Estas palabras "le atravesaron el alma" al clérigo; y "desde allí, comenzó a pensar más frecuentemente en su estado, y al fin determinó de hacer cuenta que ya era muerto, cuando las cartas o respuestas del Rey allegasen; y así, pidió el hábito con instancia y se lo dieron con mucho gozo y alegría de los frailes y no menos [de] toda la - ciudad y de todas las Indias, desque lo supieron, aunque de diferente manera... los frailes y los seglares se gozaron": los frailes espiritualmente, por la conversión del clérigo; los seglares, "porque vían faltalles, como si lo vieran - enterrado, aquel que les estorbaba los robos que hacían". (3, CLX, 387.)

Muere, pues, el clérigo para renacer en el fraile y autor de la Historia de las Indias. Muere para sí mismo y para el mundo, para resucitar como el - hombre de la misión definitiva y la verdad alcanzada; "...resucitó, a lo que puede crearse, por voluntad de Dios, a pesar de muchos, para estorbar algunos males que estorbó con el favor divino...y para mostrar al mundo con el dedo, - como el sol, el estado peligroso en que muchos vivían y el sueño letárgico y -- profunda ceguera que los descuidaba, en no tener por pecados los que nunca -- otros tan graves ni tantos se cometieron después que los hombres comenzaron y supieron pecar". (Ibid.)

Así termina la historia del clérigo Casas y comienza la del fraile e historiador Bartolomé de las Casas. Los datos de la vida de este último son ampliamente conocidos, gracias a las numerosas biografías que se le han dedicado. - Pero, en realidad, sus numerosos escritos constituyen su vida pública, su "evangelio", especialmente la Historia de las Indias. Parece que en el convento do

minico de Puerto de Plata sufrió definitivamente la influencia de las doctrinas de los dominicos, y allí también completó sus estudios, haciéndose de una verdadera y amplia cultura intelectual, la cual utilizaría para su lucha, una vez -- "resucitado". Allí comenzó a reunir materiales para su Historia y empezó a escribirla (1527). Todos los acontecimientos que había vivido, sus recuerdos, -- los vería desde entonces a la luz de sus nuevas adquisiciones intelectuales y, sobre todo, estarían teñidos del sentimiento de ser un predestinado.

SIGNIFICACIÓN DE LA HISTORIA1.- Cristóbal Colón y fray Bartolomé de Las Casas.

Edmundo O'Gorman, en su Idea del Descubrimiento de América, después de analizar el testimonio de Las Casas sobre el Descubrimiento, llega a la conclusión de que Colón "sale de manos de Las Casas convertido en 'ministro de Dios y su Apóstol primero en las Indias'", adornado con las más egregias cualidades naturales y adquiridas. Y que la Historia es "una interpretación antropológica del 'descubrimiento', no una interpretación geo-histórica del mismo". En definitiva -dice O'Gorman- "Colón no descubre a los infieles; tampoco descubre las tierras que habitan; descubre el camino que conduce a los unos y las otras, es decir, al lugar donde los infieles viven y esperan, sin saber, su vocación... Colón es el caminante místico, guía de las huestes evangélicas; el abridor de las puertas del Océano, el varón egregio que enseñó el sendero a los cristianos para que se cumpliera históricamente la entrada del Verbo en 'este otro mundo'" - (31).

A la luz de esta interpretación del Descubrimiento por Las Casas, según -- O'Gorman, también nos aparece a nosotros clara la significación de la autobiografía de Las Casas, el predestinado, como el único hombre elegido por Dios para, siguiendo el camino abierto por el Almirante, ser la avanzada de la lucha por -- la Iglesia cristiana en Indias, el único que veía, en medio de la ceguera de -- sus contemporáneos, los designios providenciales. Y la Historia es la manifestación de esos designios. El libro para "alumbrar" a España y al mundo, para -- despertar a aquélla a su alta misión, ahora traicionada.

En efecto, en la Historia de las Indias hay dos personajes egregios elegi-

(31) Edic. cit.; capítulo "La tesis providencialista. Bartolomé de las Casas, pp. 133-155.

dos por la Providencia para sus altos fines: Cristóbal Colón y fray Bartolomé de las Casas. Son, como decíamos al principio, personajes-eje, alrededor de los cuales giran todos los demás. Alrededor de Colón, giran las existencias de Francisco de Bobadilla, Francisco Roldán, fray Buil (Boyl), Pedro Marguerit; to dos ellos, instrumentos menores de la Providencia para desprestigiar la empresa colombina, que coadyuvarán a la caída del Almirante. Esta caída era necesaria, pues Colón, sin darse cuenta de su misión de abridor del camino para el Evangelio, puso en injusta servidumbre a los indios y se dedicó a explotarlos. Esto último no impide a fray Bartolomé elogiarlo y respetarlo, pues Colón, aunque -- ciego, es un hombre elegido por la Divina justicia para mostrar el camino hacia Indias. El descubrimiento de Colón, por otra parte, tiene sus profetas (Séneca, San Ambrosio; Lib. 1, cap. X, pp. 57-60) y sus "señales". (32) Colón sufre gran des contradicciones y amarguras (supra, p.104), pero al fin y al cabo realiza la empresa que Dios se había propuesto por medio de su persona.

Alrededor de Las Casas, como hemos visto, giran: fray Pedro de Córdoba y - fray Antón Montesinos (precursores); el obispo de Burgos, Lope Conchillos y -- otros muchos, ya sea favoreciendo o impiendo su negocio. Tiene su profeta - - (Francisco Roldán), y padece grandes sufrimientos y contradicciones. Finalmente, como no consigue acabar con la encomienda, ni la liberación total de los in dios, "resucita" como fray Bartolomé de Las Casas, autor de la Historia.

2.- La ocultación de la Historia.

La Historia, en efecto, es el testamento de Las Casas, su legado a las gene raciones futuras. Prueba de ello es que nombró heredero del manuscrito (17 de

(32) Las Casas nos dice (1, XII, 66) que como Colón no estuviese decidido a emprender su gran viaje, "dióle Dios otras [señales] de experiencia - más palpables, cuasi dándole a entender que si aquellas de tantos sabios no le bastaban, las señales y experiencias vistas por los ojos de los -- idiotas, como echándoselas delante para que con ellas tropezase, bastasen a lo mover". Estas señales vistas con los ojos de los idiotas son - los rastros materiales que se contaba habían llegado por el mar desde -- el "otro orbe".

marzo de 1564) al Colegio de San Gregorio de Valladolid. El padre rector y los consiliarios debían guardar el manuscrito, y después del año 1600, "si vieren - que conviniera para el bien de los indios y de España, la pueden mandar imprimir para gloria de Dios y manifestación de la verdad, principalmente." (33) Además de la Historia, dejaba las cartas de muchas personas, "porque...son testimonio de la verdad que yo siempre he defendido, de las injusticias, injurias e violencias, opresiones e calamidades...que aquellas gentes de nosotros han padecido, será y servirá como historia probada por muchos y dignos de fe testigos...porque si Dios determinare destruir a España, se vea que es por las destrucciones que - habemos hecho en las Indias y parezca la razón de su justicia". (34)

Tal vez Don Ramón Menéndez Pidal tenga razón al relacionar el "secreto" de la Historia con la íntima creencia de Las Casas en el milenarismo indiano (su--pra, pp.). Porque, en efecto, parece que Las Casas creía que España iba a ser destruída y que la Iglesia del Viejo Mundo se iba a pasar al Nuevo. Así, - al publicarse la Historia, se vería que las amenazas lascasianas se habían cumplido y entonces empezaría la verdadera incorporación a la fe de estas gentes - descubiertas por D. Cristóbal Colón. Florecería la Iglesia de "la edad de los niños", la edad de los indios, bajo la dirección de los frailes.

Nosotros hemos mostrado en este estudio que, un tanto veladamente, nuestro autor alude a varias cosas:

1a., que Montesinos era una especie de San Juan Bautista que anunciaba al verdadero redentor: el propio Las Casas.

2a., que el clérigo Casas "resucitó" en el fraile "para estorbar muchos males que estorbó con el favor divino" (vocación de defensor los indios), pero -- también

(33) Obras escogidas de fray Bartolomé de las Casas, tomo V, "Opúsculos y Memoriales, Bib. Aut. Esp., Madrid, 1958, p. 464.

(34) Ibid., p. 540.

3a., "para mostrar al mundo con en el dedo, como el sol", el estado pecami-
noso en que muchos vivían" y "el sueño letárgico y profunda ceguera" en que es-
taban "en no tener por pecados" los que cometían en los indios (vocación de des-
cubridor de un nuevo mundo: un mundo de pecado, y por lo tanto de un nuevo in-
fierno, que necesitaba un nuevo redentor), impidiéndoles así venir a la fe de -
Jesucristo.

La Historia es, pues, el evangelio escrito que Las Casas predicó en vida,
sin ser escuchado; el testimonio de que su doctrina era verdad. Y así resulta-
ría, después de muerto, no sólo un nuevo redentor (de indios y españoles), sino
también su propio evangelista. El continente americano, sede de la nueva Igle-
sia, vendría a representar el papel que el Imperio Romano jugó en la evangeliza-
ción del mundo pagano antiguo, en la nueva evangelización presidida por el Espí-
ritu Santo.

Todo esto no son más que hipótesis, aunque muy probables. Pero yo creo --
que por lo menos la ocultación de la Historia se explica si nos detenemos a exa-
minar un párrafo de la misma en que se alude a un hecho sobrenatural, milagroso,
a los cuales era tan afecto nuestro medieval y piadoso fray Bartolomé. El tex-
to en cuestión es el siguiente:

Nos cuenta Las Casas la llegada de fray Pedro de Córdoba y la Orden domini-
ca a la isla Española y el sermón que aquél predicó en la Concepción de la Vega.
Y después pasa a referirnos que "en los primeros navíos" vino fray Domingo de -
Mendoza, acompañado de otros buenos frailes. Luego continúa:

"Díjose que cuando este padre fray Domingo de Mendoza llegó con su religio-
sa compañía en la isla de la Gomera, que es una de las de Canaria, hobo --
allí a una mujer endemoniada, y rogado que la visitase y conjurase, hizolo
de grado; y hechos los conjuros y forzando al espíritu inmundo que de allí
saliese, trabadas pláticas, preguntóle y forzóle que le dijese de dónde ve-
nía; respondió el demonio que venía de las Indias; dijo entonces el padre:

'Ah, don traidor, que yo no os cale para allí, pues la fe católica se lleva y va en ellas a predicarse, donde habéis rescibido gran daño y ser dellas - desterrado'. Respondió el demonio: 'Bien está, que algún daño me han hecho y hacen, pero por eso bien que no se sabrá el secreto de estos cien años'".

A lo cual comenta Las Casas:

"Esto se publicó que allí pasó; no me acuerdo quién me lo dijo, y por mí -- descuido no lo supe del mismo fray Domingo o del padre fray Pedro de Córdoba, y de otros muchos religiosos lo pudiera bien saber y averiguar, porque tuve harto tiempo para ello. Si dijo verdad el demonio, como la puede decir, cumoliendo la voluntad de Dios, el tiempo lo declarará desde pasen -- cuarenta años, contando los ciento, desde que estas Indias se descubrieron; y, por ventura, el secreto es la claridad del engaño y ceguedad que hay cerca de las injusticias e impiudades que estas gentes de nosotros han recibido, no teniéndose por pecados, que ha comprendido a todos los estados de España. En fin, yo soy cierto que el tiempo, o al menos el día del Juicio, - se declarará". (2, LIV, 384, 385.)

La fecha del Prólogo a la Historia es el año 1552; más 40 años=1592, o sea los ciento desde que se descubrieron las Indias. Es decir, una fecha muy cercana al año 1600, después del cual se conocería "el secreto": el claro engaño y ceguedad en que habían vivido todos los españoles acerca de las injusticias e impiudades cometidas en los indios, predestinados a la fe, no teniéndose por pecados.

Y si ya nuestro autor nos declaró que su misión, después de "resucitado", era señalar con el dedo esos gravísimos pecados, y después de predicar no obtuvo un éxito absoluto, es muy probable que la ocultación de la Historia tuviera por objeto cumplir con la profecía del demonio y que, pasados los cien años, declarara el secreto a nuevos oídos, aptos para entenderlo, para convertirse, para cambiar de arriba a abajo el curso de los acontecimientos de la empresa española en América. Encadenado el demonio, ya no impediría a los españoles ver el sol de la verdad señalado por el dedo profético de Las Casas.

CONCLUSIONES

A la luz de las consideraciones anteriores y con base en el análisis que hemos hecho en cada capítulo de los retratos lascasianos, junto con el suyo propio, llegamos a la conclusión de que la Historia de las Indias resulta, en conjunto, la autobiografía y el testamento de Las Casas dedicados a la posteridad.

Desgarrado "por su fe religiosa y su fe racionalista", como dice Edmundo O'Gorman, (35) al final de su vida se vuelve hacia el pasado. Al redactar en limpio su Historia, llora los pecados del clérigo Casas y ve sus recuerdos a la luz de los rayos de la Divina Providencia. Pero su egotismo, su individualismo renacentista, no puede morir aún y entonces realiza una maniobra inconsciente que tendría toda la apariencia de un hecho egregio en la Ciudad de Dios: se convierte en el singularísimo actor de una hazaña divina: en el defensor de los indios y fundador de una nueva Iglesia. Y en su esfuerzo por destacarse, y tal vez sin darse cuenta, logra una visión de largo alcance de las culturas indígenas recién descubiertas y renueva el concepto jurídico de la soberanía de los pueblos.

Su autorretrato se destaca violentamente al lado de los de sus contemporáneos. Pues si él se considera, después de Colón, el segundo elegido por la Providencia para descubrir un nuevo pecado, el rostro y las hazañas de sus contemporáneos (los colonizadores y conquistadores del nuevo mundo descubierto por Colón) no serán más que bellas sombras (Alonso de Hojeda), esfuerzos heroicos pero vanos y tristes (Vasco Núñez de Balboa), o simple y llanamente felonías (Francisco Roldán, Pedrarias Dávila). Después de todo, a la luz de su concepción providencialista, del plano meta-histórico divino, cuya verdad cree poseer nuestro piadoso aunque egotista fray Bartolomé, detrás de los esfuerzos guerre

(35) Op. cit., p.140

ros victoriosos de sus contemporáneos está el demonio, que se resiste a salir de "estas Indias", impidiendo la difusión del nuevo evangelio.

Hay que reconocer que Las Casas logró su anhelo renacentista de destacarse, por medio de su piedad y su visión cósmica medieval: todavía en nuestros días, con ilustres excepciones, la gente lo considera como un santo o como un monstruo, y su persona ha sido objeto de una polémica que dura ya cuatro siglos, en la cual se toma partido con extremo odio o con extremo amor. Yo creo que ya es hora de dejar esta posición irracional y tratar de entender la personalidad de Las Casas dentro de su propio contexto histórico y sus ideas; y que debe abandonarse definitivamente el concepto de la "Historia tribunal" para juzgar méritos o pecados, según la concepción del mismo Las Casas.

Ojalá que nuestro trabajo haya logrado hacer un poco de luz sobre su figura.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamira, R., Historia de España y de la Civilización española. 2 vol., Sucs. de Juan Gilí, S. A., Barcelona, 1928.
- Casas, fray Bartolomé de las, Historia de las Indias. 3 vol., Fondo de Cultura Económica, México, 1951.
- Casas, fray Bartolomé de las, Obras, t. V: Opúsculos, cartas y memoriales. Biblioteca de Autores Españoles, CX, Madrid, 1958
- Casas, fray Bartolomé de las, Doctrina. Selec. y prólogo de Agustín Yáñez, UNAM, México, 1941.
- Diccionario de la Historia de España. 2 vol. Revista de Occidente, Madrid, - - 1952.
- Fabié, A.M., Vida y escritos de fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa. 2 vol. Madrid, 1872.
- Gebhart, E., La Italia Mística. Historia del renacimiento religioso en la Edad Media. Edit. Nova, Buenos Aires, 1943.
- Gerbi, A., La Disputa del Nuevo Mundo. Fondo de Cultura Económica, México, 1960.
- Giménez Fernández, M., El plan Cisneros-Las Casas para la reformación de las - Indias. Sevilla, 1953.
- Hanke, L. H., Bartolomé de las Casas, historiador. Estudio preliminar a la Historia de las Indias. FCE, México, 1951.
- Hanke, L. H., Las Casas pensador político, historiador, antropólogo. La Habana, Cuba, 1949.
- Martínez, fray M. Ma., Bartolomé de las Casas, el gran calumniado. Madrid, 1955.
- Méndez Plancarte, G., Humanismo mexicano del siglo XVI. México, 1946.
- Menéndez Pelayo, M., Estudios y discursos de crítica histórica y literaria. Madrid, 1942.
- Menéndez Pidal, R., El Padre Las Casas, su doble personalidad. Espasa Calpe, Madrid, 1963.
- O'Gorman, E., Fundamentos de la Historia de América. Imo. Universitaria, México, 1942.
- O'Gorman, E., La Idea del Descubrimiento de América. UNAM, México, 1951.
- Ots Capdequí, J.M., El Estado Español en las Indias, FCE, México, 1946.
- Quintana, José Ma., Fray Bartolomé de las Casas, en Obras. Bib. de Aut. Esp., - XIX, Madrid, 1946.
- Quintana, José Ma., Vasco Núñez de Balboa, en Obras. Ibid.
- Ramos Oliveira, A., Historia de España (3 vol.), vol. 2. Cía. General de Edic., S. A., México, 1952.

Ranke, L. von, La Monarquía Española, en Pueblos y Estados en la Historia Moderna. Fondo de Cultura Económica, México, 1948.

Sánchez, L.A., Breve Historia de América. Edic. Coli, México, 1944.

Segur, Conde de, Historia Moderna de España (3 vol.), vols. 1 y 2. Cuadernos - de Cultura, México, 1945.

Toro, A., Historia Colonial de la América Española. 2 vol., Edit. Patria, México, 1946.

Yáñez, A., Prólogo a Doctrina de fray Bartolomé de las Casas. UNAM, 1941.

Zavala, S., Ensayos sobre la colonización española en América. Emecé Editores, S. A., Buenos Aires, 1944.

ÍNDICE

Primera Parte. BIÓGRAFO DE SUS CONTEMPORÁNEOS.

INTRODUCCIÓN	Pág. 1
1. Nuestro tema	1
2. Tipos de retrato lascasiano	3
3. El método biográfico de Las Casas	4
Cap. I. RETRATO DE FRANCISCO ROLDÁN	7
Cap. II. RETRATO DE ALONSO DE HOJEDA	21
Cap. III. BIOGRAFÍA DE VASCO NÚÑEZ DE BALBOA	40
1. Retrato. Los comienzos	40
2. El encubramiento de Vasco Núñez	44
3. La caída de Vasco Núñez de Balboa	55
Cap. IV. IMAGEN DEL INDIGENA (Retrato Abstracto)	68
1. Fisonomía corporal	68
2. Fisonomía moral	69
3. Concepto del hombre. El indígena y la Edad dorada	72
4. El indio y las ideas joaquinistas de Las Casas	76
5. Conclusión	79

Segunda Parte. BIÓGRAFO DE SÍ MISMO.

Cap. V. LOS PRECURSORES	82
Cap. VI. LA AUTOBIOGRAFÍA	91
1. El hecho de la autobiografía	91
2. El modo de la autobiografía	92
3. El hombre dormido	95
4. La conversión	98
5. El despertar	102
Cap. VII. SIGNIFICACIÓN DE LA <u>HISTORIA</u>	110
1. Cristóbal Colón y fray Bartolomé de las Casas	110
2. La ocultación de la <u>Historia</u>	110b
CONCLUSIONES	115
BIBLIOGRAFÍA	117